

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS DECISORIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**VIRGINIA CUM CHEVÉN**  
CARNET 21555-08

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS DECISORIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**VIRGINIA CUM CHEVÉN**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. PABLO ALBERTO LOPEZ GONZALEZ

Escuintla, 07 de junio 2014.

Señores:  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Virginia Cum Cheván, carné No. 21555-08.** Desarrollada en la institución **Municipalidad de Parramos, Chimaltenango.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado: Otto Edwin Arenales Callejas.  
Tutor.

**Orden de Impresión**

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante VIRGINIA CUM CHEVÉN, Carnet 21555-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04513-2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS DECISORIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2014.



**MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Universidad Rafael Landívar

## DEDICATORIA

**A Dios:** Por permitirme lograr esa gran meta, por haberme dado paciencia, inteligencia, constancia y fuerza para concluir lo que a un inicio fue mi sueño, por las bendiciones recibidas ¡Gracias Dios!

**A mis Padres:** Ramona Chevén y José María Cum, por el apoyo que me brindaron incondicionalmente en todo y por el amor que siempre me han brindado. ¡Los quiero mucho!

**A mis amigas y amigos:** Por el apoyo que me brindaron durante este proceso de estudio, alcance mis objetivos. Gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino y seguiremos siendo amigas y amigos Dios los bendiga siempre.

**A una persona tan especial en mi vida personal:** Por su apoyo incondicional y moral y por estar siempre pendiente de mí.

**A mi Asesor en este trabajo de investigación:** Lic. Otto Edvin Arenales, mi agradecimiento sincero por ser parte de mi formación profesional.

**Virginia Cum Chevén**

## ÍNDICE

Introducción.....	1
<b>Capítulo I:Marco Organizacional.....</b>	<b>4</b>
Antecedente.....	4
Naturaleza.....	7
Ubicación.....	8
Áreas de proyección.....	8
Estructura Organizativa.....	9
Pensamiento estratégico.....	14
Selección del área de proyección.....	15
<b>Capítulo II: Análisis Situacional.....</b>	<b>17</b>
Descripción de la problemática.....	17
Problemas generales del área de proyección.....	19
Priorización del problema.....	20
Explicación del problemas.....	21
Árbol del problema.....	22
Explicación de causas y efectos.....	24
Demandas.....	26
Análisis de la brecha.....	28
Red de Actores Involucrados.....	29
Selección del problema de intervención.....	30
<b>Capítulo III: Análisis Estratégico.....</b>	<b>33</b>
F.O.D.A.....	33
Matriz del F.O.D.A.....	34
Técnica del Mini-Max.....	36
Vinculación estratégica del F.O.D.A (Mini-Max).....	52
Definición de proyectos por línea de acción estratégica.....	56
Selección del proyecto de intervención.....	59
Modelo lógico.....	61

<b>Capítulo IV: Diseño del Proyecto.....</b>	<b>64</b>
Resumen ejecutivo.....	64
Descripción general del proyecto .....	76
Ámbito en que se inserta el proyecto.....	77
Alcance y límites del proyecto.....	80
Área en que se inserta el proyecto.....	80
Justificación del proyecto.....	81
Objetivos y resultados.....	82
Población destinataria.....	83
Fases del proyectos.....	83
Plan Operativo del proyecto.....	87
Entornos del proyectos.....	91
Recursos y presupuestos .....	96
Plan de Monitoreo del proyecto.....	98
Plan de evaluación del proyecto.....	104
<b>Capítulo V: Presentación de los Resultados.....</b>	<b>107</b>
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.....	107
Fase II: Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la Importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.....	11
Fase III: Diseñada la estrategia municipal, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.....	118
Fase IV: Promovidos los espacios de decisorios que permitan la participación de las mujeres, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango.....	129
Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad.....	138
Fase VI: Elaboración del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.....	140
<b>Capítulo VI Análisis de los resultados.....</b>	<b>143</b>
Conclusiones.....	150
Recomendaciones.....	154
Plan de sostenibilidad.....	158
Marco Teórico Conceptual del proyecto.....	165



<b>Fuentes Bibliográficas.....</b>	<b>185</b>
<b>Abreviatura.....</b>	<b>188</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>189</b>
Anexo 1: Tabla de priorización de problemas	
Anexo 2: Red de Actores	
Anexo 3: Ficha técnica del proyecto	
Anexo 4: Selección del proyecto de intervención	
Anexo 5: Matriz del marco lógico	
Anexo 6: Plan de acción por fase	
Anexo 7: Diseño de estrategia	

## **Resumen Ejecutivo**

El contenido del presente documento, es el resultado del proyecto realizado durante este proceso de Práctica Profesional Supervisada de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, la intervención fue realizada en la Oficina Municipal de la Mujer en la Municipalidad de Parramos del Departamento de Chimaltenango. Se Ejecutó el proyecto denominado “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

En el proyecto para su ejecución se realizaron metodologías basadas en la investigación, planificación y evaluación; clasificándose como una experiencia favorable a ejecutar, la cual permitió logros positivos a través de la gestión institucional.

Por lo cual el presente informe da a conocer lo realizado en la Práctica Profesional I, dando a conocer, el Marco Organizacional de la institución su proyección a la población, Análisis Situacional, Análisis Estratégico y Diseño del proyecto de intervención. En la segunda fase de la Practica Profesional II, inicio con la ejecución del proyecto donde se obtuvieron resultados de acuerdo a cada una de las fases del proyecto y análisis de los resultados, evidenciándose la participación y el apoyo de la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer y otros profesionales que apoyaron y con quienes se coordinó con muy buenos resultados, logrando los objetivos propuestos.

EL proyecto de intervención ha provocado el interés en las autoridades de la institución, para dar seguimiento sobre el plan de sostenibilidad para realizar acciones a favor de las mujeres del Municipio de Parramos.

## INTRODUCCIÓN

Este informe ofrece el plan general de la Práctica Profesional Supervisada, PPS. De la manera siguiente se presenta cada uno de los pasos realizados en el proceso, para definir el proyecto a desarrollar: “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

**El capítulo I**, se presenta el **Marco Organizacional**, se realizó con la finalidad de conocer la institución y elementos claves como: La naturaleza, estructura organizacional, misión, visión, áreas de proyección, servicios que prestan, población meta, con todo lo anterior permitió identificar el área de proyección sobre desarrollo comunitario.

**El capítulo II**, contiene el **Análisis Situacional**, se trabajó con base al área de proyección de desarrollo comunitario en la Municipalidad de Parramos, Chimaltenango, lográndose identificar los problemas que aqueja a esta área de proyección seleccionada, se procedió a la priorización de los problemas por medio de la aplicación de la técnica de priorización por frecuencia, ya priorizado el problema, se efectuó un análisis a través de la técnica del árbol de problemas, para reflejar las causas, y lo que provoca dicha problemática, en donde se resaltaron las principales causas y efectos que este problema ha generado, unido a ello se identificó las demandas tanto poblacionales como institucionales que este problema ha desencadenado, y además se aprovechó para identificar y analizar a todos aquellos actores involucrados que van a presenciar el proceso, esto permite unificar esfuerzos para responder dicha demanda.

**El capítulo III**, comprende el **Análisis Estratégico** y esto permitió la aplicación de diversas técnicas, con el objetivo de identificar estrategias y herramientas que permitan identificar alternativas de solución del problema seleccionado, de manera eficiente.

Para ello fue necesario la aplicación de la herramienta del F.O.D.A. para identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y amenazas, la técnica F.O.D.A. permitió combinando con la técnica del Mini-Max, para establecer una relación de las Fortalezas, Oportunidades y Amenazas con sus propuestas de solución para responder las diversas demandas, de la manera siguiente se procedió la relación entre Debilidades, Oportunidades y Amenazas, del mismo que se llevó a las líneas estratégicas a implementar, que permitió proponer posibles proyectos que responden a las demandas identificadas, fue necesario aplicar la Técnica de proyecto de intervención (PROIN) de acuerdo al resultado obtenido, y tiene relación al área de proyección seleccionada que es: “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”, para ejecutar en la Práctica Profesional Supervisada.

**El capítulo IV**, se presenta el, **Diseño del proyecto de intervención**, es la propuesta del proyecto, Diseño de una estrategia para Oficina Municipal de la Mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango, para ejecutar en la PPS. Se hace una breve descripción del ámbito institucional, social, político, y cultural el que se inserta el proyecto, de igual manera contiene los objetivos que persigue, la población beneficiada y con resultados previstos en cada uno de las fases, las cuales se contemplan dentro del cronograma de actividades y el presupuesto para el desarrollo del proyecto, la elaboración de los indicadores de éxito en el monitoreo y evaluación del mismo.

**El Capítulo V**, se hace la **Presentación de los Resultados**, en el que se describen los resultados alcanzados en cada fase del proyecto, de acuerdo a los indicadores previstos, así como las actividades desarrolladas.

**El Capítulo VI**, se presenta el **Análisis de los resultados** obtenidos, en la ejecución del proyecto en la Práctica Profesional Supervisada. El análisis de los resultados se

hace a partir de tres ideas principales que, sirven de medio para analizar los resultados alcanzados y su impacto, hacia la institución, población objetivo y comunidad.

También se incluyen, en el presente informe, las **conclusiones, recomendaciones y plan de sostenibilidad**, para el proyecto ejecutado.

Para entender conceptualmente el proyecto de intervención, fue importante consultar fuentes bibliográficas que fundamenta las definiciones elementales, el cual permitió conducir el proceso de formulación de dicho plan, para ello se tiene un Marco Teórico Conceptual, eso consiste en un análisis y los diferentes puntos de vista de los autores citados, en la cual para profundizar los conocimientos sobre los temas que tienen relación con el proyecto de intervención a la vez fundamenta la legitimidad de lo proyectado.

Finalmente el informe final tiene un soporte técnico se incluyen los anexos, en donde se describen todas las técnicas, herramientas, el diseño de estrategia y otros tipos de documentos que fueron utilizados para obtener información y apoyo en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO ORGANIZACIONAL

Se describe la información del Marco Institucional de la Municipalidad de Parramos, del departamento de Chimaltenango, sus antecedentes, naturaleza, ubicación, área de proyección, estructura administrativa, pensamiento estratégico y selección de área de proyección, para tener una breve descripción de lo que contiene el desarrollo de la investigación.

### 1.1. Antecedentes

En Parramos, no existía un reino o ciudad indígena antigua como sucede con algunos pueblos de Guatemala, su fundación se debió a posteriores asentamientos humanos, los cuales se debieron a emigraciones de los reinos existentes principalmente el kaqchikel.

Su fundación fue en 1553, de acuerdo a recabaciones hechas en un libro de bautizos de la iglesia de San Andrés Itzapa, ese mismo año de su fundación. En una lista de pueblos que Monseñor Marroquín asignó a la orden Franciscana, aparece el pueblo de Parramos, Por ser un lugar pequeño y también con la misma división política y administrativa que predominaba antiguamente, Parramos, no fue considerado desde un principio como un pueblo por separado, sino que perteneció por largo tiempo a otros que eran más grandes o más antiguos en su fundación.

Por ese tiempo no era un pueblo muy habitado ya que según el padre Bernardino Pérez, contaba con únicamente 60 vecinos. Según versiones del arzobispo Pedro Cortez y Larraz, que en 1768 inició un recorrido por los 113 curatos de su jurisdicción, Parramos pertenecía a la parroquia o curato de San Andrés Itzapa, posteriormente por decreto de la Asamblea Constituyente de fecha 4 de noviembre de 1825, pasó a formar parte del departamento de Sacatepéquez. Luego cuando se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de la justicia por el sistema de jurados, el 27 de agosto de 1836 fue adscrito a la jurisdicción de Chimaltenango.

Inicialmente el pueblo fue fundado en el área de Pueblo Viejo, donde aún hay vestigios arqueológicos de la época prehispánica, y hasta el año 1874 toda la vida se ha desarrollado con entera normalidad, hasta que el día 3 de septiembre de ese mismo año. En 1874 sucedió un fenómeno natural inusitado: El pueblo fue sacudido por un fuerte sismo, sucediéndole grandes correntadas de agua, lodo y retumbos, los cuales provocaron la destrucción total. En el sitio en donde estaba situado el pueblo de Parramos todavía se ven las centenarias ruinas del templo católico y las del Calvario, muros derrumbados, agrietados y cubiertos de maleza.

El epicentro del fuerte sismo fue a unos 8 kilómetros en dirección al suroeste de Pueblo Viejo, como actualmente se le llama al Parramos destruido, en la parte alta se encuentra un pequeño cerro denominado Cerro de Tigre según los vecinos este hizo erupción lo que provoco el terremoto. A raíz de este suceso se han desprendido varias suposiciones y leyendas, en las cuales lo vecinos dejan entrever que la causa del desastre tiene origen divino, otros se lo atribuyen a rencores personales, es decir fue un desastre provocado por enemigos.

Cuando se presentó la tragedia, los vecinos huyeron atemorizados, no sabiéndose el número de víctimas, lo que si aseguran es que la mayor parte de las personas que vivían en las partes altas del terreno se salvaron. Temiendo nuevos temblores y desastres los habitantes optaron por buscar otro terreno adecuado para instalarse provisionalmente y poder vivir con más tranquilidad, fue así como llegaron al “Valle de los Pinos” también llamado Panaj (cañaveral de caña brava), que es donde se encuentra actualmente. Ahí se cobijaron bajo las copas de los árboles y construyeron sus ranchos pajizos y sus tiendas provisionales.

En ese entonces era jefe político del departamento de Chimaltenango el coronel de artillería don José Nájera quien en cumplimiento de sus obligaciones envió una comisión encargada de verificar o ratificar los daños ocasionados por el sismo. Esta comisión fue encabezada por don Rafael Ubico y su dictamen indico la inconveniencia de reconstruir el pueblo arruinado, por una serie de factores o situaciones desfavorables y recomendó trazar un nuevo pueblo en las inmediaciones del Valle de los Pinos.

Como consecuencia de esta serie de acontecimiento, el 13 de septiembre de 1874 por órdenes emanadas de la superioridad, el pueblo de Parramos, se trasladó oficialmente al lugar recomendado (Valle de los Pinos), encomendándose el trazado del nuevo pueblo al ingeniero **Salvador Martínez Flores**, quien con una visión futurista hizo un buen trazo. Una plaza muy grande, su templo, su palacio municipal, el cementerio, adecuada distribución de lotes a los habitantes, con título supletorio. La fundación en este valle se realizó legalmente el 10 de agosto de 1882, según el Acuerdo que se encuentra en el tomo 3 pág. 243 del libro de Acuerdos de la República. Este pueblo también fue parcialmente destruido por el terremoto de 1976.

Así principió el pueblo de Parramos su vida tranquila, quieta, con sus costumbres y tradiciones, con la mayoría o la totalidad de los habitantes indígenas, sin ninguna discriminación ni marginación más que las diferencias existentes en una sociedad de esta naturaleza, es decir, principales, brujos, curanderos, ahí inicio su vida de superación y progreso. En el año de 1875, el 17 de agosto, cuando el General Justo Rufino Barrios era el Presidente y jefe de la República, erogo del tesoro público la cantidad de 500 pesos para ayudar a la construcción del acueducto y de los edificios públicos. El acuerdo copiado literalmente decía: "Palacio Nacional de Guatemala, diecisiete de agosto de mil ochocientos setenta y cinco, a la vista la exposición que por medio de la jefatura política del departamento de Chimaltenango, ha elevado al gobierno la municipalidad de Parramos con el objeto que se le auxilie pecuniariamente para llevar a cabo la construcción del acueducto y edificios de aquel pueblo que con motivo del terremoto de septiembre del año próximo pasado, se trasladó a otro lugar, y con la presencia del informe emitido por la propia jefatura en que se manifiesta la urgencia de dichas obras y la falta de fondos de la expresada corporación, el Jefe Presidente de la Republica con el deseo de favorecer a los vecinos de la población ACUERDA: que con el fin indicado se acuda con el Tesorero Público a la Municipalidad de Parramos con la suma de 500 pesos. Comuníquese, rubricada por el General Presidente.



Es importante hacer notar que el pueblo de Parramos cambio de lugar pero no de nombre, es decir que el nombre actual es el que tenía cuando se encontraba en el lugar conocido como Pueblo Viejo.

Un hecho contemporáneo que pasó a formar parte de la historia del municipio lo constituyeron las festividades que se realizaron con motivo de la celebración del primer centenario de fundación, las cuales se desarrollaron en septiembre de 1974.

Para la celebración del centenario de la fundación del nuevo pueblo de Parramos, David Vela, entonces director del Diario El Imparcial, donó una placa de bronce de recordatorio del traslado. Esta placa fue colocada en la Municipalidad y como consecuencia del terremoto de 1976, la arrancaron y la guardaron. El señor Osberto Suárez quiso colocarla nuevamente pero cuando fue a buscarla no la encontró, ya estaba extraviada.

Un año, cuatro meses y veintiún días después de esta celebraciones, el pueblo se enlutó nuevamente, con el terremoto que afecto gran parte de la república, en la madrugada del 4 de febrero de 1976, sacudió con fuerza al pueblo provocando la destrucción parcial, así como la pérdida de 116 vidas humanas.

El historiador Paniagua afirma que su informante principal fue el señor Mario Pérez Alegría quien fue alcalde del municipio en el año de 1986 el municipio no cuenta con biblioteca ni archivo de documentos antiguos porque la información se perdió por dos razones: una, a causa de los terremotos que han ocurrido y, otra, porque la municipalidad fue quemada por el movimiento guerrillero.

El señor Osberto Suárez, ex alcalde de Parramos, que en 1974 fue presidente del comité del centenario del traslado de Parramos, indica que no existe casi nada sobre la historia del municipio y que solo se han logrado reunir algunos datos históricos.

## **1.2. Naturaleza**

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad,

pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. Artículo 2, código municipal, modificado 2,010.

### **1.3. Ubicación y cobertura**

Dirección: 1ª.calle 0-30 Zona 1 Cantón la Unión, Parramos, Chimaltenango, Guatemala.

Teléfono: (502) 7849-5957

Electrónico: [muniparramos@hotmail.com](mailto:muniparramos@hotmail.com)

La cobertura de la Municipalidad de Parramos comprende cuatro zonas, siete aldeas, nueve caseríos y seis colonias entre ellos están: Aldea Chirijuyú, Vista Hermosa San Bernabé, Chitaburuy, Pampay, Vista Hermosa San José Parrojas, El Esfuerzo y Milagro, El Llano. Caserío Valle del Paraíso, La Libertad, El Desengaño, La Ermita, Papilof, Vista Hermosa Bernabé, Vista Hermosa, Las Gravielas y Paraxaj. Colonia La Paz, Villas de Guadalupe, El Maestro, El Pedregal, Mustang Ranch y Carrillo

### **1.4. Áreas de Proyección**

Luego de la investigación realizada de los documentos y analizando la información obtenida se ha identificado las siguientes áreas de proyección:

1.4.1 Prestación de servicios públicos: a través del abastecimiento de agua potable, alumbrado público, vías de acceso, drenajes públicos, ordenamiento vial, áreas deportivas.

1.4.2 Proyectos sociales: Con la implementación de diferentes programas sociales, educativos, culturales y deportivos, así como apoyo en la prestación de servicio de salud.

1.4.3 Infraestructura: Por medio de la construcción de diversas obras municipales, remodelaciones, ampliaciones y mantenimiento de edificios escolares y Municipales.

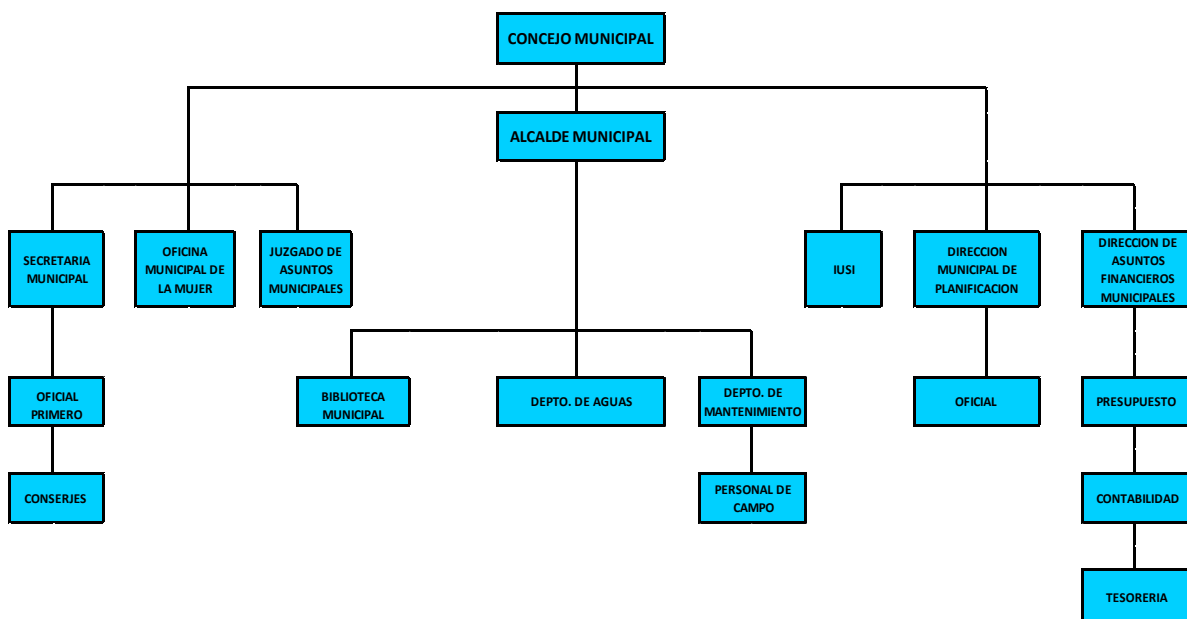
1.4.4 Medio ambiente: Promover y sensibilizar al grupo de lideresas la importancia de la reforestación en las comunidades para poder contribuir al medio ambiente.

1.4.5 Participación ciudadana: Con la organización de los COCODES, comités de vecinos y organizaciones de mujeres, como espacio de participación ciudadana, para la priorización de la problemática municipal y la rendición de cuentas de las autoridades.

1.4.6 Organización y participación social: Promover y mejorar el proceso participativo de la mujer en la toma de decisiones en pro del desarrollo del municipio, que las oportunidades se den sin distinción y discriminación con igualdad de derecho, que la participación de la población sean escuchadas y atendidas por las autoridades comunales y municipales para alcanzar un desarrollo basado en los principios de participación democrática.

## 1.5. Estructura Administrativa

### Organigrama Municipalidad de Parramos, Chimaltenango



Fuente: Municipalidad de Parramos, 2011

A continuación se hace una descripción de las oficinas y departamentos de la Municipalidad de Parramos, Chimaltenango.

## **Funciones**

**Concejo Municipal Funciones Concejo Municipal.** Le compete al Concejo Municipal:

- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales; Decreto Numero 12-2002 del Congreso.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal;
- La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales;
- El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración:
- El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos;
- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales;
- La aceptación de la delegación o transferencia de competencias;
- El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio;
- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales;
- La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos;
- Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del Municipio;

- La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo que estime necesario a los consejos asesores indígenas de la alcaldía comunitaria o auxiliar, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y de los Consejos Municipales de Desarrollo;
- La preservación y promoción del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres;
- La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no;
- Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Organismo Ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al Congreso de la República;
- La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde; las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y, cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente; Decreto Numero 12-2002 del Congreso.
- La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.
- La aprobación de la emisión, de conformidad con la ley, de acciones, bonos y demás títulos y valores que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y deberes del municipio.
- La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades u organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.
- La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.
- Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, sus dependencias, empresas y demás unidades administrativas

de conformidad con la ley de la materia, exceptuando aquellas que corresponden adjudicar al alcalde;

- La creación del cuerpo de policía municipal.
- En lo aplicable, las facultades para el cumplimiento de las obligaciones atribuidas al Estado por el artículo 119 de la Constitución Política de la República.
- La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia.
- La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio.
- Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. Artículo 35, Código Municipal, modificado 2010.

### **Secretaría Municipal.**

- Tiene a su cargo la asistencia al Señor Alcalde y al Concejo Municipal.

### **Oficina Municipal de la Mujer**

- Esta encargada de determinar las necesidades, a través de la participación de hombres y mujeres para desplegar proceso, gestión y ejecución y proyectos ya definidos para el desarrollo integral, político, económico, social y cultural. Lograr que la opinión pública de la mujer sea tomada en cuenta para y de esa manera se da a conocer ampliamente en marco social y productivo. También de las determinaciones de las mujeres abarquen soluciones basadas en organización social, en coordinación con las autoridades competentes, enfocada en una misma idea. En la actualidad la oficina se ha proyectado en las diferentes comunidades del área urbana y rural.

### **Juzgado de Asuntos Municipales**

- Tiene como cargo la asesoría al Señor Alcalde y al Concejo Municipal, en asuntos administrativos, relacionados con el ornato, urbanismo, medio ambiente, salud y otras funciones que le sean asignadas. Atendiendo las denuncias de los

vecinos o procede de oficio, de acuerdo a los lineamiento del Concejo y del Señor Alcalde.

### **Dirección Municipal de Planificación**

- Su función es recibir y organizar toda la documentación relacionada con las diferentes necesidades, que son presentadas por los COCODES, tanto del área urbana como del área rural. Asimismo, se encarga de someterlos a consideración del Honorable Concejo Municipal, para su aprobación.

### **Departamento de Contabilidad**

- Se encarga de llevar los movimientos financieros de la Municipalidad

### **Departamento de Agua y Fontanería**

- Tiene a su cargo lo relacionado con la prestación del servicio de agua a la población y el mantenimiento de los astilleros municipales.

### **Departamento de Mantenimiento**

- Se encarga de verificar el estado de las diferentes obras de infraestructura y darle el mantenimiento oportuno. Asimismo el mantenimiento de calles, edificios municipales, drenajes domiciliarios y pluviales, estadio municipal, alumbrado público, adoquinamiento, cunetas y atender las necesidades de infraestructura del área rural.

### **Biblioteca Municipal**

- Atiende a los estudiantes de los diferentes niveles y al público en general.

## **1.6. Pensamiento Estratégico**

### **1.6.1 Misión**

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de los servicios públicos municipales, infraestructura vial, apoyo a la educación y salud, al desarrollo urbano y rural, promoviendo también la cultura y deporte para contribuir con la salud física y mental de la juventud y así poder mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de la población prestando además los servicios necesarios del mismo municipio. (Municipalidad de Parramos, 2011).

### **1.6.2 Visión**

Ser una institución modelo en la presentación de servicios públicos y así poder contribuir al desarrollo integral del área urbana y rural del municipio. (Municipalidad de Parramos, 2011).

### **1.6.3 Objetivos estratégicos**

#### **Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental, e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos del Desarrollo Milenio (ODM); así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.(Plan de Desarrollo Municipal, Parramos, 2011-2025 pág. 6).

#### **Objetivos específicos**

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.



Sentar base de conocimiento social ampliando de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.

Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los Objetivos del Desarrollo Milenio (ODM).

Plantear las bases de conocimientos local para avanzar en el dialogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgos y el manejo integrado de recursos hídricos en el municipios. (Plan de Desarrollo Municipal, Parramos, 2,011-2,025 pág. 6).

### **1.7. Selección del área de proyección**

Siendo el municipio la unidad básica de la organización y participación social y desarrollo comunitario es importante promover la participación de las mujeres dentro de sus comunidades para lograr una participación ciudadana, de igual manera es un desafío específicamente de las autoridades municipales, de acuerdo de la identificación del área de proyección que se ha realizado en la Municipalidad de Parramos, se ha seleccionado la organización y participación social de la mujer, como área de intervención profesional que se identificó en una reunión sostenida con la persona enlace.

La participación igualitaria de la mujer en la adopción de decisiones no solo es una exigencia básica de justicia o democracia, sino que constituye una condición necesaria para que se tengan en cuenta sus intereses. Sin su participación y la incorporación de su punto de vista a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones, no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz (Beijing: 1995).

Mejorar el proceso participativo de la mujer en la toma de decisiones en pro del desarrollo del municipio, que las oportunidades se den sin distinción y discriminación con igualdad de derecho, que la participación de la población sean escuchadas y

atendidas por las autoridades comunales y municipales para alcanzar un desarrollo basado en los principios de participación democrática.

El Trabajo Social como “modo de acción social que supera la asistencia y al servicio social. Tiene como funciones concientizar, movilizar, organizar al pueblo, para que un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades, realizando proyectos de Trabajo Social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participan activamente en la realización de proyectos que contribuyan a la transformación social”. (Ander Egg, 1995, pág. 297)

La nueva etapa de participación requiere de organización más complejas y especializada, sobre todo para la elaboración de propuesta y su discusión. Esto privilegia la necesidad de capacitación y especialización para los integrantes de la organización. Existe la necesidad de fortalecer los mecanismos de interrelación locales, para facilitar la participación comunitaria. (Democracia en Guatemala: La Misión de un Pueblo Entero 1998)

La participación social es indispensable para alcanzar niveles de desarrollo deseable, que permita condiciones de vida digna para las personas, ya que “una sociedad se desarrolla cuando los seres humanos que la integra se desarrollan, se estanca cuando y se degrada si estos se degradan. La idea de desarrollo requiere entonces de la valoración del ser humano”. (Arenales, 2008).

## CAPÍTULO II

### 2. ANÁLISIS SITUACIONAL

En el análisis situacional es un apartado analítico, que se construye con base en el área de proyección denominada: Organización y Participación Social de la Mujer, identificada en la construcción del Marco Organizacional de la Municipalidad de Parramos. A continuación se presenta una breve descripción de la problemática del área de proyección que se ha seleccionado y un listado de problemas generales identificados.

#### 2.1 Descripción de la problemática

En la Municipalidad de Parramos, del Departamento de Chimaltenango se está realizando trabajo que visualiza, la infraestructura, mejoramiento de vías públicas, mejoramiento de drenajes, apoyo al adulto mayor, juventud y niñez, hombres y mujeres pero es importante el fortalecimiento de la organización y participación social de las mujeres dentro del municipio de esa manera poder satisfacer necesidades de la población en general.

Existe instancia que pueda facilitar proceso de la organización y participación social de las mujeres del municipio, es importante las coordinaciones y alianzas con la sociedad civil o diversas entidades para promover la participación e inclusión de las mujeres en la toma de decisión, esto viene a satisfacer las diversas demandas de la población, como área de proyección para realizar la práctica de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, se visualiza el área de organización y participación social de la mujer en la cual está trabajando la oficina Municipal de la Mujer.

Durante una reunión con la persona enlace para sondear sobre la problemática que existe en el Municipio de Parramos para identificar la organización y participación social de las mujeres, se logró visualizar que existe una debilidad en cuanto a la organización y participación de las mujeres en la toma de decisiones en los espacios claves.

Uno de los factores que limita es la poca participación de las mujeres en las actividades que se realizan a nivel comunitario y municipal por la inequidad, oportunidad que existe entre hombres y mujeres eso afecta el desarrollo de las mujeres y la población en

general, es importante tomar en cuenta que las mujeres tienen el mismo derecho que los hombres, por tal razón el desarrollo comunitario tiene poco avance, porque existe una debilidad en cuanto a la participación de los ciudadanos y ciudadanas.

El desconocimiento de las leyes que ampara los derechos de las mujeres por tal razón existe un alto índice de violencia y discriminación en contra de ellas, es importante que las mujeres estén organizadas para enfrentar las problemáticas que existe actualmente.

En la actualidad existe el paternalismo ya que la mujer participa o se organiza cuando hay algo a cambio de su participación sin embargo no lo hace, en la cual deben de cambiar la mentalidad para que haya una participación real sin esperar algo a cambio, con ese actuar viene a dificultar el proceso de desarrollo de ellas.

En la situación en que se encuentra limitan la participación de las mujeres en la construcción de la ciudadanía en la toma de decisiones en los grupos existentes, con esta situación no permite el desarrollo y participación de las mujeres a nivel comunitario y urbano.

No se cuenta con un plan de acción para dar una viabilidad a las acciones que puedan realizar en conjunto con las mujeres y eso viene a debilitar la organización y participación de las mujeres en el área urbana y rural.

Las lideresas desconocen cómo elaborar un perfil de proyecto es un factor que no permite el avance de los diferentes grupos para la obtención de recursos financieros y como también dar a conocer las necesidades de cada una de ellas, para dar posibles soluciones a la problemática existente.

Las autoridades le dan poca importancia sobre la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, en el Código Municipal establece que deben de promover la organización y participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. (Código Municipal art. 58. Inicios a).

Débil liderazgo de las mujeres lideresas para realizar cambio dentro de su comunidad y que tenga voz y voto en las reuniones que se realiza en las comunidades para la toma de decisiones, así poder mejorar la calidad de vida y desarrollo de cada una de ellas.

## 2.2 Problemas Generales del área de proyección

- a) **Débil organización y participación social de las mujeres del municipio de Parramos**, es importante las coordinaciones y alianzas con la sociedad civil o diversas entidades para promover la participación e inclusión de las mujeres en la toma de decisión.
- b) **Débil organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo local**, que se realizan a nivel comunitario y municipal por la inequidad, oportunidad que existe entre hombres y mujeres eso afecta el desarrollo de las mujeres y la población en general, es importante tomar en cuenta que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres.
- c) **El desconocimiento de las leyes que ampara los derechos de las mujeres** por tal razón existe un al índice de violencia y discriminación en contra de ellas, es importante que las mujeres estén mejor organizadas para enfrentar la problemática que existe actualmente.
- d) **La prevalencia del paternalismo dificulta la participación de las mujeres**, por la pobreza que existe por tal razón las mujeres persigue algo a cambio de su participación y las autoridades no deben de cultivar esa actitud ante la sociedad, ellos deben actuar para cambiar la mentalidad de cada uno de ellas, pero se necesita voluntad política para lograr ese cambio.
- e) **No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres, del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local**, para dar una viabilidad a las acciones que puedan realizar en conjunto con las mujeres y eso viene a debilitar la organización y participación de las mujeres en el área urbana y rural.
- f) **Fortalecimiento del plan de acción para las mujeres en el Municipio de Parramos**, es importante tomar en cuenta que se debe de tener un plan para tener direccionalidad de las acciones que se realiza a favor de las mujeres del municipio.

- g) **Débil liderazgo de las mujeres coordinadoras en el Municipio de Parramos**, para realizar un cambio con las mujeres primero se fortalezcan ellas mismas para influir positivamente y ganar la confianza de las otras mujeres y una buena comunicación para poder realizar acciones a favor de ellas mismas así poder mejorar la calidad de vida y desarrollo de cada una de ellas.
- h) **Débil coordinación entre las mujeres en las actividades que desarrolla la oficina Municipal de la Mujer**, es muy importante que se involucre en las acciones que se realice para poder trabajar en conjunto.
- i) **Débil empoderamiento de las lideresas** y eso dificulta el proceso para intervenir y aportar en el desarrollo social, es importante darles a conocer los diferentes temas tal como es, derechos de las mujeres, participación política, liderazgo, autoestima, para que a través del conocimientos de los mismos, tengan una participación plena para contribuir en las diversas actividades que acontecen en las comunidades.
- j) **Débil motivación hacia las mujeres en su participación y organización** desde los espacios comunitarios, va generando poca comunicación entre ellas mismas, manifestándose la incidencia y participación social y la desmotivación comunitaria.

### **2.3 Priorización del problema**

En el área de proyección seleccionada: Organización y Participación Social de la Mujer, se identificó diez problemas generales, lo cuales son lo más sentido de la población. Para poder ubicar el problema prioritario se vio la necesidad de utilizar el método priorización por frecuencia, en donde se prioriza cada una de las problemáticas de acuerdo a la magnitud del problema que no se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres, del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local.

Este método permite realizar una comparación entre problemas, comparando el primer problema en relación a los demás y de esa manera así sucesivamente hasta finalizar con cada uno, es una herramienta muy importante y participativo para discutir cada uno de los problemas y poder analizar tiene como finalidad de priorizar el problema, este

proceso se realizó conjuntamente con la persona enlace para dar su punto de vista y de esa manera realizar esta comparación de los problemas del área de proyección analizada.

Al desarrollar este método se obtiene un panorama amplia de los orígenes y las consecuencias del problema central, donde se tuvo la participación activa de los actores en su entorno, para proceder a un éxito satisfactorio donde la colectividad conozca los acontecimiento que sucede en la población. (Ver el anexo 1)

#### **2.4 Explicación del problema**

El problema priorizado o identificado para el área de intervención es: “No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres, del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local”, eso se visualiza que no se cuenta con una direccionalidad estratégica para llevar a cabo las acciones y del que hacer de la Oficina Municipal de la Mujer, y todo ello viene a dificultar el proceso que realizan.

Se refleja la debilidad en cuanto a la participación de las mujeres por el desconocimiento de sus derechos esto viene por la poca divulgación de la misma y por tal razón las mujeres están vulnerables de cualquier tipo de violencia en la cual perjudica la participación real y activa, aumentaría la usencia de ellas en las diversas actividades que se realiza a favor de la comunidad, ya que actualmente es poco la iniciativa de dirigir u organizar, por lo tanto se requiere la participación de ellas para participar y aportar en acciones que viabilice el desarrollo comunitario.

Actualmente prevalece la debilidad en la organización y participación social de las mujeres, debido a no disponer de tiempo, contar con pocos recursos o sobre el desconocimiento de los derechos y obligaciones. Contar con una buena organización podrá encaminar las acciones generadoras de cambio, para ello se requiere una participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos facilitando procesos de propuestas de acuerdo a las necesidades que acontecen en la población, definir los aportes que sean pertinente para satisfacer las necesidades de la población.

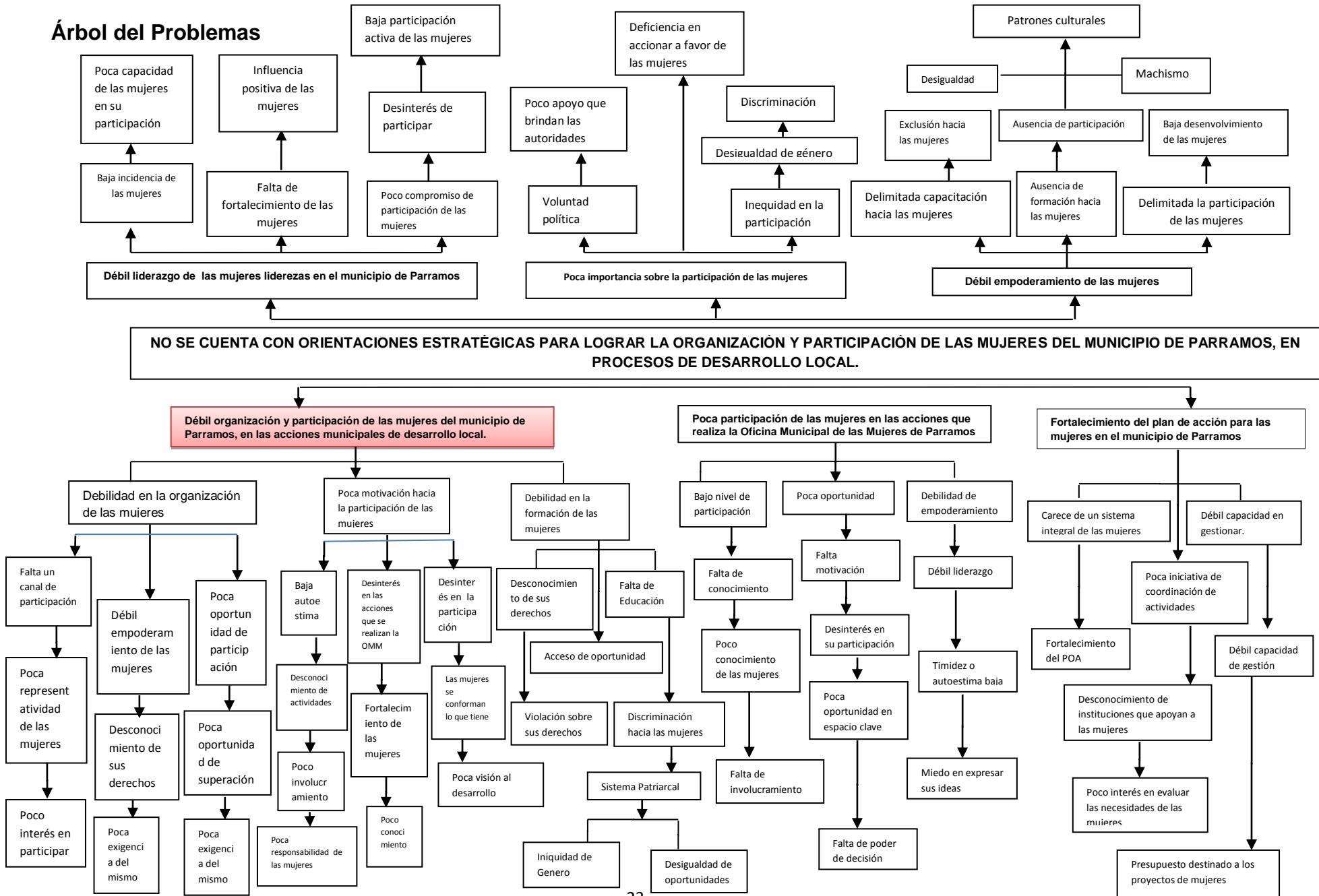
## **2.5 Árbol de problema**

El árbol del problema es una herramienta para la visualización y el análisis de las causas relevantes del problema principal, así como los efectos que se derivan del mismo. Esta herramienta se asemeja a un árbol. Las raíces del árbol en la parte más inferior metafóricamente representan las causas del problema principal. El tronco del árbol en el centro del dibujo representa el problema principal y las ramas del árbol, en el lado superior proporcionan una representación visual de los efectos del problema principal. (Otto. Arenales, 2012, pág. 97)

El árbol de problema es una técnica de análisis que tiene como objetivo ayudar en el análisis de las causas y efectos de un problema identificado. Como principio de esta técnica puede citarse el que para hacerle frente a un problema se necesita comprender las causas que podrían ser sus efectos. El comprender la forma en que diferentes actores ven las causas y efectos un problema puede ser importante. (Otto. Arenales, 2012, pág. 97).



# Árbol del Problemas



## **2.6 Explicación de casusas y efectos**

El problema identificado es: “No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres, del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local”, eso predominan en el municipio de Parramos, Chimaltenango, unas de las grandes causas es la poca participación de las mujeres en las acciones que realizan la OMM. Parramos y eso viene por la falta de voluntad política que tiene las autoridades y la ausencia de interés de proyecto hacia las mujeres.

Lo anterior mencionado es por la falta de empoderamiento de las mujeres para exigir el cumplimiento de sus derechos para que tenga voz y voto en los espacios decisorios, como también la poca divulgación y desconocimiento de las leyes que ampara los derechos de la misma por tal razón hay poca oportunidad de preparación de las mujeres para desenvolverse en acciones de desarrollo comunitario, existen varios factores que dan origen a dicha causa, como son: el machismo por parte de los hombres y el Sistema patriarcal que existe, y eso viene a dificultar la participación y la representatividad de cada uno de ellas.

La poca motivación hacia la participación de las mujeres, es uno de los factores que impide el desarrollo y es importante tomar en cuenta que por el desconocimiento de actividades, la comunicación, la baja autoestima, el desinterés en la participación, con todo eso provoca el aislamiento de las mujeres en los procesos que se realiza y además de eso por el poco conocimiento sobre los derechos y obligaciones por lo mismo debilita la participación, la organización para dirigir acciones que generen cambios de desarrollo comunitario, enmarca la poca visión al desarrollo de las mujeres.

La debilidad en la formación hacia las mujeres para intervenir y aportar en el desarrollo social y comunitario, surge por diversas razones: falta de educación, acceso de oportunidad, desconocimiento de sus derechos, discriminación y violación hacia sus derechos esto bloquea la oportunidad para que las mujeres participen en espacios de formación esto impide la organización para que ellas puedan implementar acciones productivas, propuestas que generan cambios, de manera que la colectividad cuenta con los recursos necesarios para encaminar el desarrollo social de las mujeres.

La débil organización y participación social de las mujeres del municipio de Parramos se da porque existe una ausencia de canal de comunicación con las lideresas para llevar acciones a favor de las mismas, el poco involucramiento por la falta de empoderamiento de las mujeres y bajo nivel de participación, eso viene a limitar la participación plena de las mujeres que ellas pueden ser actrices de cambio.

Débil fortalecimiento de un plan de acción para las mujeres en el municipio de Parramos, eso prevalece la escasez de proyectos que satisfacen las necesidades sentidas de las mujeres, por lo mismo debilita el espacio para que las mismas intervengan en acciones de desarrollo social por lo tanto hay una debilidad en capacidad en elaboración y gestión de proyectos, poca iniciativa de coordinación de actividades por tal motivo poco interés en evaluar las necesidades de las mujeres.

El problema de intervención es que “No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local”, por la baja incidencia, poco compromiso, débil capacidad y liderazgo de las mujeres lideresas, por tal razón tiene desinterés de participación, eso viene a limitar la organización y participación activa de las mujeres en proceso de desarrollo del municipio.

La poca importancia sobre la participación de las mujeres es por la falta de empoderamiento y voluntad política que tiene las autoridades para accionar a favor de las mismas, la desigualdad de género que existe hay poca inclusión de las mujeres en espacios claves, por el sistema machismo que existe viene a delimitar la organización y participación social de las mujeres en el municipios.

Las causas y efectos mencionadas anteriormente que originó el problema central “No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local”, es necesario tomar en cuenta en los acontecimientos que genera dicha problemática, si no se logra superar entre ellos está la baja participación de las mujeres en desarrollo local, esto perjudica altamente porque lo que se requiere es unificar esfuerzos para progresar el desarrollo y no alejar la intervención de ambas partes.

Con lo anterior mencionado, se alcanzaría con un subdesarrollo de las mujeres, donde enfrenta a situaciones difíciles, pocas oportunidades y beneficios para satisfacer las necesidades básicas y es una limitación de progreso de las mujeres en el municipios de Parramos.

## **2.7 Demandas**

Para identificar las demandas Institucionales y poblacionales, respecto al área de proyección y a la solución del problema identificado, se trata de identificar que demandas específicas existe hacia la solución del problema identificado, tanto por parte de la institución, como la población. (Otto. Arenales 2012 pág. 31).

### **Demandas institucionales**

- a. Promover, fortalecer la organización y participación social de las mujeres, que sea participativa y solidaria, que deben de accionar con un enfoque de promoción de sus derechos como mujeres que se involucre en las diferentes actividades que se realizan.
- b. Fortalecimiento de la participación de las mujeres en espacios claves para promover el desarrollo poblacional sobre las coordinaciones de trabajo que fomente la organización y participación social de las mujeres, evitando también las duplicaciones de esfuerzos.
- c. Brindar espacios para las mujeres en las diferentes actividades que se realiza y que ellas misma pueden brindar el tiempo necesario para que consideran importante en su vida personal y familiar, que tenga un nivel de participación en donde ellas mismas realicen acciones a favor de las demás y así contribuyen al desarrollo del municipio.
- d. Concientización sobre la divulgación del marco legal que apara los derechos de las mujeres y de esa manera poder ejercer una democracia plena en el municipio de Parramos, Chimaltenango, esto permite contar con una participación integral que responda a las demandas poblacionales.

- e. Promover la participación de las mujeres para que tenga la iniciativa de contar con una buena organización, Creando espacios de participación, fomentando acciones para que ellas mismas tengan la iniciativa de impulsar acciones de intervención de manera participativa y democrática que encaminen acciones de desarrollo social y comunitario.
- f. Impulsar estrategias de oportunidades de desarrollo para las mujeres del municipio, que ellas mismas tengan la plena oportunidad de participar, organizar, dirigir, dentro de los espacios claves y puedan tener una participación plena.

### **Demandas Poblacionales**

- a. Brindar espacios de participación para la toma de decisión en las mujeres para contribuir al desarrollo de cada una de ellas.
- b. Sean tomadas en cuentas sus necesidades y que puedan dar posibles soluciones de la misma y que eso viene a contribuir al desarrollo de cada una de ellas para lograr el bienestar de la población.
- c. Crear espacios de participación y organización de las mujeres para poder impulsar acciones a favor de las mujeres, para que ellas tengan espacio de intervención, desarrollar acciones que contribuyan en el desarrollo social de la misma.
- d. Implementar procesos de desarrollo enfocados a la participación ciudadana implementación de procesos de capacitación, están interesadas en conocer especialmente sobre temas principales como derechos, participación política, liderazgo, autoestima, y que ellas a través de la formación de los mismos, logrando así una participación plena que les permita contribuir en la vida de cada una de ellas.
- e. Espacio donde las mujeres pueda impulsar acciones de propuestas, para asumir cargos importantes y de esa manera logrando espacio de participación, asumiendo retos que garantice la viabilidad de los procesos, asimismo sentirse parte del cambio.
- f. Limitaciones de reconocer sus derechos ciudadanos en la toma de decisiones especialmente en las mujeres y eso no permite el desarrollo de cada una de ellas, es importante tomar la participación de las mujeres del municipio.

## **2.8 Análisis de brechas**

En la oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Parramos, Chimaltenango, se determinó las demanda institucionales enfocándose en la organización y participación social de la Mujer, las autoridades locales consideran importante promover y fortalecer la organización y participación social de las mujeres, que permita desenvolverse y ejercer los derechos y obligaciones y que ellas mismas sienten que sean parte del desarrollo.

Para las autoridades es importante el fortalecimiento de la participación de las mujeres en espacios calves para promover el desarrollo poblacional, pero es importante que se formen porque muchas veces las mujeres no ven como beneficio para ellos si no que pérdida de tiempo es por eso es necesario que ellas misma puedan dar el tiempo para poder fortalecerlos.

Se ha buscado trabajar con las mujeres para brindar espacios de participación en diferentes actividades para que ellas se involucren, aporten, organicen, coordinen y contribuyan al progreso del desarrollo de la comunidad de manera integral.

Para lograr lo mencionado anteriormente es necesario tomar en cuenta estas necesidades para dar posibles soluciones de la misma, que las mujeres se fortalezca para accionar y exigir el cumplimiento de sus derechos, y de esa manera se puede lograr una participación activa de las mujeres en el municipio.

Según la población es importante la participación de las mujeres y que las autoridades crean espacio de participación para la toma de decisión, eso viene a contribuir al desarrollo de las mujeres en el municipio.

Se deben de brindar capacitaciones para que las mujeres se formen y que tengan información sobre sus derechos, para fortalecer sus conocimientos ya que es importante para cada uno de ellas.

Considera que sean tomadas en cuanta sus necesidades y que puedan dar posibles soluciones de la misma, para que ellas puedan salir adelante implementando proceso de desarrollo enfocados a la participación ciudadana, fortaleciendo el liderazgo de las lideresas solo de esa manera se logran los espacios de participación, asumiendo retos que garantice la viabilidad de los proceso, asimismo sentirse parte del cambio.

Con todo eso es importante el involucramiento de las autoridades locales para que ellos se sientan parte en la solución de las necesidades más consideradas de las mujeres, integrar a las mujeres en los espacios públicos para asumir cargos decisorios y ejercer una ciudadanía igualitaria.

Todo lo anterior mencionado ambas partes deben de buscar soluciones para las demandas de las mujeres esto permite una viabilidad a la solución a dichas peticiones, de igual manera están dispuestos a aportar, participar y gestionar, para lograr un mayor apoyo.

## **2.9 Red de actores vinculados con el área de proyección**

### **a) Directos**

- **Autoridades Municipales:** Se considera un aliado directo porque depende de la decisión que ellos toman en los proyectos y la asignación presupuestaria y brindar apoyo hacia la población en general con el objetivo de tener una buena administración municipal.
- **La Oficina Municipal de la Mujer:** Es un aliado, porque contribuye al desarrollo social de las comunidades, promoviendo la incidencia a la población a que se organice y de forma conjunta plantear posibles soluciones a las problemáticas que enfrentan.
- **Dirección municipal de planificación:** Es un actor directo porque se encarga de elaborar, gestionar y ejecutar los proyectos de acuerdo a demandas poblacionales.

## **b) Indirectos**

- **Lideresas:** Son aliadas externas ya que ellas buscan el desarrollo a través de otras fuentes y como también permitirá o facilitaran procesos para escalar el desarrollo comunitario, con la participación plena y el manejo de una organización.
- **Grupos de mujeres:** Son aliados externos ya que ellas impulsa acciones a favor de las mujeres en empoderarlas sobre sus derechos como mujeres.
- **Población:** Es un aliado externo, ya que ellos forman parte del desarrollo de las mujeres para apoyar en las actividades que se realizan en los diferentes espacios.
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-**, Esta institución viene organizar y fortalecer a las mujeres en proyecto productivo donde las mujeres aprenden hacer cualquier repostería y con ese apoyo viene a contribuir a la economía de las familias.
- **La Secretaria de la Presidencial de la Mujer –SEPREM-**, Es una entidad externa que promueve la plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

### **2.10 Selección del problema de intervención**

De acuerdo al árbol del problema se prioriza y ubica como problema central para realizar el análisis situacional: “No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres, del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local”, determinándose que es la suma importancia de la institución en el área de proyección, de la organización y participación social de la mujer.

Se ha seleccionado la problemática de la “**Débil organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo local**”, es un problema que se debe de abordar, desde lo comunitario, municipal, departamental y nacional ya que es importante que se promueva acciones a favor de



las mujeres y que las misma forman parte del desarrollo del municipio y eso viene a fortalecer la participación y la organización de las mujeres en general.

La organización y participación social de las mujeres contribuye al desarrollo local ya que las mujeres juega un papel importante dentro de los espacios de decisión, en la cual es importante tomar en cuenta en las acciones que se realiza, y que desde la oficina municipal de la mujer promueva la participación de cada uno de ellas.

Aportar a la solución de esta problemática es de suma importancia como trabajadores sociales, tomando en cuenta que lo que se busca generar un conjunto de orientaciones generales y operativas, dirigidas a una mejora de las condiciones de vida de aquellos sectores sociales que, por razones diversas no pueden de manera individual satisfacer sus necesidades más elementales (PROFASR-URL, 2009: pág. 25).

En el municipio de Parramos, Chimaltenango, es importante que las mujeres tengan la oportunidad de participar y empoderarse y ejercer sus derechos como mujeres y que ellas misma tenga la habilidad de tener intervenciones en acciones para contribuir a solución de esta problemática tomando en cuenta de lo que se busca es la generación de nuevas estrategias dirigidas a una mejora referente a condiciones de vida de los sujetos en una forma individual y colectivo.

Un proceso que por medio del cual más mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí misma y en su estatus, en su eficacia en las interacciones sociales.

La organización de las mujeres debe contribuir a estar presente con voz propia y representación en los espacios de negociación y la toma de decisión evaluando de política pública y además mecanismos de participación colectiva para generar el nivel de organización de las mujeres en general.

La participación activa de las mujeres contribuye al desarrollo de las mujeres para organizarse y las demás sean tratadas en mesas de diálogos para la respectiva negociación entre autoridades locales y representantes de las comunidades.

La participación de la mujer conlleva a una visión más integral de las necesidades poblacionales en este sentido es aún precaria esto se debe, en gran parte, al desinterés de las mismas mujeres, por otra parte, la ausencia de voluntad de las autoridades para impulsar acciones a favor de ellas.

A esto último ha contribuido igualmente la manera aislada e individual y colectiva de las mujeres que ha luchado por tener presencia, generalmente vinculándose a intereses ideológicos o de otro tipo, pero no en la línea de identidad de género.

## CAPÍTULO III

### 3. ANALISIS ESTRATEGICO

El análisis estratégico consiste en la aplicación de técnicas y la realización de una serie de ejercicios que sirven para conocer estrategias y herramientas que contribuyan a la solución del problema, asimismo permite identificar las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas, que se tienen y como se relacionan entre sí, con el resultado del análisis se desarrolla una serie de alternativas que contribuyen a estructurar respuestas para la solución de la problemática identificada.

#### 3.1 Análisis del F.O.D.A.

Es un instrumento que puede aplicarse para el análisis de una organización, proyectos o comunidad. La aplicación de un diagnóstico F.O.D.A. nos entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. Por eso es importante contar con la participación de todos los integrantes de un equipo o equipos de trabajo. (Arenales, 2012: pág.113).

F.O.D.A. “es una técnica habitualmente utilizada para reflexionar acerca de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de una organización o proyecto y sistematizarla de manera global”. (Arenales, 2012: pág.113).

La técnica del F.O.D.A., se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas, se lleva a cabo para identificar y analizar las Fortalezas y Debilidad de la Municipalidad así como las Oportunidades y Amenazas reveladas por la información obtenida del contexto.

Es una técnica importante que permite pensar, estudiar los factores limitantes y favorables del problema de intervención **“Débil organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo local”**. Dentro de los factores limitantes están las debilidades de carácter interno, son condiciones desfavorables, de carácter negativa es el que impide o limita el desarrollo y amenazas es una situación negativa externa que intenta contra la solución del problema.

## Matriz del F.O.D.A.

Débil organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo local.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<p><b>F.1.</b> Se cuenta con la oficina municipal de la Mujer donde puede realizar las acciones a favor de las mujeres del municipio.</p> <p><b>F.2.</b> Contar con un personal, el cual pueden intervenir en la organización y participación de las mujeres.</p> <p><b>F.3.</b> Autonomía municipal para facilitar procesos y demandas de la población para dar posibles soluciones de la misma.</p> <p><b>F.4.</b> Se cuenta con el 0.5% de presupuesto para trabajar con las mujeres en actividades y celebraciones para mejora el apoyo hacia las mujeres, esto contribuye al desarrollo local del municipio.</p> <p><b>F.5.</b> Se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales sobre las acciones que se realiza con los grupos de mujeres para que se fortalezcan.</p> <p><b>F.6.</b> El personal de la DMP apoya a la oficina municipal de la mujer en las acciones que se realiza para contribuir al desarrollo local de las mujeres.</p> <p><b>F.7.</b> Coordinación con otras instituciones gubernamentales para intervenir en la problemática de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>F.8.</b> Se cuenta con el apoyo de la secretaria presidencia de la Mujer SEPREM, viene a fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer para llevar acciones a favor de las mujeres.</p> <p><b>F.9.</b> Se cuenta con marco legal que apara las acciones que se realiza a favor de las mujeres</p>	<p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.2.</b> Organizaciones de la sociedad civil brindan capacitaciones a mujeres para fortalecer la organización y participación de las mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.10</b> Identificar a las liderezas que están dispuestos a participar en participación ciudadana.</p>

<p>en el municipio de Parramos.</p> <p><b>F.10.</b> En la oficina municipal de la mujer se cuenta con equipo de cómputo para trabajar y atender a las mujeres del municipio.</p> <p><b>F.11.</b> Se tiene un canal de comunicación entre el personal de la municipalidad para que se apoya en la realización de cualquier actividad.</p> <p><b>F.12.</b> Brinda confianza en atender a las mujeres en la oficina Municipal de la Mujer.</p> <p><b>F.13.</b> Participación en las reuniones de COMUDE, para tomar decisiones en las acciones que se realiza en el municipios.</p> <p><b>F.14.</b> Coordinaciones entre programas para apoyarse entre ellos en las actividades.</p> <p><b>F.15.</b> Cuenta con el apoyo del alcalde Municipal en brindar vehículo para salir a visitar a las comunidades.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <p><b>D.1.</b> No se cuenta con un plan operativo anual para llevar las acciones a favor de las mujeres.</p> <p><b>D.2.</b> Insuficiente recursos humanos para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>D.3.</b> Escasa participación de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la mujer en el municipio.</p> <p><b>D.4.</b> Débil gestión de recursos económicos para accionar a favor de las mujeres en el Municipio.</p> <p><b>D.5.</b> No se tiene un plan estratégico para dar direccionalidad de las acciones para las mujeres.</p> <p><b>D.6.</b> Presupuestos destinados a las actividades que realizan en la Municipalidad.</p> <p><b>D.7.</b> Poco interés en la gestión y elaboración de los proyectos para mujeres.</p> <p><b>D.8.</b> Poco interés en realización de evaluación de proyectos.</p> <p><b>D.9.</b> Desinterés en conocer las necesidades de</p>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos</p>

<p>las mujeres para accionar a favor de ellas.</p> <p><b>D.10.</b> Débil informe de las actividades y proyectos realizado con las mujeres en el municipio.</p> <p><b>D.11.</b> Recargas laborales para los empleados municipales.</p> <p><b>D.12.</b> La coordinadora de la OMM realizan diferentes trabajos dentro de la municipalidad y deja de hacer las cosas directamente.</p> <p><b>D.13.</b> Débil conocimiento sobre el manual de funciones como coordinadora de la oficina municipal de la mujer.</p> <p><b>D.14.</b> Poca comunicación entre la oficina municipal de la mujer con los grupos de mujeres.</p> <p><b>D.15.</b> No se cuenta con proyectos directamente para mujeres.</p>	<p>hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p>
--	--

### 3.2 Técnica del Mini-Max

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A, consiste en hacer un cruce entre fortalezas con oportunidades y Amenazas. Debilidades con Oportunidades y Amenaza, del problema, es factor clave porque permite obtener líneas de acción o estrategias para contribuir a la solución del problema.

FORTALEZAS – OPORTUNIDADES	FORTALEZAS - AMENAZAS
<p><b>F.1. Se cuenta con la oficina municipal de la Mujer donde puede realizar las acciones a favor de las mujeres del municipio.</b></p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>F.2. Contar con un personal, el cual pueden intervenir en la organización y participación de las mujeres.</b></p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades</p>	<p><b>F.1. Se cuenta con la oficina municipal de la Mujer donde puede realizar las acciones a favor de las mujeres del municipio.</b></p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>F.2. Contar con un personal, el cual pueden intervenir en la organización y participación de las mujeres.</b></p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p>

<p><b>F.3. Autonomía municipal para facilitar procesos y demandas de la población para dar posibles soluciones de la misma.</b></p> <p>conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>F4. Se cuenta con el 0.5% de presupuesto para trabajar con las mujeres en actividades y celebraciones para mejora el apoyo hacia las mujeres, esto contribuye al desarrollo local del municipio.</b></p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las</p>	<p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>F.3. Autonomía municipal para facilitar procesos y demandas de la población para dar posibles soluciones de la misma.</b></p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en el área rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de</p>
---	--



<p>mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>F.5. Se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales sobre las acciones que se realiza con los grupos de mujeres para que se fortalezcan.</b></p> <p><b>F.6. El personal de la DMP apoya a la oficina municipal de la mujer en las acciones que se realiza para contribuir al desarrollo local de las mujeres.</b></p>	<p>algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los</p> <p><b>F4. Se cuenta con el 0.5% de presupuesto para trabajar con las mujeres en actividades y celebraciones para mejora el apoyo hacia las mujeres, esto contribuye al desarrollo local del municipio.</b></p> <p><b>F.5. Se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales sobre las acciones que se realiza con los grupos de mujeres para que se fortalezcan</b></p>
--	---

<p><b>F.7. Coordinación con otras instituciones gubernamentales para intervenir en la problemática de las mujeres en el municipio.</b></p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.2.</b> Organizaciones de la sociedad civil brindan capacitaciones a mujeres para fortalecer la organización y participación de las mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>F.8. Se cuenta con el apoyo de la secretaria presidencia de la</b></p>	<p><b>F.6. El personal de la DMP apoya a la oficina municipal de la mujer en las acciones que se realiza para contribuir al desarrollo local de las mujeres.</b></p> <p><b>F.7. Coordinación con otras instituciones gubernamentales para intervenir en la problemática de las mujeres en el municipio.</b></p> <p>grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p>
---	---

<p><b>Mujer SEPREM, viene a fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer para llevar acciones a favor de las mujeres.</b></p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>F.9. Se cuenta con marco legal que apara las acciones que se realiza a favor de las mujeres en el municipio de Parramos.</b></p>	<p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiaros, según intereses.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>F.8. Se cuenta con el apoyo de la secretaria presidencia de la Mujer SEPREM, viene a fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer para llevar acciones a favor de las mujeres.</b></p> <p><b>F.9. Se cuenta con marco legal que apara las acciones que se realiza a favor de las mujeres en el municipio de Parramos.</b></p>
---	---

<p><b>F.10. Oficina municipal de la mujer se cuenta con equipo de cómputo para trabajar y atender a las mujeres del municipio.</b></p> <p><b>F.11. Se tiene un canal de comunicación entre el personal de la municipalidad para que se apoya en la realización de cualquier actividad.</b></p> <p><b>F.12. Brinda confianza en atender a las mujeres en la</b></p>		<p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades</p>	<p>mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres</p>
<p><b>F.10. Oficina municipal de la mujer se cuenta con equipo de cómputo para trabajar y atender a las mujeres del municipio.</b></p> <p><b>F.11. Se tiene un canal de comunicación entre el personal de la municipalidad para que se apoya en la realización de cualquier actividad.</b></p> <p><b>F.12. Brinda confianza en atender a las mujeres en la</b></p>		<p><b>F.10. Oficina municipal de la mujer se cuenta con equipo de cómputo para trabajar y atender a las mujeres del municipio.</b></p> <p><b>F.11. Se tiene un canal de comunicación entre el personal de la municipalidad para que se apoya en la realización de cualquier actividad.</b></p> <p><b>F.12. Brinda confianza en atender a las mujeres en la oficina Municipal de la Mujer.</b></p>	<p>mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres</p>

<p><b>oficina Municipal de la Mujer.</b></p> <p>conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>F.13. Participación en las reuniones de COMUDE, para tomar decisiones en las acciones que se realiza en el municipio.</b></p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.10</b> Identificar a las liderezas que están dispuestos a participar en participación ciudadana.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades.</p>	<p>en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>F.13. Participación en las reuniones de COMUDE, para tomar decisiones en las acciones que se realiza en el municipio.</b></p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>F.14. Coordinaciones entre programas para apoyarse entre ellos en las actividades.</b></p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiaros, según intereses.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las</p>
--	---

<p><b>F.14. Coordinaciones entre programas para apoyarse entre ellos en las actividades.</b></p>	<p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p>		<p>mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p>
<p><b>F.15. Cuenta con el apoyo del alcalde Municipal en brindar vehículo para salir a visitar a las comunidades.</b></p>	<p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a</p>	<p><b>F.15. Cuenta con el apoyo del alcalde Municipal en brindar vehículo para salir a visitar a las comunidades.</b></p>	<p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p>

fortalecer la organización de ella.			
DEBILIDADES – OPORTUNIDADES		DEBILIDADES - AMENAZAS	
<p><b>D.1. No se cuenta con un plan operativo anual para llevar las acciones a favor de las mujeres.</b></p>	<p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p>	<p><b>D.1. No se cuenta con un plan operativo anual para llevar las acciones a favor de las mujeres.</b></p>	<p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p>
<p><b>D.2. Insuficiente recursos humanos para trabajar con las mujeres.</b></p>	<p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.2.</b> Organizaciones de la sociedad civil brindan capacitaciones a mujeres para fortalecer la organización y participación de las mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p>	<p><b>D.2. Insuficiente recursos humanos para trabajar con las mujeres.</b></p>	<p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de</p>

<p><b>D.3. Escaza participación de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la mujer en el municipio.</b></p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.10</b> Identificar a las liderezas que están dispuestos a participar en participación ciudadana.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables</p>	<p><b>D.3. Escaza participación de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la mujer en el municipio.</b></p> <p>algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiaros, según intereses.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>D.4. Débil de gestionan recursos económico para accionar a favor de las mujeres en el Municipio.</b></p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las</p>
--	---



<p>con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.1.</b> Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar acciones en las comunidades con grupos de mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables</p> <p><b>D.5. No se tiene un plan estratégico para dar direccionalidad de las acciones para las mujeres.</b></p>	<p>iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>D.5. No se tiene un plan estratégico para dar direccionalidad de las acciones para las mujeres.</b></p> <p><b>D.6.Presupuestos destinados ya a las actividades que quiere realizar la Municipalidad.</b></p> <p><b>D.7. Poco interés en la gestión y elaboración de los proyectos para mujeres.</b></p>
---	---

<p>con las mujeres</p> <p><b>D.6. Presupuestos destinados ya a las actividades que quiere realizar la Municipalidad.</b></p> <p><b>D.7. Poco interés en la gestión y elaboración de los proyectos para mujeres.</b></p> <p><b>D.8. Poco interés en realización de evaluación de proyectos.</b></p>	<p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene</p> <p><b>D.8. Poco interés en realización de evaluación de proyectos.</b></p> <p><b>D.9. Desinterés en conocer las necesidades de las mujeres para accionar a favor de ellas.</b></p> <p><b>D.10. Débil informe de las actividades y proyectos realizado con las mujeres en el municipio.</b></p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite</p>
--	--

<p>para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>D.9. Desinterés en conocer las necesidades de las mujeres para accionar a favor de ellas.</b></p> <p><b>O.10</b> Identificar a las liderezas que están dispuestos a participar en participación ciudadana.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.4.</b> Aprovechar el apoyo que se tiene para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.5.</b> Coordinación con los líderes comunitarios para trabajar con las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>D.10. Débil informe de las actividades y proyectos realizado con las mujeres en el municipio.</b></p> <p><b>O.2.</b> Organizaciones de la sociedad civil brindan capacitaciones a mujeres para fortalecer la organización y participación de las mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>D.11. Recargas laborales para los empleados municipales.</b></p> <p><b>O.8.</b> Apoyo sobre la importancia de la</p>	<p>accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.2.</b> Limitación en la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, según intereses.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de</p>
	<p><b>D.11. Recargas laborales para los empleados municipales.</b></p> <p><b>D.12. La coordinadora de la OMM realizan diferentes trabajos dentro de la municipalidad y deja de hacer las cosas directamente.</b></p> <p><b>D.13. Débil conocimiento sobre el manual de funciones como coordinadora de la oficina municipal de la mujer.</b></p>

<p>participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisorios.</p> <p><b>O.10</b> Identificar a las liderezas que están dispuestos a participar en participación ciudadana.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres</p> <p><b>O.6.</b> Coordinaciones con instancia para poder realizar actividades conmemorables con las mujeres.</p> <p><b>O.7.</b> Coordinación y alianza con entidades públicas y privada para establecer</p> <p><b>D.12. La coordinadora de la OMM realizan diferentes trabajos dentro de la municipalidad y deja de hacer las cosas directamente.</b></p> <p><b>D.13. Débil conocimiento sobre el manual de funciones como coordinadora de la oficina municipal de la mujer.</b></p> <p><b>D.14. Poca comunicación entre la oficina municipal de la mujer con los grupos de mujeres.</b></p>	<p>mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.3.</b> Desinterés y poca participación de las mujeres en las actividades.</p> <p><b>A.4.</b> Poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos.</p> <p><b>A.5.</b> Las mujeres participan pero si hay algo a cambio de su participación.</p> <p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las área rurales</p> <p><b>A.10.</b> Débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades de las mujeres.</p> <p><b>A.1.</b> Limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible.</p> <p><b>A.6.</b> Las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos gises que apoyar a la formación de las mujeres.</p> <p><b>D.14. Poca comunicación entre la oficina municipal de la mujer con los grupos de mujeres.</b></p> <p><b>D.15. No se cuenta con proyectos directamente para mujeres.</b></p>
---	--

<p>acuerdos de trabajo con mujeres.</p> <p><b>O.2.</b> Organizaciones de la sociedad civil brindan capacitaciones a mujeres para fortalecer la organización y participación de las mujeres.</p> <p><b>O.3.</b> Coordinación con organizaciones locales que apoyan la participación y la organización de las mujeres.</p> <p><b>O.9.</b> Gestión de recursos para accionar a favor de las mujeres y eso viene a fortalecer la organización de ellas.</p> <p><b>D.15. No se cuenta con proyectos directamente para mujeres.</b></p>	<p><b>A.7.</b> Aislamiento de apoyo hacia los grupos en las áreas rurales.</p> <p><b>A.8.</b> Líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres.</p> <p><b>A.9.</b> El sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio.</p>
---	---

### **3.3 Vinculación estratégica**

#### **3.3.1 Primera vinculación: Análisis Estratégico fortalezas con oportunidades**

La Municipalidad de Parramos una de las fortalezas que tiene cuenta con la oficina municipal de la Mujer y un personal que está entendiendo las necesidades de la población para accionar a favor las mismas.

Como también la autonomía municipal que facilite procesos y demandas de la población para trabajar con las mujeres en actividades y celebraciones para mejora el apoyo hacia las mujeres, esto contribuye al desarrollo local del municipio.

La importancia del apoyo de las autoridades municipales para accionar a favor de los grupos de mujeres para que se fortalezcan y con la presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para coordinar acciones en las comunidades con grupos, eso viene a fortalecer la organización y participación de las mujeres.

Con lo anterior mencionado en la cual permite una coordinación con las organizaciones locales que apoyan a las mujeres y con todo ello aprovechar los recursos que se tiene para trabajar coordinadamente.

Actualmente se cuenta con el apoyo de la secretaria de la presidencia de la Mujer SEPREM, una de las acciones es fortalecer la OMM, para llevar acciones a favor de las mujeres y dando cumplimiento al marco legal que apara los derechos ciudadana, de esa manera pueden tener voz y voto en las acciones que se realiza a nivel municipal, la importancia de las coordinaciones con los líderes comunitarios para trabajar a favor de las mujeres y con organizaciones de la sociedad civil y entidades publica para coordinar actividades conmemorables y estableciendo acuerdos de trabajo para no duplicar esfuerzos, de esa manera logrando una participación y organización plena de las mujeres.

Como también se cuenta con el apoyo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para gestionar recurso en accionar a favor de las mujeres, para fortalecer la organización y participación de ellas, la importancia de Identificar a las lideresas que están dispuestos a trabajar.

### **3.3.2 Segunda vinculación: Análisis Estratégico fortalezas con amenazas**

Se cuenta con la oficina municipal de la Mujer y un personal donde se puede realizar las acciones a favor de las mujeres del municipio y las amenazas que puede obstaculizar es la limitación de espacios y propuesta de desarrollo comunitario sostenible, el desinterés, la poca participación de las mujeres en actividades, en la cual las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos grises que apoyar a la formación de las mujeres.

La autonomía municipal facilita los procesos y demandas de la población para dar posibles soluciones a la problemática y potenciar dicha fortaleza es importante la influencia de las autoridades municipales ante la sociedad, sensibilizar sobre la participación ciudadana ante la colectividad, dar a conocer sobre aspectos legales que ampara los derechos y obligaciones de las mujeres.

Si las mujeres se apropia de los aspectos legales que se debe ejercer en la sociedad, contribuirá de manera positiva a ceder espacios de formación y la intervención de las autoridades comunitarias, lideresas, líderes, la coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para accionar a favor de las mujeres en actividades y conmemorables para contribuir al desarrollo local de las mujeres.

Así mismo la confianza en atender a las mujeres en la Oficina Municipal de la Mujer es indispensable ya que a través de una buena comunicación se logra una coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas para trabajar en conjunto y tener un objetivo hacia donde se quiere llegar y que se puede hacer por las mujeres del municipio.

Se puede mencionar otras amenazas que puede obstaculizar los proceso es la poca participación de las mujeres por el sistema machistas que existe ya que las mujeres tiene que pedir permiso a los esposos para participar eso limita la participación y la organización de la mujeres en general, por la cual dificulta el desarrollo social de las mismas.

### **3.3.3 Tercera vinculación: Análisis Estratégico debilidades con oportunidades**

Debido a la limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible, la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios, el desinterés, la poca participación de las mujeres en las actividades por depender de los esposos, el paternalismo que existe, dificulta la participación de las mujeres; por la cual las autoridades le dan más prioridad a las obras o proyectos físicos y los líderes comunitarios no apoyan las iniciativas en la formación de las mujeres por tal razón existe el aislamiento de apoyo hacia los grupos.

Con las debilidades que se tiene se puede aprovechar el apoyo de las autoridades en la participación y la organización de las mujeres para que tengan voz y voto en los espacios de decisivos y la importancia de gestionar recursos para accionar a favor de las mujeres eso permite a contribuir al desarrollo de social de las mujeres.

Así mismo el sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite avanzar con los procesos con las mujeres en el municipio y la débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividades que se desarrolla.

Con todo ello es importante superar todas estas debilidades, aprovechando las oportunidades que se tiene en el municipio para coordinar con entidades gubernamentales y no gubernamentales para fomentar acuerdos, compromisos que viene a contribuir al cambio, es importante el empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres para exigir el cumplimiento de las demandas más sentidas de las mujeres del Municipios.

### **3.3.4 Cuarta vinculación: Análisis Estratégico debilidades con amenazas**

No se cuenta con un plan operativo anual para llevar acciones a favor de las mujeres, el insuficiente recursos humanos para trabajar, eso provoca una escasa participación de las mujeres porque no se tiene un plan estratégico para dar direccionalidad de las acciones por tal razón hay poco interés en la gestión y elaboración de los proyectos para las mujeres, poco interés en realización de evaluación de proyectos en la cual hay



una débil gestión de recursos económico para dar posibles soluciones a las necesidades de las mujeres para accionar a favor de ellas.

Con lo anterior mencionado hay una limitación de espacios de participación y propuesta de desarrollo comunitario sostenible de las mujeres la implementación de procesos de capacitación a beneficiarios el desinterés y la poca participación de las mujeres en las actividades de participación, con todo ello implica que se debe de trabajar en conjunto para lograr el desarrollo de las mujeres.

Como también las recargas laborales para los empleados municipales, provoca una débil conocimiento sobre sus funciones, poca comunicación entre la oficina municipal de la mujer con los grupos, no se cuenta con proyectos directamente para mujeres, es una gran dificultad sin proyecto no se logra el desarrollo local.

La poca participación de las mujeres en las actividades por el sistema machista por parte de algunos hombres y eso no permite accionar a favor de las mujeres en el municipio en la cual hay una débil comunicación de grupos de mujeres hacia la oficina municipal de la Mujer para coordinar actividad y los líderes comunitarios no apoya las iniciativas en la formación de las mujeres es importante tomar en cuenta estas amenazas que puede dificultar los proceso de desarrollo social de las mujeres.

### **3.4. Líneas de acciones estratégicas**

**3.4.1. Fortalecimiento de la participación y organización de las mujeres para el desarrollo social:** es importante que se fortalece la participación y organización de las mujeres para accionar a favor dentro de sus comunidades así como también el papel importante que desempeña las mujeres dentro de los procesos de desarrollo social.

**3.4.2. Creación de alianzas estratégicas entre autoridad municipal e instituciones públicas y privadas para responder las necesidades de las mujeres:** es importante que se realice coordinaciones en conjunto para poder unir esfuerzo en accionar a favor de los grupos de mujeres, con eso viene a incidir sobre el empoderamiento de las mujeres en sus derechos.

**3.4.3. Implementación de nuevos programas enfocados al desarrollo social sostenible para las mujeres:** para oficina municipal de la mujer es importante tener otros programa dentro del mismo para ampliar cobertura y así poder tener más proyecto para mujeres y dar oportunidades a las mujeres en formación y participación ciudadana para ejercer su derecho y tener una participación activa de las mujeres en el municipio, así mismo se pueden realizar adecuadas gestiones para lograr obtener financiamiento de los programas y proyectos de desarrollo social.

**3.4.4. Creación de espacios para la participación activa de las mujeres del Municipio de parramos:** es necesario que existan espacios de participación, para que las mujeres tenga voz y voto dentro de los espacios decisorios, también es importante lograr unificar capacidades para promover la participación activa y dejar capacidad instalada dentro de los grupos existente y eso se puede lograr a través de estrategias que busquen solucionar los problemas.

**3.4.5. Fortalecimiento sobre el manual de funciones de la coordinadora de Oficina Municipal de la Mujer para promover el liderazgo mujeres:** es importante que se fortalezca para tener conocimiento y dejar establecidos las funciones dentro del mismo, es necesario que cuenten con un plan de trabajo sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo social, para desarrollar nuevas estrategias para dar direccionalidad de los procesos.

### **3.5 Definición de proyectos por línea de acción estratégica.**

#### **3.5.1. Fortalecimiento de la participación y organización de las mujeres para el desarrollo social.**

- Promoción de la importancia de la participación y organización de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la Mujer.

- **Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.**
- Sensibilización a los grupos de mujeres sobre la importancia de su participación en los espacios decisorios.
- Empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos para que se tomen en cuenta en los espacios decisorios.
- Desarrollo de acciones de Incidencia para el cumplimiento de sus derechos como mujeres en el Municipio de Parramos.

### **3.5.2. Creación de alianzas estratégicas entre autoridad municipal e instituciones públicas y privadas para responder las necesidades de las mujeres**

- Creación de alianza con las instancias públicas y privadas para definir acciones y agendas de trabajo.
- Conformación de redes institucionales para impulsar acciones de desarrollo comunitario, del municipio de Parramos.
- Elaboración de un plan de trabajo para el personal institucional sobre proyectos de desarrollo sostenible.
- Diseño de un perfil de proyecto de desarrollo para las mujeres en el municipio de Parramos, para contribuir en la capacidad del grupo en la elaboración del mismo.
- Diseño de un Plan Operativo Anual para dar direccionalidad a las acciones que se realiza con las mujeres.

### **3.5.3. Implementación de nuevos programas enfocados al desarrollo social sostenible para las mujeres.**

- Gestión de proyectos con organizaciones cooperantes para obtener recursos financiero, para dar funcionalidad a los programas.

- Formación de grupos de lideresas para que se involucren en la elaboración, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos sociales.
- Creación de estrategia, para fomentar acuerdos con entes autoridades municipales de Parramos Chimaltenango, en la negociación de propuestas.
- Concientización a los grupos sobre el diseño e implementación de estrategias para gestionar y coordinar programas y proyectos de participación comunitaria.
- Socialización de experiencias laborales institucional hacia cooperantes, para crear un ambiente de negociación y establecer acuerdos.

#### **3.5.4. Creación de espacios para la participación activa de las mujeres del Municipio de Parramos.**

- Promoción y divulgación sobre el marco legal que ampara los derechos de las mujeres y que son ellas que exige su cumplimiento.
- Concientización a grupos de mujeres sobre igualdad y Equidad de género para la reducción de las desigualdades de poder.
- Diseño de estrategia sobre un canal de comunicación de las mujeres lideresas y autoridades Municipales.
- Socialización y sensibilización de la participación a las autoridades municipales, para tomar acciones a favor de las mujeres en el municipios.
- Sensibilización sobre la importancia y participación de las mujeres para contribuir al desarrollo social y comunitario en el Municipio.

#### **3.5.5. Fortalecimiento sobre el manual de funciones de la coordinadora de Oficina Municipal de la Mujer para promover el liderazgo de las mujeres.**

- Implementación de capacitaciones sobre el manual de funciones hacia el personal de la OMM.
- Elaboración de un plan de acción, que genere la participación y organización de las mujeres dirigida por la OMM. en el Municipio de Parramos.
- Desarrollo de un manual de capacitación para fortalecer la participación activa de las mujeres para contribuir al desarrollo social.

- Diseño de acciones, enfocados a impulsar la participación social de las mujeres para una participación real en los espacios decisorios.
- Promoción y Protección de los Derechos de las mujeres del Municipio de Parramos Chimaltenango.

### **3.6 Selección de proyecto de intervención**

La selección del proyecto de intervención para realizar la Práctica Profesional Supervisada, según el análisis de las líneas estratégicas se denomina: “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

Es importante la implementación de este proyecto ya que viene a fortalecer la participación y organización de las de mujeres, con la organización podrá realizar cambios, y eso viene a contribuir a una participación activa para poder incidir con autoridades municipales y son ellas accionan y lucha para una participación ciudadana real.

La importancia de la participación real de la mujer en el campo político a través del análisis de una situación, para debatir y proponer formas de participación ciudadana que la amplíen y la consoliden. Para fortalecer la participación ciudadana en el municipio de Parramos, es importante promover la divulgación del marco legal que ampara los derechos de las mujeres y como ejercer cada uno, si la población obtiene estos conocimientos se podrá contar con la organización de las mujeres.

La participación de las mujeres si no se comienza por experiencias en el ámbito comunitario. En este sentido nos parece importante y necesario reflexionar y poner en primer plano el papel que puede desempeñar el espacio comunitario tanto en el aprendizaje como en el desarrollo de la participación ciudadana.

La participación igualitaria de la mujer en la adopción de decisiones no sólo es una exigencia básica de justicia o democracia, sino puede considerarse una condición

necesaria para que se tengan en cuenta sus intereses. Sin su participación activa ni su incorporación a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones.

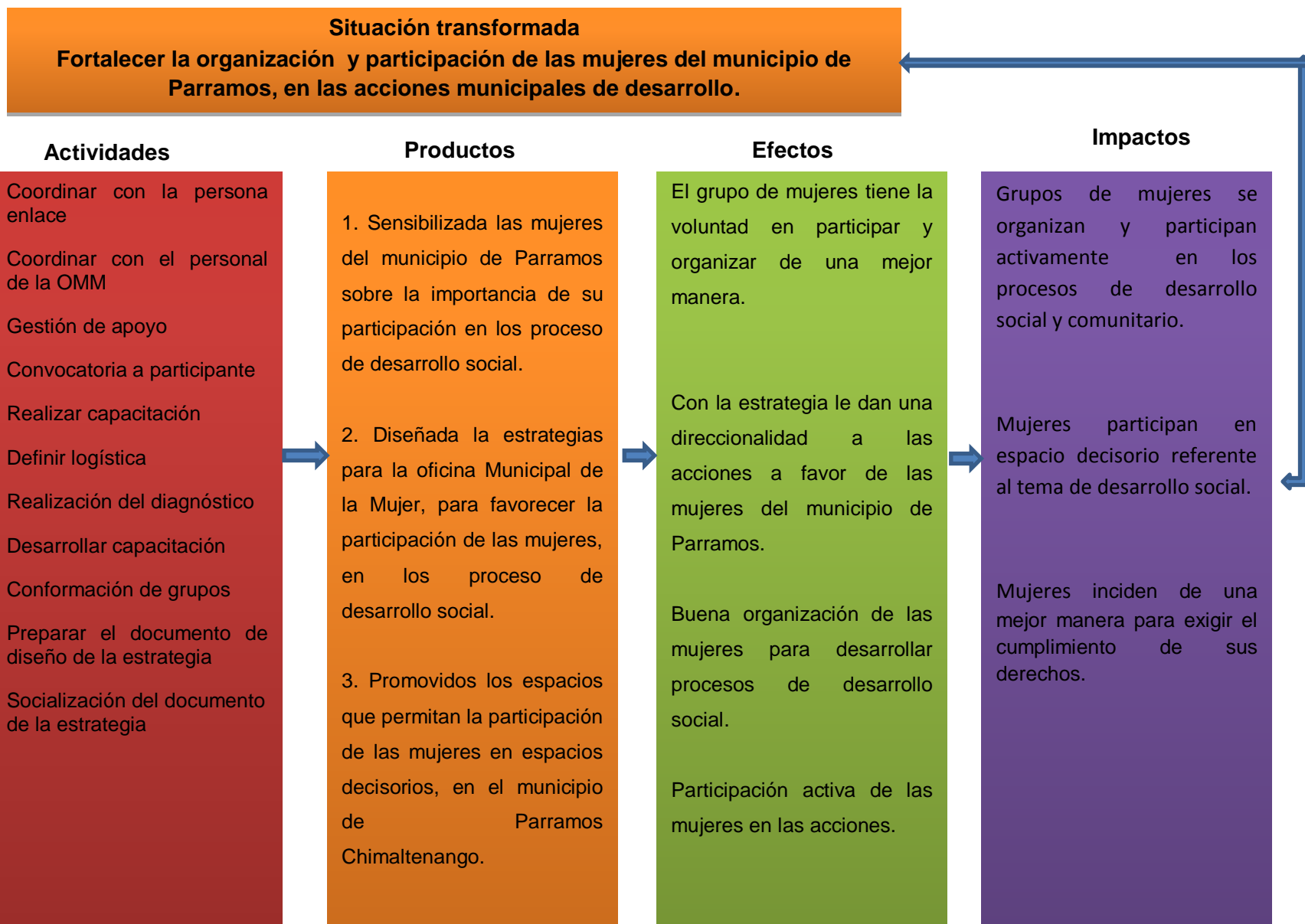
“La organización comunitaria no es más que el hecho de crear una estructura dentro de las comunidades dirigida a satisfacer las demandas y exigencias de dicha comunidad, integrada por los miembros de la comunidad” La organización comunitaria abarca la integridad organizativa, estructura, procedimientos, procesos de tomas de decisiones, eficacia, equidad en la repartición de las tareas y la complementariedad de roles y funciones de los miembros de una comunidad. (Otto. Arenales pág. 10).

La plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva, entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. La SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres, que compromete la atención del Estado.

Para lograr una participación plena de los ciudadanos, se podrá desarrollar acciones de desarrollo comunitario, a través de propuestas comunitarias, con la participación plena de las mujeres, esto permite mejorar el apoyo a las mujeres para intervenir en la ejecución de acciones de desarrollo social y comunitario.

La estrategia permite accionar como un proceso continuo, reiterativo dirigido a mantener una organización en su conjunto acoplándose de manera apropiada con el ambiente que se desenvuelve en la satisfacción de la problemática y como también piensa en el futuro de la misma.

### 3.7 Modelo lógico del proyecto



## **Apuestas del proyecto**

### **Apuesta técnica**

El proyecto se enfoca de “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango” es importante tomar en cuenta que el involucramiento de las mujeres en espacio de participación es fundamental en la sociedad impulsando acciones que favorezca al desarrollo social y comunitario, esto con el objetivo de empoderarlas y que ellas mismas logran el desarrollo sostenible de los programas y proyectos sociales para las mujeres.

Es necesario la obtención de recursos para facilitar los procesos de coordinación con las personas involucradas del proceso ya que es importante tomar en cuentas con la participación de las beneficiarias para aportar en el desarrollo de ellas así mismo brindándoles herramientas para que ellas puedan fortalecer su participación ciudadana a través de una buena organización, para desarrollar acciones que facilitar el desarrollo social de las mujeres.

### **Apuesta política**

Para lograr con el objetivo del proyecto de intervención se necesita el apoyo de las autoridades locales, mujeres lideresas y otras que trabaja con el mismo fin, para unir esfuerzo y trabajar en conjunto, para fortalecer la participación de las mujeres así logrando un desarrollo social de la mujer en el municipio.

Es importante que las mujeres conozcan el marco legal que ampara sus derechos como mujeres para ellas mismas ejerce su participación ciudadana, a través del cumplimiento de los derechos y obligaciones que legalmente corresponde, de esa manera se podrá implementar acciones de desarrollo social y comunitario.



## **Apuesta Utópica**

Al ejecutar el proyecto se obtendrá un diseño de estrategia que permite la participación social de las mujeres en los procesos de desarrollo social, permitiendo una direccionalidad de las acciones que se realiza la Oficina Municipal de la Mujer, con esta herramientas facilita el proceso de desarrollo social de las mujeres, así mismo ganan espacios de intervención donde las mujeres asumen responsablemente su participación en las acciones que genera el desarrollo comunitario. De la misma manera fortaleciendo la organización y la participación de las mujeres en espacios de decisión.

## **Hipótesis de acción del proyecto de intervención**

Es importante realizar un “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”, es valiosa para la Municipalidad donde pueden tener una direccionalidad sobre las acciones que se puede realiza con las mujeres, de esa manera mejorar la intervención de los programas y proyectos que ejecuta la OMM.

La participación activa de las lideresas para lograr su propio espacios dentro de la comunidad para que sobresalgan a nivel local, y que sean partícipes de grupos que existen en el municipio donde logren opinar para el beneficio y desarrollo de sus comunidades.

## CAPÍTULO IV

### 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

#### 4.1. Resumen ejecutivo.

**Nombre del proyecto:**

“Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

**Ubicación del proyecto:**

Municipio de Parramos, Chimaltenango.

**Organización que ejecutara el proyecto:**

La Municipalidad de Parramos que se encuentra ubicada en la 1ª.calle 0-30 Zona 1 Cantón la Unión, Parramos, Chimaltenango, Guatemala.

Teléfono: (502) 7849-5957

Correo electrónico: muniparramos@hotmail.com

**Duración del proyecto:**

El proyecto se ejecutara de Enero a Junio de 2014.

**Costo total o aporte solicitado/ aporte propio:**

El costo total del proyecto es de Q 106,137.00, en el cual se contempla un aporte propio de Q 62,145.00, de igual manera la Municipalidad brindara un aporte de Q 17,597.00, así también se necesita del aporte de otras instituciones para la realización de las capacitaciones que se encuentran contempladas en el proyecto, por lo que el aporte a gestionar es de Q 26,395.00.

**Breve resumen:**

El proyecto consiste en un: “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Para incidir en las decisiones relacionadas con los procesos de desarrollo social, se coordinará con entidades que promueve

acciones a favor de las mujeres esto permite fortalecer los conocimientos de las mismas a través de talleres y así proyectar una nueva visión sobre organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos para incidir en espacios que genera proceso de desarrollo social.

### **Justificación:**

El proyecto de intervención “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Nace a través de las necesidades de las mujeres de organizarse y una buena participación e involucramiento en los procesos de desarrollo social, para ello es importante organizar de una mejor manera a fin que puedan intervenir eficientemente en los programas y proyectos sociales ejecutados por la municipalidad, para lograr así un desarrollo sostenible dentro de los grupos, de tal manera se ha definido el proyecto de intervención a través del espacio que han brindado la municipalidad hacia la estudiante en práctica de trabajo social, con la iniciativas de apoyar y generar cambios dentro de la municipalidad de Parramos.

Es importante la implementación de este proyecto la misma fortalecerá la participación de las mujeres, con la organización podrá realizar cambios, y contribuirá a una participación activa para poder incidir con autoridades municipales, accionando a favor de las mismas.

### **Antecedentes:**

La propuesta del proyecto, surge a través de la identificación de la poca organización y participación de las mujeres en el municipio de Parramos. Ha surgido poca oportunidad que ellas mismas intervengan en los procesos de desarrollo social, es importante el fortalecimiento de la organización y participación en el municipio de Parramos para incidir en las decisiones relacionadas con los procesos de desarrollo social.

### **Resumen del diagnóstico:**

Con el “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango” se pretende solucionar el problema de intervención debido a que las mujeres tiene una debilidad en la organización y participación en los procesos y acciones de desarrollo social, por tal razón es importante fortalecer la organización y participación de las mujeres se podrá encaminar acciones que viabilice espacios de participación para encaminan acciones que genera al desarrollo social.

**Población directa:**

La población destinataria es la siguiente: 23 mujeres lideresas; 2 personal técnico administrativo de la oficina Municipal de la Mujer; y la población indirecta son todas las mujeres en el municipio de Parramos que son un aproximado 2,500 mujeres.

**a. Objetivos:****Objetivo General:**

Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.

**Objetivo Específico:**

Diseñar una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.

**Resultados:**

- 1) Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.
- 2) Diseñada la estrategia para la oficina municipal de la mujer, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.
- 3) Promovidos los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango.

**b. Estrategias para la implementación del proyecto:**

Se realizara talleres de formación sobre la importancia de la organización y participación de las mujeres lideresas en los procesos de desarrollo social.

Se realizar un diagnóstico de la situación de organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, para identificar sus necesidades.

Identificar y promover espacios de participación para las mujeres del municipio de Parramos, en los espacios claves en la toma de decisiones e identificando las necesidades que afectan las mujeres.

Todo lo anterior es importante impulsar y fortalecer la organización y participación de las mujeres en los procesos de desarrollo a fin de que sean protagonistas para el desarrollo, esto con el

propósito de brindar una mejor oportunidad de ejercer sus derechos y así poder tomar decisiones dentro de los procesos de desarrollo social y transmitir los conocimientos adquiridos a la población beneficiaria.

#### **c. Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto:**

##### **Monitoreo:**

Es una herramienta que nos permite medir los avances de la ejecución de las actividades de las fases del proyecto de intervención, de acuerdo al resultado se podrá proponer acciones para mejorar la próxima actividad. El monitoreo es importante que se realice con todos los participantes de las actividades.

Con esta herramienta facilita la información recabada sobre los avances de las actividades ejecutadas, el monitoreo del proyecto se efectuara cada quince días, utilizando las fichas del monitoreo del proyecto, se realizara con la finalidad de conocer los impactos que se ha logrado con la implementación del proyecto de las mujeres lideresas del municipio de Parramos.

##### **Evaluación:**

Al concluir la ejecución del proyecto, es necesario evaluar los alcances de los objetivos y los resultados previstos, de acuerdo a los medios de verificación para soportar el cumplimiento, Es importante medir los resultados de cada actividad que se realice a través de la evaluación del proyecto de intervención, se mide el grado de alcance que se tiene para verificar el impacto que se ha obtenido en la ejecución del proyecto, principalmente en la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.

La evaluación es un proceso dinámico, que permite lograr la obtención de las evidencias que se han ejecutado del proyecto y como también verificando el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados, se realizara cada fin de mes, para eso se utilizara la ficha correspondiente a la evaluación del proyecto, se realizara con el fin de conocer los resultado que se ha tenido después de la ejecución de las fases y eso nos permite medir el nivel de impacto que ha tenido el proyecto en la Municipalidad de Parramos.

#### **d. Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto)**

##### **Recursos técnicos humanos**







- Persona de enlace.
- Estudiante de Trabajo Social en práctica.

- Capacitadores de talleres.
- Personal de la municipalidad

**Materiales y monetarios:**

- Resma de hojas
- Papel manila
- Marcadores de pizarra y permanentes
- Maskintype
- Cuaderno y lapiceros
- Cartucho de tintas
- Tijeras y Resistol
- Impresiones y fotocopias
- Sillas
- Alquiler de salón
- Equipo de computo
- Alquiler de computadora
- Alquiler de cámara
- Internet

### e) Cronograma

Proyecto	Plan de Trabajo del proyecto	Práctica Profesional Supervisada II																				Año:	2014					
"Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango".		Planeado 										En proceso 										Realizado 						
		CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES																										
		Enero					Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio			
FASE ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
<b>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</b>																												
Actividades	Responsable																											
Socialización del proyecto con la persona enlace.	Estudiante Trabajo Social																											
Socializar el proyecto con el personal de la OMM y la DMP.	Estudiante Trabajo Social																											
Dar a conocer y negociar el cronograma de las actividades a la OMM	Estudiante Trabajo Social																											

Preparación del plan de trabajo para la implementación del proyecto.	Estudiante Trabajo Social																																
Recopilación de la información para la elaboración del informe, de los avances del proyecto.	Estudiante Trabajo Social																																
Acompañamiento técnico de la estudiante de PPS.	Estudiante Trabajo Social																																
<b>Fase II Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.</b>																																	
		<b>Enero</b>					<b>Febrero</b>				<b>Marzo</b>					<b>Abril</b>				<b>Mayo</b>					<b>Junio</b>								
<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4					
Coordinar con la persona enlace, para dar a conocer el plan del trabajo	Estudiante Trabajo Social																																
Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el proceso de la sensibilización	Estudiante Trabajo Social																																
Gestionar apoyo de los facilitadores de las capacitaciones.	Estudiante Trabajo Social																																
Convocatoria a las participante para su participación en la	Estudiante Trabajo Social																																









Fase VI: Elaboración del informe final de PPS																																	
Actividades	Responsables	Enero					Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio								
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4					
Elaboración del avance del informe.	Estudiante Trabajo Social																																
Elaboración del final del informe.	Estudiante Trabajo Social																																
Entrega del informe final de PPS a la Municipalidad.	Estudiante Trabajo Social																																
Presentación del informe final.	Estudiante Trabajo Social																																

**f) Condiciones críticas:**

Tomando en cuenta que cualquier proyecto o actividad que se realiza, siempre se pondrá presentar conflictos de diferentes magnitud, todo profesional debe de aplicar herramientas acordes al tipo de problema que se presenta, se puede presentar la poca participación de los involucrados en las diferentes actividades a desarrollar, para esto es importante tener una buena comunicación con todos los participantes y la persona enlace, así mismo concientizar a los participantes de la importancia que tiene en participar dentro de los procesos de desarrollo ya que mediante a ellos se puede lograr una mejor intervención dentro de la población.

Para el proyecto podrían presentar los siguientes: la elaboración del diseño de estrategia municipal ya que se requiere de una gran inversión de tiempo así como recursos que no se cuenta, para ello es importante y necesario consultar los espacios de trabajo, tomando en cuenta que no debe de afectar su horario de trabajo y agenda, también se debe de aprovechar al máximo las reuniones establecidas para poder insertar alguna de las actividades relacionado con el proyecto.

**g) Coordinaciones interinstitucionales:**

**Internas**

Para el logro efectivo de la ejecución del proyecto es necesario manejar una comunicación fluida con la persona enlace en la municipalidad de Parramos e involucrar en las fases previstas dentro del proyecto, para su respectiva apropiación del mismo.

Se coordinará con la coordinadora general de la Oficina Municipal de la Mujer (personal enlace), Departamento Municipal de Planificación y con el alcalde municipal de Parramos, lugar donde se estará llevando a cabo la realización de la Práctica Profesional Supervisada, en la realización de reuniones y mantenerlos informados sobre las actividades contempladas en las diferentes fases de la ejecución del proyecto.

**Externas**

Las coordinaciones externas para la ejecución del proyecto, se contara con el apoyo de instituciones que buscan promover acciones en defensa de las mujeres, para coordinar proceso de formaciones a través de talleres, sobre temas relacionada con el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres en acciones de desarrollo social sostenible en las comunidades vulnerables.

Es importante tomar en cuenta la participación de actores a nivel municipal, principalmente con organizaciones ya existente dentro del municipio, para unir esfuerzo y capacidades para fortalecer los conocimientos de las mujeres en el desarrollo social.

## **4.2. Descripción general del proyecto**

El proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”, se desarrollara con el objetivo de fortalecer la organización y participación de las mujeres, por lo que es necesario contar con una organización y participación activa de las mismas, con la finalidad de buscar estrategias y acciones para mejorar el desarrollo de los proyectos y programas que son ejecutados por la Oficina Municipal de la Mujer de Parramos.

La importancia de fortalecer la participación de las mujeres dentro del municipio es importante ya que para lograr el desarrollo comunitario se requiere el apoyo de las ciudadanas, ciudadanos y las coordinaciones de trabajo que facilita procesos de formación a través de capacitaciones, asimismo se podrá adquirir conocimientos en fomentar la participación ciudadana, a través de una buena organización y participación, para desarrollar acciones que viabilice el desarrollo comunitario.

Lo que se pretende esperar del proyecto que exista una participación activa de las mujeres en proceso de toma de decisión de acuerdo a sus necesidades e intereses, para contribuir al desarrollo social, debido a la poca institucionalización de las acciones que se tiene dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.

Para lograr el impacto que se quiere con la ejecución, es necesario alcanzar los resultados de las diferentes actividades programadas, para la intervención del proyecto, como parte de todo proceso dinámico, el proyecto plantea diferentes resultados que incorpora la organización y participación activa de las mujeres lideresas.

Debido a la falta de recursos que se tiene dentro de la Municipalidad en el Programa de la Mujer, para la implementación de proyectos, se ha tomado en cuenta a las mujeres lideresas para que se involucren en llevar a cabo el diseño de estrategia, por lo que el proyecto toma en cuenta tres resultados que incluyen la Sensibilización,

diseñado de estrategia municipal y promover los espacios que permitan aumentar la participación activa de las mujeres en espacios decisorios.

Es importante impulsar y promover el involucramiento de las mujeres lideresas con la finalidad de que sean protagonistas de su propio desarrollo, pero con más participación e involucramiento en los procesos que son desarrollados dentro de la Municipalidad, a fin que asuman plenamente la responsabilidad de trabajo y así poder contribuir al desarrollo social del Municipio.

#### **4.2.1. Ámbitos en que se inserta el proyecto**

##### **Ámbito Institucional**

La municipalidad de Parramos es una entidad autónoma, y es representada como corporación integrada por el Alcalde, Síndicos y concejales todos electos directa y popularmente en cada municipio por su población, de conformidad con la ley en materia, que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del municipio, es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.

La municipalidad es un ente de carácter público, lo primordial es satisfacer las necesidades de la población en general sin distinción alguna, sin fines lucrativos.

Para garantizar la atención de la población, prioriza coordinaciones con otras entidades a fin de adquirir recursos por medio del mismo responde las necesidades de la población de manera integral.

##### **Ámbito social**

Dentro del municipio de Parramos del departamento de Chimaltenango, los habitantes tienen distintas o diversas formas de organización social, lo cual a través de sus formas de organización social, se pretende incidir en el desarrollo de sus comunidades, abriendo espacios de participación social y comunitaria, es por ello que a través de la participación se fortalece las capacidades con que se cuenta para poder tener una mejor presencia en los espacios decisorios, de esa manera se puede lograr una

transformación social de acuerdo a la organización y participación social en el Municipio.

### **Ámbito Político**

El proyecto fortalece la organización y participación de las mujeres en la toma de decisiones, porque es un proyecto desarrollo en el municipio, de igual manera logrando la equidad e igualdad oportunidades de desarrollo del municipio.

La participación de la población es el proceso por medio de la cual una comunidad organizada, con el fin económico, sociales, o culturales, participa en la planificación, ejecución y control general de la gestión del Gobierno Municipal” (Artículo 17: 7 Ley Descentralización).

Los instrumentos del marco legal y político nacional que constituyen el Desarrollo Integral de las Mujeres, se encuentran en la Constitución Política de la República, Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Ley de Desarrollo Social, Ley General de Descentralización, Código Municipal, Ley de los Concejos de Desarrollo Urbana y Rural, los cuales se constituyen en espacios importantes de participación y representación de las demandas de las mujeres.

A través de la Municipalidad y OMM, con el apoyo de la Secretaria de la Presidencia de la Mujer, promueve acciones de desarrollo integral hacia la mujer basándose en leyes que las amparan, de manera dando un enfoque de equidad de género, atendiendo la diversidad étnica y cultural del Municipio de Parramos Chimaltenango.

### **Ámbito económico**

La municipalidad de Parramos no cuenta con los recursos financiero para accionar a favor de las mujeres, eso dificulta los procesos de desarrollo social, por la cual no se ha podido fortalecer la organización y participación de las mujeres siendo esto muy importante para la municipalidad ya que es un ente principal dentro de la población y es



importante el involucramiento de todos en los procesos de desarrollo social de las mujeres.

La municipalidad está de acuerdo en la ejecución del proyecto del diseño de estrategia municipal, para fortalecer la organización y participación de las mujeres, de la misma cubre una parte del recurso económico que se necesita, por lo que es muy importante para la municipalidad.

### **Ámbito cultural**

En el Municipio de Parramos tiene un alto porcentaje de la población kaqchikeles y por ende el bilingüismo en las escuelas está fortalecido como parte de pertinencia cultural, donde educadores están desarrollando temas en el idioma materno, para ampliar el conocimiento de los estudiantes.

En lo referente a la mujer ha tenido poca participación por los mismos espacios que son muy limitados, la falta de preparación académica ha limitado las oportunidades de participación en los espacios tanto locales, departamentales y nacionales.

Dentro del ámbito cultural prevalece también la crítica social ante la participación de la mujer en los espacios públicos, se considera que la capacidad de la mujer es deficiente ante cualquier acontecimiento decisorio.

Independientemente la información de la cultura en las mujeres ha venido evolucionando porque se está dando a conocer su voz y voto en la toma de decisiones para fortalecer la participación a los beneficios de sus propias comunidades, así el ámbito cultural se refleja con las mismas costumbres y tradiciones de sus comunidades.

#### **4.2.2. Alcance y límites del proyecto**

##### **Alcances:**

Uno de los principales eficacia del proyecto es la participación activa de las mujeres del municipio de Parramos, en los espacios decisorios interviniendo en las acciones de progreso de cambio y en el desarrollo social. Otro de los alcances es el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres en espacio decisorio para accionar a favor de las mujeres así contribuyendo al desarrollo social.

Es importante institucionalizar las acciones dentro de la municipalidad, por lo que es indispensable la organización, participación y aceptación de los procesos de desarrollo social, así como también lograr la unificación esfuerzos para lograr un impacto mayor dentro de los espacios decisorios.

##### **Límites:**

El proyecto está dirigido a grupos de mujeres del municipio de Parramos, con la finalidad de fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorio, así también la coordinación y comunicación que contribuye en la ejecución del proyecto, de igual manera el acompañamiento de la estudiante de Practica Profesional Supervisada durante todo el proceso del proyecto siendo un apoyo importante para que se pueda realizar con éxito la iniciativa.

#### **4.2.3. Área en que se inserta el proyecto**

La Universidad Rafael Landívar con sede regional de Escuintla para la ejecución de Práctica Profesional Supervisada, tiene dos ejes temáticos las cuales son Desarrollo Comunitario y Gestión de Riesgo, para el proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango” que se ha presentado ante la institución asignada, el presente proyecto se inserta dentro del área de Desarrollo Comunitario lo cual está contemplado en el eje temático de Desarrollo Comunitario, de la municipalidad de Parramos.

#### **4.2.4 Justificación del proyecto**

La propuesta del presente proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Es esencialmente articulador dentro de la participación ciudadana, en efecto del mismo permite a la mujer manifestar la capacidad que conduce estratégicamente para promover cambios de desarrollo comunitario de una manera equitativa, para encaminar acciones a favor de las mujeres del municipios.

La estrategia municipal, mejorara el accionar de las autoridades institucionales, para fortalecer la gestión institucional y la autogestión comunitaria. A través del aporte profesional del diseño de estrategia, para dar una mejor direccionalidad de las acciones a favor de las mujeres.

Es importante la implementación de este proyecto la misma fortalecerá la participación de las de mujeres, con la organización podrá realizar cambios, y contribuirá a una participación activa para poder incidir con autoridades municipales, accionando a favor de las mismas.

La importancia de la participación de la mujer en el campo político a través del análisis de una situación, para debatir y proponer formas de participación ciudadana que la amplíen y la consoliden. Para poder fortalecer la participación ciudadana en el municipio de Parramos es importante promover la divulgación de marco legal que ampara los derechos de las mujeres y como ejercerla, si la población obtiene estos conocimientos, se podrá contar con la organización de las mujeres. Alcanzar la plena integración y participación de la mujer al proceso de desarrollo económico, social, político y cultural (Ley de Desarrollo Social Art.10, No. 6: 3).

La Ley de Desarrollo Social, promueve la participación de la mujer en los procesos de desarrollo, esto implica la integración plena del aporte de la mujer en acciones estratégicos para ejercer y promover el cambio innovador que viabilice el desarrollo comunitario.

La mujer tiene igualdad de derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos y así contribuir y redefinir las prioridades políticas y de organización, al incluir en los programas nuevos temas y ofrecer puntos de vista generales y de vanguardia sobre su participación en la organización.

La plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva, entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. La SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres, que compromete la atención del Estado.

Para lograr una participación plena de los ciudadanos, se podrá desarrollar acciones de desarrollo comunitario, a través de propuestas comunitarias, con la participación plena de las mujeres, esto permite mejorar el apoyo a las mujeres para intervenir en la ejecución de acciones de desarrollo social y comunitario.

La estrategia permite accionar estratégico como un proceso continuo, reiterativo dirigido a mantener una organización en su conjunto acoplándose de manera apropiada con el ambiente que se desenvuelve en la satisfacción de la problemática y como también piensa en el futuro de la misma.

#### **4.2.5 Objetivos y Resultados**

##### **Objetivo General**

Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.

##### **Objetivo Especifico**

Diseñar una estrategia municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el municipio de Parramos, Chimaltenango.

**Resultados:**

- 1) Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.
- 2) Diseñada la estrategia para la oficina municipal de la mujer, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.
- 3) Promovidos los espacios decisorios que permitan la participación de las mujeres, en el municipio de Parramos, Chimaltenango.

**4.2.6. Población destinataria****Población directa:**

La población directa son 25 mujeres lideresas quienes son beneficiadas del proyecto en general, las mujeres involucradas dentro del mismo, quienes velan por el cumplimiento de los procesos de desarrollo social, de igual forma se contara con dos personalidades de la municipalidad, las cuales están involucradas en el área de desarrollo social, siendo las lideresas de los procesos que se tienen con las actividades realizadas en el municipio de Parramos.

**Población indirecta:**

La población indirecta es de un aproximado de dos mil quinientas mujeres, ya que estas son las que contemplan en el municipio de Parramos.

**4.2.7. Fases del proyecto****Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.**

**Objetivo:** Coordinar con la representante de la Oficina Municipal de la Mujer para socializar y sensibilizar el proyecto de intervención.

**Actividades:**

- Socialización del proyecto con la persona enlace.
- Socializar el proyecto con el personal de la OMM y la DMP.
- Dar a conocer y negociar el cronograma de las actividades a la OMM.
- Preparación del plan de trabajo para la implementación del proyecto.
- Recopilación de la información para la elaboración del informe, de los avances del proyecto.
- Acompañamiento técnico de la estudiante de PPS.

**Fase II Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.**

**Objetivo:** dar a conocer la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo social.

**Actividades:**

- Coordinar con la persona enlace, para dar a conocer el plan del trabajo
- Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el proceso de la sensibilización
- Gestionar apoyo de los facilitadores de las capacitaciones.
- Convocatoria a las participante para su participación en la capacitación
- Realizar capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo social.

**Fase: III Diseñada la estrategia municipal, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.**

**Objetivos:** diseñar estrategia municipal que permitan favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.

**Actividades:**

- Coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo
- Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal
- Definir logística para la realización de capacitaciones.
- Realizar un diagnóstico con el grupo de mujeres para identificar las necesidades.
- Realizar dos talleres para definir la política de la Oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres.

**Fase: IV Promovidos los espacios decisorios que permitan la participación de las mujeres, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango.**

**Objetivos:** promover los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el municipio de Parramos Chimaltenango.

**Actividad:**

- Coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo
- Desarrollar capacitación para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios
- Conformar grupo para identificar espacios de participación de las mujeres del municipio de Parramos, Chimaltenango.
- Preparar el documento de diseño de la estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación en espacios decisorio en los procesos de desarrollo social
- Socialización del documento de estrategia municipal al personal de la Oficina Municipal de la Mujer

## **Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad.**

**Objetivo:** Diseñar un plan de sostenibilidad para la implementación de forma adecuada, la estrategia diseñada para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.

### **Actividades:**

- Analizar conclusiones y recomendaciones.
- Presentar los resultados del proyecto.
- Realizar un plan de seguimiento.
- Dar a conocer el plan de seguimiento con la Municipalidad.

## **Fase VI: Elaboración del informe final de PPS**

**Objetivo:** elaborar el informe final de la práctica Profesional supervisada.

### **Actividades:**

- Analizar las recomendaciones que se visualizó en el los talleres realizadas.
- Elaboración del final del informe.
- Entrega del informe final de PPS a la Municipalidad.
- Presentación del informe final.



## Plan operativo del proyecto

Fase / actividades	Tiempo Fecha de inicio	Fecha de finalización	Costo	Financiamiento		
				Propios	Municipalidad	Otros
<b>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</b>	<b>13/01/2014</b>	<b>31/01/2014</b>				
Socialización del proyecto con la persona enlace.	15/01/2014	15/01/2014	1470,00	600,00	825,00	45,00
Socializar el proyecto con el personal de la OMM y la DMP.	21/01/2014	21/01/2014	1385,00	600,00	635,00	150,00
Dar a conocer el y negociar el cronograma de las actividades a la OMM	24/01/2014	24/01/2014	900,00	0,00	825,00	75,00
Preparación del plan de trabajo para la implementación del proyecto.	27/01/2014	27/01/2014	870,00	800,00	25,00	45,00
Recopilación de la información para la elaboración del informe, de los avances del proyecto.	28/01/2014	31/01/2014	687,50	500,00	37,50	150,00
Acompañamiento técnico de la estudiante de PPS.	13/01/2013	31/05/2014	45.000	45.000	0,00	0,00

<b>Fase II</b> Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.	<b>01/02/2014</b>	<b>28/02/2014</b>				
Coordinar con la persona enlace, para dar a conocer el plan del trabajo	<b>03/02/2014</b>	<b>03/02/2014</b>	<b>1400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>850,00</b>	<b>150,00</b>
Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el proceso de la sensibilización	<b>12/02/2014</b>	<b>12/02/2014</b>	<b>1407,50</b>	<b>600,00</b>	<b>657,50</b>	<b>150,00</b>
Gestionar apoyo de los facilitadores de las capacitaciones.	<b>03/02/2014</b>	<b>22/02/2014</b>	<b>2181,50</b>	<b>0,00</b>	<b>1,50</b>	<b>2180,00</b>
Convocatoria a las participante para su participación en la capacitación	<b>13/02/2014</b>	<b>13/02/2014</b>	<b>460,00</b>	<b>200,00</b>	<b>20,00</b>	<b>240,00</b>
Realizar capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo social.	<b>26/02/2014</b>	<b>26/02/2014</b>	<b>6855,00</b>	<b>1300</b>	<b>1485</b>	<b>4070</b>
<b>Fase: III</b> Diseñada la estrategia municipal, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.	<b>03/03/2014</b>	<b>31/03/2014</b>				
coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo	<b>03/03/014</b>	<b>03/03/2014</b>	<b>2700,00</b>	<b>600,00</b>	<b>25,00</b>	<b>2075,00</b>
Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal	<b>05/03/2014</b>	<b>06/03/2014</b>	<b>1832,00</b>	<b>300,00</b>	<b>1442,00</b>	<b>90,00</b>
Definir logística para la realización de capacitaciones.	<b>10/03/2014</b>	<b>11/03/2014</b>	<b>2065,00</b>	<b>200,00</b>	<b>40,00</b>	<b>1825,00</b>

Realizar un diagnóstico con el grupo de mujeres para identificar las necesidades.	19/03/2014	19/03/2014	3892,50	500,00	767,50	2625,00
Realizar dos talleres para definir la política de la Oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres.	24/03/2014	30/03/2014	7315,00	1200,00	1485,00	4630,00
<b>Fase: IV Promovidos los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango</b>	<b>01/04/2014</b>	<b>30/04/2014</b>				
Coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo	01/04/2014	03/04/2014	725,00	600,00	50,00	75,00
Desarrollar capacitación para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios	07/04/2014	10/04/2014	6481,00	900,00	1481,00	4100,00
Conformar grupo para identificar espacios de participación de las mujeres del municipio de Parramos de Chimaltenango.	10/04/2014	11/04/2014	1625,00	400,00	850,00	375,00
Preparar el documento de diseño de la estrategia municipal para fortalecer la organización y participación en espacios decisorio en los procesos de desarrollo social	21/04/2014	25/04/2014	2435,00	1900,00	135,00	400,00
Socialización del documento de estrategia municipal al personal de la Oficina Municipal de la Mujer	28/04/2014	30/04/2014	2845,00	800,00	1420,00	625,00

<b>Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad.</b>	<b>01/05/2014</b>	<b>31/05/2014</b>				
Analizar conclusiones y recomendaciones.	01/05/2014	07/06/2014	1425,00	800,00	0,00	625,00
Presentar los resultados del proyecto.	08/05/2014	09/06/2014	2875,00	800,00	1450,00	625,00
Realizar un plan de seguimiento	12/05/2014	16/06/2014	955,00	845,00	110,00	0,00
Dar a conocer el plan de seguimiento con la Municipalidad.	19/05/2014	19/06/2014	2280,00	600,00	1455,00	225,00
<b>Fase VI: Elaboración del informe final de PPS</b>	<b>23/05/2014</b>	<b>31/06/2014</b>				
Analizar las recomendaciones que se visualizó en el las capacitaciones realizadas	20/05/2014	23/06/2014	475,00	400,00	75,00	0,00
Elaboración del final del informe.	26/05/2014	27/06/2014	560,00	400,00	0,00	160,00
Entrega del informe final de PPS a la Municipalidad.	28/05/2014	30/06/2014	2835,00	900,00	1450,00	485,00
Presentación del informe final.	31/05/2014	31/06/2014	200,00	0,00	0,00	200,00
<b>TOTAL</b>			<b>106,137,00</b>	<b>62,145,00</b>	<b>17,597,00</b>	<b>26,395,00</b>

#### **4.2.8 Entornos del proyecto**

##### **Entorno Interno:**

El entorno del proyecto sobre el “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”, permite encaminar acciones a través de la participación e involucramiento en los programas y proyectos sociales, por lo que es importante contar con el apoyo y participación de la municipalidad y el grupo de mujeres lideresas, para el cumplimiento de los derechos y obligaciones que legalmente corresponde a las mujeres para el ejercicio pleno como ciudadana.

##### **Entorno Externo:**

Debido a la poca oportunidad de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, viene a debilitar la participación plena de las mujeres en intervenir en espacios de tomas de decisión.

Por lo tanto es necesario promover coordinaciones con diferentes actores, entidades que prioriza acciones a favor de las mujeres y se requiere la atención inmediata para sensibilizar e integrar su participación en los diferentes espacios, para reflejar la capacidad que cada mujer tiene para encaminar estratégicamente acciones que viabilice el desarrollo comunitario.

#### **4.2.9 Funciones específicas en la ejecución del proyecto.**

##### **a) Trabajadora social en práctica**

- Coordinar con la persona enlace sobre las coordinaciones adecuadas.
- Coordinar con la Municipalidad de Parramos, Chimaltenango.
- Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer.
- Convocar y contactar a los diferentes actores involucrados.
- Coordinar y gestionar con otras instituciones la implementación del proyecto.
- Gestionar recursos que sea necesario para la implementación del proyecto.

- Sistematizar y presentar los resultados de prácticas.
- Preparación de técnicas y herramientas a utilizar en las actividades de acuerdo a las fases.
- Monitorear y evaluar cada fase del proyecto.
- Preparación y presentación de avances de resultados del proyecto.
- Reportar por escrito a Docente PPS sobre el desarrollo de las fases del proyecto.

**b) Persona enlace**

- Facilitar los procesos de la ejecución del proyecto.
- Contactar a grupo de mujeres lideresas.
- Revisar el plan de trabajo y cronogramas de actividades.
- Definir agenda de trabajo.
- Brindar apoyo sobre las actividades a realizar.
- revisión de documentos y su respectiva firma.
- Acompañamiento en todo el proceso de la ejecución del proyecto.
- Aceptación de la propuesta del proyecto.
- Aprobación del área donde se realizara la actividad.
- Participación durante la ejecución del proyecto.
- Avalar los resultados del proyecto.
- Avalar el informe final del proyecto.

**c) Facilitadores de los talleres.**

- Participación en los talleres.
- Compartir su experiencia de trabajo.
- Aporte sobre los conocimientos adquiridos.
- Acompañamiento en las capacitaciones.
- Participación en la sostenibilidad del proyecto.

#### **4.2.10. Coordinaciones y alianzas**

##### **Internas**

Para el logro efectivo del desarrollo del proyecto es necesario manejar una comunicación fluida con la municipalidad de Parramos, para involucrar en las fases previstas dentro del proyecto y su respectiva apropiación del mismo.

Se coordinará con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer, Departamento Municipal de Planificación y con el alcalde municipal de Parramos, lugar donde se estará llevando a cabo la realización de la Práctica Profesional Supervisada, para la realización de reuniones y mantenerlos informados sobre las actividades contempladas en la diferentes fases de la ejecución del proyecto.

Es importante la coordinación con personal operativo para acceder de algunos recursos, materiales, espacio de actividad, mobiliario y algún equipo que disponga, para facilitar el proceso del proyecto.

##### **Externas**

Las coordinaciones externas para la ejecución del proyecto, se contara con el apoyo de instituciones que buscan promover acciones en defensa de las mujeres, para coordinar proceso de formaciones a través de talleres, sobre temas relacionada con el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres en acciones de desarrollo social sostenible en las comunidades vulnerables.

Es importante tomar en cuenta la participación de actores a nivel municipal, principalmente con organizaciones ya existente dentro del municipio, para unir esfuerzo y capacidades para fortalecer los conocimientos de las mujeres en el desarrollo social.

#### **4.2.11. Incidencia del proyecto**

El presente proyecto se realiza con la finalidad de promover la participación plena de las mujeres en las diversas organizaciones para potenciar la organización y participación de manera productiva, por medio de negociación de propuestas colectivas, viene a contribuir al desarrollo comunitario.

Así mismo es necesario que el grupo de mujeres se fortalezca sus capacidades de participación en los distintos procesos de desarrollo, para contar con mejores habilidades en la toma de decisiones referentes al tema de desarrollo social, con la finalidad de tener un mejor acercamiento a las personas.

Es muy importante enfatizar la equidad de género para promueve el cambio para su desarrollo humano, y poder fortalecer la organización y participación de las mujeres lideresas, por lo que se considera que el proyecto generará cierto impacto social.

#### **4.2.12 Principios éticos**

Tomando en cuenta los principios y valores que se practican cada personas por la influencia que tendrá el proyecto todos los involucrados es necesario respetar la diversidad en los ámbitos sociales, culturales y políticos de la municipalidad, institución y grupos organizados que existen en el municipio, los cuales son elementos primordiales para la unión entre los actores, como agente de cambio debe considerar las aplicaciones éticas con un liderazgo positivo, honestidad, responsabilidad y crear espacios de negociaciones, diálogos y consenso entre las autoridades autónomas.

Dentro de la población existen diferentes creencias, formas de pensar, distintos criterios, por lo que es necesario respetar cada punto de vista y tomarlos en cuenta sin acepción alguna, de igual manera, ser honestos ante los participantes, del porque se ha desarrollado el proyecto.



De igual manera la responsabilidad y la puntualidad es muy importante tenerla ante las personas involucradas ya que se tiene un compromiso social con la municipalidad y con todos los involucrados en la ejecución del proyecto, ya que como trabajadores sociales es importante que se cumplan las expectativas de un buen gerente social.

#### **4.2.13. Posibles conflictos**

Tomando en cuenta que en cualquier proyecto o actividad que se realiza, siempre se presentan conflictos de diferentes magnitud, todo profesional debe de aplicar herramientas acordes al tipo de problema que se presenta, se puede presentar la poca participación de los involucrados en las diferentes actividades a desarrollar, para esto es importante tener una buena comunicación con todos los participantes y la persona enlace, así mismo concientizar a las participantes de la importancia que tiene en participar dentro de los procesos de desarrollo ya que mediante de ello se puede lograr una mejor intervención dentro de la población.

Para el proyecto podrían presentar los siguientes: la elaboración del diseño de estrategia municipal ya que se requiere de una gran inversión de tiempo así como recursos que no se cuenta, para ello es importante y necesario consultar los espacios de trabajo, tomando en cuenta que no debe de afectar su horario de trabajo y agenda, también se debe de aprovechar al máximo las reuniones establecidas para poder insertar alguna de las actividades relacionado con el proyecto.

De igual manera se prevé que pueda haber confrontaciones entre el grupo de mujeres lideresas con la municipalidad ya que son diferentes grupos y espacios, por lo que podrían dar puntos de vistas diferentes y puedan no estar todos de acuerdo con las opiniones y para esto se deben de tomar en cuenta todos los puntos de vista ya que todos deben ser válidos y tener la misma importancia al contribuir al desarrollo del proyecto de intervención.

#### 4.2.14. Recursos y presupuesto

Recursos	Cantidad	costo unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Propio	Municipalidad	Otros
<b>Recursos Humanos</b>						
Persona Enlace	48,00	200,00	9600,00	0,00	9600,00	0,00
Estudiante de Trabajo Social	300,00	150,00	45000,00	45000,00	0,00	0,00
Capacitadores	28,00	500,00	14000,00	0,00	0,00	14000,00
<b>Subtotal</b>			<b>68600,00</b>	<b>45000,00</b>	<b>9600,00</b>	<b>14000,00</b>
<b>Mobiliario y Equipo</b>						
Equipo audiovisual	47,00	200,00	9400,00	9400,00	0,00	0,00
Alquiler de computadora	47,00	100,00	4700,00	4700,00	0,00	0,00
Alquiler de Cámara	6,00	100,00	600,00	500,00	100,00	0,00
Alquiler de Internet	45,00	4,00	180,00	180,00	180,00	0,00
Alquiler de salón	11,00	600,00	6600,00	0,00	6600,00	0,00
Alquiler de sillas	227,00	2,00	454,00	0,00	454,00	0,00
<b>Subtotal</b>			<b>22114,00</b>	<b>14780,00</b>	<b>7334,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Material Didáctico</b>						
Resma de hojas	2,00	45,00	90,00	90,00	0,00	0,00
Papel manila	200,00	1,50	300,00	300,00	0,00	0,00
Marcadores de pizarra y permanentes	2,00	40,00	80,00	80,00	0,00	0,00
Maskintype	10,00	12,50	125,00	125,00	0,00	0,00
Cuaderno	50,00	5,00	250,00	250,00	0,00	0,00
Lapiceros	50,00	5,00	250,00	250,00	0,00	0,00
Cartucho de tintas	5,00	200,00	1000,00	1000,00	0,00	0,00
Tijeras	5,00	15,00	75,00	75,00	0,00	0,00
Goma de pegamento	2,00	10,00	20,00	20,00	0,00	0,00
Impresiones	23,00	40,00	920,00	0,00	0,00	920,00
fotocopias	2652,00	0,25	663,00	0,00	663,00	0,00
<b>Subtotal</b>			<b>3773,00</b>	<b>2190,00</b>	<b>663,00</b>	<b>920,00</b>
<b>Alimentación y Viáticos</b>						
Refacción	300,00	15,00	4500,00	0,00	0,00	4500,00
Almuerzo	101,00	50,00	5050,00	0,00	0,00	5050,00
Transporte	228,00	10,00	2280,00	0,00	0,00	2280,00
<b>Subtotal</b>			<b>11830,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11830,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>106137,00</b>	<b>62145,00</b>	<b>17597,00</b>	<b>26395,00</b>

### Resumen del presupuesto

Fuentes	Aportes
Propio	Q. 62,145,00
Municipalidad	Q. 17,597,00
Otros	Q. 26,395,00
<b>Total</b>	<b>Q. 106,137,00</b>

#### 4.2.15. Plan de monitoreo del proyecto

Es una herramienta que nos permite medir los avances de la ejecución de las actividades de las fases del proyecto de intervención, de acuerdo al resultado se podrá proponer acciones para mejorar la próxima actividad. El monitoreo es importante que se realice con todos los participantes de las actividades.

Con esta herramienta facilita la información recabada sobre los avances de las actividades ejecutadas, el monitoreo del proyecto se efectuara cada quince días, utilizando las fichas del monitoreo del proyecto, se realizara con la finalidad de conocer los impactos que se ha logrado con la implementación del proyecto de las mujeres lideresas del municipio de Parramos.

Fases/actividades	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsabilidad
<b>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</b>  <b>Actividades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización del proyecto con la persona enlace</li> <li>Socializar el proyecto con el personal de la OMM y la DMP</li> <li>Dar a conocer y negociar el cronograma de las actividades con la OMM</li> <li>Preparación del plan de</li> </ul>	<p>Al finalizar el mes de enero de 2014 Se ha logrado socializar el proyecto con la persona en lace.</p> <p>Al finalizar el mes de enero de 2014 Se ha logrado socializar el proyecto con el personal de la OMM y la DMP</p> <p>Al finalizar el mes de enero de 2014 se ha logrado negociar el cronograma de las actividades con la OMM</p> <p>Al finalizar el mes</p>	<p>Memoria de la actividad</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>El plan de trabajo definido</p> <p>Informe de la recopilación de la información</p> <p>Diario de campo</p> <p>Listado de participantes</p>	<p>Durante el mes de enero o la primera semana del febrero</p>	<p>Estudiante Trabajo Social</p>

<p>trabajo para la implementación del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación de la información para la elaboración del informe, de los avances del proyecto.</li> <li>Acompañamiento técnico de la estudiante de PPS.</li> </ul>	<p>de enero de 2014 Se ha logrado elaborar el plan de trabajo para la implementación del proyecto</p> <p>Al finalizar el mes de enero de 2014 Se ha logrado recopilar la información sobre el avance del proyecto</p> <p>Al finalizar del mes de enero de 2014 se ha logrado el acompañamiento técnico</p>			
<p><b>Fase II Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.</b></p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar con la persona enlace, para dar a conocer el plan de trabajo</li> <li>Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el proceso de la sensibilización</li> <li>Gestionar apoyo de los facilitadores de las capacitaciones.</li> <li>Convocatoria a las participante para su participación en la capacitación</li> </ul>	<p>A final del mes de febrero 2014 se ha coordinado con la persona enlace para dar a conocer el plan de trabajo</p> <p>Al final del mes de febrero 2014, se ha coordinado con el personal de la Municipalidad, sobre el proceso de sensibilización.</p> <p>Al final del mes de febrero 2014 se ha logrado gestionar el apoyo de las facilitadoras de capacitaciones</p> <p>Al final del mes de febrero 2014, se ha logrado convocar a las 23 lideresas</p>	<p>Informes mensuales</p> <p>Minutas de las capacitaciones</p> <p>Agenda de capacitación.</p> <p>Fotografías</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Notas de reunión y acuerdos establecidos.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Durante el mes de febrero o la primera semana de Marzo</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo social.</li> </ul>	<p>beneficiado del proyecto.</p> <p>A finales de febrero de 2014 se ha logrado realizar 1 capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo.</p>			
<p><b>Fases III. Diseñada la estrategia municipal, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.</b></p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</li> <li>Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal</li> <li>Definir logística para la realización de capacitaciones.</li> <li>Realizar un diagnóstico con el grupo de mujeres para identificar las necesidades</li> <li>Realizar dos talleres para definir la política de la Oficina Municipal de la Mujer en organización y</li> </ul>	<p>Al final de mes de marzo 2014 se ha logrado coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</p> <p>Al final del mes de marzo 2014, se ha logrado con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal</p> <p>Al final del mes de marzo 2014 se ha logrado definir la logística de la realización del diagnóstico y la capacitación</p> <p>Al final de mes de marzo 2014, se ha logrado recopilar la información a través del diagnostico</p> <p>Al final de los meses de marzo y abril 2014, se ha logrado realizar 2 talleres con 25 lideresas para</p>	<p>Informes mensuales</p> <p>Minutas de las capacitaciones</p> <p>Agenda de capacitación.</p> <p>Fotografías</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Notas de reunión y acuerdos establecidos.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Durante el mes de Marzo o la primera semana de abril</p>	<p>Estudiante Trabajo Social</p>

participación de las mujeres.	definir la estrategia de la Oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres.			
<p><b>Fases IV Promovidos los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango</b></p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</li> <li>• Desarrollar capacitación para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios</li> <li>• Conformar grupo para identificar espacios de participación de las mujeres del municipio de Parramos de Chimaltenango.</li> <li>• Preparar el documento de diseño de la estrategia municipal para fortalecer la organización y participación en espacios decisorio en los procesos de desarrollo social</li> <li>• Socialización del documento de la estrategia municipal al</li> </ul>	<p>Al final del mes de Abril 2014 se ha logrado coordinar el plan de trabajo con la persona enlace</p> <p>Al finalizar del mes de Abril 2014 se ha logrado realizar la capacitación sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres</p> <p>Al finalizar del mes de abril 2014 se ha logrado conformar grupos de mujeres para la identificación de los espacio de participación</p> <p>A finales de abril de 2014 se ha logrado preparar el documento del diseño de estrategia Municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social</p> <p>A finales de abril de 2014 se ha logrado socializar con el</p>	<p>Informes mensuales</p> <p>Minutas de las capacitaciones</p> <p>Agenda de capacitación.</p> <p>Fotografías</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Notas de reunión y acuerdos establecidos.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Durante el mes de abril o la primera semana del mayo</p>	<p>Estudiante Trabajo Social</p>

personal de la Oficina Municipal de la Mujer	personal de la Oficina Municipal de la Mujer el documento del diseño de estrategia Municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social			
<b>Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad.</b>  <b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar conclusiones y recomendaciones.</li> <li>Presentar los resultados del proyecto.</li> <li>Realizar un plan de seguimiento</li> <li>Dar a conocer el plan de seguimiento con la Municipalidad.</li> </ul>	<p>Al finales del mes de mayo de 2014, se ha logrado analizar las recomendaciones del proyecto ejecutado</p> <p>Al finales del mes de mayo se ha logrado presentar los resultado del proyecto</p> <p>A finales de mes de mayo se ha logrado realizar un plan de seguimiento</p> <p>A finales del mes de mayo se ha logrado socializar el plan de seguimiento con la municipalidad</p>	<p>Informes de las actividades</p> <p>Documentos de los resultado</p> <p>Documento del plan de seguimiento</p> <p>Diario de campo</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Fotografías</p> <p>Minutas de actividades</p>	Durante el mes de mayo o la primera semana de mayo	Estudiante de Trabajo Social
<b>Fase VI: Elaboración del informe final de PPS</b>  <b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar las recomendaciones que visualizo en el la ejecución del proyecto</li> <li>Elaboración del final del informe.</li> </ul>	<p>Al finales del mes de mayo de 2014 se ha logrado analizar las recomendaciones sobre la ejecución del proyecto</p> <p>A final del mes de mayo de 2014 se ha</p>	<p>Minutas de las actividades</p> <p>Documentos del informe final</p> <p>Darío de campo</p>	Durante el mes de Mayo o la primera semana del Mayo	Estudiante de Trabajo Social



<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega del informe final de PPS a la Municipalidad.</li> <li>Presentación del informe final.</li> </ul>	<p>logrado elaborar el informe final del proyecto</p> <p>A finales del mes de mayo de 2014, se ha logrado entregar el informe final del proyecto</p> <p>A finales del mes de mayo de 2014 se ha logrado presentar el informe final del proyecto.</p>			
---	--	--	--	--

#### 4.2.16. Plan de evaluación del proyecto

Al concluir la ejecución del proyecto, es necesario evaluar los alcances de los objetivos y los resultados previstos, de acuerdo a los medios de verificación para soportar el cumplimiento, Es importante medir los resultados de cada actividad que se realice a través de la evaluación del proyecto de intervención, se mide el grado de alcance que se tiene para verificar el impacto que se ha obtenido en la ejecución del proyecto, principalmente en la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.

La evaluación es un proceso dinámico, que permite lograr la obtención de las evidencias que se han ejecutado del proyecto y como también verificando el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados, se realizara cada fin de mes, para eso se utilizara la ficha correspondiente a la evaluación del proyecto, se realizara con el fin de conocer los resultado que se ha tenido después de la ejecución de las fases y eso nos permite medir el nivel de impacto que ha tenido el proyecto en la Municipalidad de Parramos.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fechas de la evaluación	Responsabilidad
<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.</p>	<p>Al finalizar del mes de junio de 2014, 25 mujeres del Municipio de Parramos, Chimaltenango, orientan acciones para adquirir apoyo para el desarrollo social de la mujer.</p> <p>A finales del mes de junio de 2014 se ha fortalecido la organización y participación de las</p>	<p>Informes de evaluación del proyecto</p>	<p>A mediado del mes de mayo</p>	<p>Estudiante de Trabajo social</p>

	mujeres del Municipios de Parramos Chimaltenango, en las acciones municipales de desarrollo			
<b>Objetivo Especifico</b>  Diseñar una estrategia para oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango	A finales del mes de junio de 2014, el grupo de mujeres ejercen una buena organización, en el Municipio de Parramos.  Al final de mes de Junio de 2014, se han fortalecido la participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social.	Informes mensuales.  Fichas de monitoreo y evaluación	A mediado del mes de Mayo	Estudiante de Trabajo Social
<b>Resultados</b>  <b>Resultado 1:</b>  Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.  <b>Resultado 2:</b>  Diseñada la estrategia municipal, para favorecer	A final de febrero de 2014 se ha sensibilizado al grupo de mujeres sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.  A final de febrero de 2014 25 lideresas han comprendido sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo.  A final de marzo de 2014 se ha logrado el	Informes mensuales  Ficha de monitoreo  Cronograma de actividades.  Diario de campo.  Informes mensuales	A finales del mes de febrero          A finales del mes de	Estudiante de Trabajo Social

<p>la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.</p> <p><b>Resultado 3:</b></p> <p>Promovidos los espacios de decisorios que permitan la participación de las mujeres, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango</p>	<p>diseñado de la estrategia municipal para favorecer la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p> <p>A final del mes de marzo de 2014 se ha priorizado las necesidades de las mujeres para incidir estratégicamente en los procesos de desarrollo social.</p> <p>A finales de mes abril de 2014 se ha promovido los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios</p> <p>A finales del mes de abril de 2014 se ha logrado de promover la participación de las mujeres en los espacios decisorios.</p>	<p>Ficha de monitoreo</p> <p>Cronograma de actividades.</p> <p>Diario de campo</p> <p>Informes mensuales</p> <p>Ficha de monitoreo</p> <p>Cronograma de actividades.</p> <p>Diario de campo</p>	<p>marzo</p> <p>A finales del mes de abril.</p>	
---	---	---	---	--

## **CAPÍTULO V**

### **PRESENTACION DE RESULTADOS**

A continuación se presentan los resultados adquiridos durante el desarrollo de cada una de las fases en la cual se trabajó en el proyecto de “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Los resultados se presentan de acuerdo a cada fase ejecutada durante el proceso.

#### **Fase I: Preparación de la implementación del proyecto**

##### **Objetivo de la fase**

Para la fase I, el objetivo propuesto era “Coordinar con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer para socializar el proyecto de intervención”. “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”

##### **Resultados previstos**

- **Al finalizar el mes de enero de 2014 Se ha logrado socializar el proyecto con la persona enlace.**

La socialización del proyecto, se logró un 100%, ya que se socializó con tres personas de la Oficina Municipal de la Mujer y personal del Departamento Municipal de Planificación, esta actividad se realizó el día 15 de enero del año 2014, en la Oficina Municipal de la Mujer y con el alcalde del municipal, dando a conocer el objetivo, los resultados y metodología de las actividades a realizar en la ejecución del proyecto. Ya que se logró el apoyo de las personalidades de la Municipalidad de Parramos y de esa viene a contribuir en la ejecución del proyecto.

- **Al finalizar el mes de enero de 2014 se ha logrado negociar el cronograma de las actividades con la OMM.**

Con este indicador se le asigna un 100% ya que se logró negociar con la persona enlace sobre el cronograma general de actividades ya que eso viene a contribuir en el desarrollo de las acciones a realizar con el grupo de lideresas, de igual manera recibiendo apoyo de parte de la Oficina Municipal de la Mujer, esta negociación se realizó el día 20 de Enero de 2014 en las oficina de la Mujer en Parramos.

- **Al finalizar el mes de enero de 2014 Se ha logrado elaborar el plan de trabajo para la implementación del proyecto.**

A este indicador se ha logrado el 100% porque se tiene elaborado un plan de trabajo para la implementación del proyecto, y se socializo con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer, ya que es importante tener este plan para ver qué actividades se tiene programado con las liderezas y el tiempo estipulado para cada uno de ello, la persona enlace tiene la información y apoya la iniciativa para lograr los resultado del proyecto en conjunto.

- **Al finalizar el mes de enero de 2014 Se ha logrado recopilar la información sobre el avance del proyecto.**

A este indicador se le asigna un 100%, porque se logró obtener la información, con las actividades realizadas durante el tiempo estipulado del cronograma de actividades, por la cual se realizó el informe de avances del proyecto, del mes de enero de 2014, logrando así los resultados previsto de las actividades a ejecutar dentro del proyecto.

- **Al finalizar del mes de enero de 2014 se ha logrado el acompañamiento técnico.**

En el acompañamiento técnico se ha logrado el 100%, ya que se ha dado el seguimiento de las actividades que se debe de realizar en su tiempo estipulado y con el apoyo de la persona enlace estoy viene fortalecer el proceso de la misma

ya que se ha trabajado en conjunto para alcanzar los resultado y objetivo del proyecto.

### **Resultados no previstos**

La socialización del proyecto con el grupo de lideresas ya que se vio la necesidad de realizar esta actividad a petición de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para tener un primer acercamiento con ellas antes de hacer las actividades, la presentación se realizó el 23 de Enero de 2014 en el salón Ceremonial de la Municipal, participaron 14 lideresas, las demás no asistieron porque se aprovechó dos reuniones a la vez por eso solo se solicitó la participación de las 14 lideresas en esa actividad se presentó el proyecto, los objetivos y las actividades a realizar con ellas, las señoras mostraron el interés de participar en todo el proceso de la ejecución del proyecto.

Esta actividad no se tiene prevista dentro del cronograma general de las actividades, pero fue necesario tomar en cuenta ya que eso viene a contribuir al proceso del proyecto

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Preparación del cronograma de actividades para entregar a la persona enlace en el momento de socializar el proyecto, esta preparación del documento se realizó el día 14 de enero de 2014, esta elaboración del documento fue necesario para dar a conocer a las autoridades de la Municipalidad de Parramos, en ese mismo día se solicitó una visita con la persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar durante los seis meses que dura el proyecto, donde se dio el espacio para dar a conocer el proyecto en general .

Se socializó el proyecto con la coordinadora de la oficina Municipal de la Mujer y con el personal del Departamento Municipal de Planificación, esta reunión se llevó a cabo el día 15 de enero de 2014, en la oficina municipal de la Mujer, en la cual se realizó la presentación del proyecto brindándole información sobre el proyecto en

general, objetivo general y específico, las actividades, resultados esperados y la metodología del trabajo para que ellos tenga la información necesaria del proyecto. De igual manera se dio a conocer el cronograma general de las actividades.

Después de lo anterior la persona enlace y el director del Departamento Municipal de Planificación, mencionaron que el proyecto es muy interesante ya que viene a fortalecer el trabajo que realiza la oficina municipal de la mujer, con todas las actividades que se realiza se comprometieron en apoyar la iniciativa para que se logre el resultado y el objetivo del proyecto y con esta socialización se logró el apoyo de la persona enlace y el director del Departamento Municipal de Planificación.

El mismo día se socializo el proyecto con el alcalde Municipal en su despacho, él comento que es un proyecto interesante y está dispuesto apoyar la iniciativa y el mismo lo dará a conocer a los concejales para que apoyen el proceso.

Se dio a conocer el cronograma de actividades con la persona enlace el día 20 de enero de 2014, en donde se negoció la misma para el cumplimiento de las actividades a realizar en la ejecución del proyecto, después de revisar las actividades y fechas que se llevara a cabo, se logró negociar con la persona enlace de la oficina municipal de la mujer, ella comenta que los temas son importante y se debe de trabajar a favor de las mujeres y como municipalidad se tiene el apoyo para realizar cualquier actividad.

Se socializó el proyecto de intervención con el grupo de lideresas el día 23 de enero de 2014 en el salón Ceremonial Parramos, esta actividad se realizó con el objetivo de brindarle información general del proyecto, ya que viene a fortalecer el proceso, esta actividad no se tiene previsto en el cronograma, pero se vio la necesidad de tener un primer acercamiento con el grupo de lideresas para brindarle la información del proyecto, ellas comentaron que es muy importante la



intervención ya que viene a fortalecer los grupos y se comprometieron en participar en los procesos que se realizaran.

Se elaboró el plan de trabajo para la implementación del proyecto, esto con la finalidad de tener una guía para realizar las actividades con el tiempo estipulando, de igual manera llevando un control de las mismas, y eso viene a contribuir en realizar un buen trabajo con el apoyo de la persona enlace por la cual se realizó el plan la misma se compartió una copia en la oficina municipal de la mujer el día 30 de febrero de 2014.

En el mismo día se establecieron la fecha del primer taller, para coordinar con tiempo la logística y la facilitación del taller ya que es importante tomar en cuenta toda la preparación de la actividad, la misma se dejó para el día 25 de Febrero de 2014, ya que la persona enlace menciona que los días martes las lideresas no van al mercado por eso se dejó la fecha del primer taller y ella se comprometió en convocarla en su momento.

**Fase II: Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.**

### **Objetivo de la fase**

Para la fase II, el objetivo propuesto era “dar a conocer la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo social” del proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”

## **Resultados previstos**

- **A final del mes de febrero 2014 se ha coordinado con la persona enlace para dar a conocer el plan de trabajo.**

A este indicador se le asigna un 100% por la coordinación que se realizó con la persona enlace, el día 06 de febrero de dos mil catorce, en la cual se dio a conocer el plan de trabajo, para que en conjuntamente se logra el resultado del taller con las lideresas, anteriormente se había establecido la fecha y ella comenta que dejo para el 25 de este mes por que las mujeres no van al mercado por eso ellas solo pueden participar los días martes.

- **Al final del mes de febrero 2014, se ha coordinado con el personal de la Municipalidad, sobre el proceso de sensibilización.**

La coordinación con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer se logró en un 100%, ya se realizó la sensibilización con una persona como se tiene previsto. En la cual se habló con ella para coordinar cómo se realizara el primer taller, la logística, convocatoria para las lideresas de igual manera gestión de facilitadores para lograr el apoyo. Con esta coordinación se logró el apoyo de la persona enlace para girar las convocatorias a las lideresas.

- **Al final del mes de febrero 2014 se ha logrado gestionar el apoyo de las facilitadoras de capacitaciones**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se pudo gestionar la facilitación del primer taller con la Secretaria presidencial de la Mujer –SEPREM-, la coordinadora acepto apoyar en las actividades a realizar y eso viene a fortalecer el proceso del proyecto.

- **Al final del mes de febrero 2014, se ha logrado convocar a las 23 lideresas beneficiado del proyecto.**

A este indicador se le asigna un logro del 100%, ya que se elaboró las 25 convocatorias y por parte de la persona enlace fue convocada a las 23 lideresas beneficiada del proyecto y las dos técnicas, el apoyo de la persona enlace es importante porque se ha hecho un trabajo en conjunto.

- **A finales de febrero de 2014 se ha logrado realizar una capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo.**

La realización del primer taller se ha logrado en un 100%, ya que participaron 28 lideresas y se tiene contemplado 25 en la cual se ha alcanzado el objetivo de la actividad de igual la participación de las mujeres lideresas, la facilitación del tema contribuyó en fortalecer los conocimientos, y el apoyo que se ha tenido con la persona enlace y el Alcalde Municipal ha sido de mucha importancia.

#### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Se realizó la coordinación con la persona enlace, para dar a conocer el plan de trabajo, el día 06 de Febrero del presente, para que en conjuntamente se logra el resultado del taller con las lideresas, anteriormente se había establecido la fecha y ella comentó que se dejó para el 25 de este mes por que las mujeres no van al mercado por eso ellas solo pueden participar los días martes.

Se coordinó con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el proceso de sensibilización. Se habló con ella para ver de qué manera se realizara el taller y se preguntó si están de acuerdo de solicitar el apoyo a la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM- y otras organizaciones que pueda apoyar en facilitar el primer taller, ella estaba de acuerdo porque así las mujeres ponen más atención y no hay ninguna inconveniente que puedan dar el taller siempre y cuando que trabaja con las mujeres. Se realizó esta socialización para no tener inconveniente con la persona enlace, de igual manera la actividad salga de la

mejor manera. Esa coordinación se realizó el día 12 de febrero del presente año, con la persona enlace.

Ella se comprometió a convocar a las lideresas que participaron en los talleres que se realizara, siempre con el apoyo de la estudiante en la elaboración de las convocatorias y es la responsable de entregar a cada una de las lideresas eso fue el acuerdo que se dio en la sensibilización del mismo.

Se gestionó la facilitación del primer taller con la Organización UNAMG en Chimaltenango con la Representante de Mujeres ante el CODEDE, Flory Itzol, se envió un correo electrónico para solicitarle el apoyo para el taller, esa gestión se realizó el día 5 de febrero de 2014, un día después respondió el correo diciendo que necesitaba más información sobre la actividad. Se llamó por vía telefónica explicándole el objetivo de la actividad y la fecha a realizar, ella comentó que no es posible apoyar ese día ya que tenía la agenda ocupada por tal razón dijo que otro día es posible apoyar el proceso ya que es muy importante para mujeres que participen en los procesos de desarrollo social.

Después de lo anterior, se llamó por vía telefónica de igual manera a la coordinadora Departamental de la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-, no respondieron se tomó la decisión de realizar una visita en las oficinas de la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEMPREM-, el día 7 de febrero de 2014, para coordinar con ellas sobre el apoyo, durante la visita comentaron que ya no tenía el mismo número de teléfono por tal razón no entraban las llamadas, después de la conversación se les comentó sobre el proyecto a realizar en la oficina municipal de la mujer con el grupo de las lideresas del municipio, explicándole que se tiene previsto la primera actividad el día 25 de febrero con las lideresas y que posibilidad tenían en apoyar el primer taller.

La Licda. Florinda Chavajay coordinadora departamental de la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEMPREM-, comentó que el proyecto es muy bonito ya que viene a fortalecer la participación de las mujeres y el trabajo de la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-, es acompañar y facilitar proceso a las

Oficinas Municipales de Mujer para su accionar en su municipio y ellas encantada en apoyar la facilitación del taller y no tiene ningún problema en facilitar el proceso, pero se tiene que hacer una solicitud formal para tener un respaldo de las acciones que realiza. Para la coordinadora es importante trabajar en Parramos porque es la responsable de acompañar el proceso de la oficina municipal de la mujer en Parramos.

La Licenciada Angelina Sajbaja subcoordinadora de la Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM-, ella comenta que está muy interesante el proyecto ya que viene a fortalecer el que hacer de la Secretaria Presidencial de la Mujer, en las oficinas municipales, pero ella comenta que es importante darle seguimiento a esta iniciativa en la municipalidad para que el proceso no se quede así cuando el proyecto se termine, en cuanto a la inquietud de ellas se les comento que se dejará un plan de sostenibilidad para que la Oficina Municipal de la Mujer es la responsable de darle seguimiento a la misma.

De lo anterior mencionado se elaboró la solicitud de apoyo para la Secretaria Presidencial de la Mujer, conjuntamente con la persona enlace y con el director de la Departamento Municipal de Planificación dando su visto bueno a la solicitud, firmando y sellado, para la entrega a la coordinadora Florinda Chavajay de la Secretaria Presidencial de la Mujer SEPREM y el plan de trabajo para que ellas analiza donde pueda apoyar en la facilitación de los talleres a realizar con las lideresas.

El día 11 de febrero de 2014 se entregó la solicitud de apoyo a coordinadora de la Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM-, para que ellas puedan salir y tener el respaldo de la institución donde apoyaran las actividades.

Las gestiones se han realizado algunas llamada telefónica para recordarles a la Licenciada Florinda Chavajay, sobre la actividad que se realizara con el grupo de lideresas, también se le pregunto sobre los materiales a utilizar los equipo de cómputo y material didáctico. Esta llamada se realizó el día 18 de febrero de 2014.

Se elaboró la agenda de la actividad conjuntamente con la persona enlace para ver los puntos que se realizara en el taller, de igual manera la planilla de participantes esto se realizó con el fin de llevar un registro de las participantes en la actividad que se realizará.

Se gestionó el equipo de cómputo con la asociación FESIRGUA, para apoyar en facilitar el proceso del primer taller eso viene a fortalecer el proyecto.

Convocatorias de las participantes para la participación en la capacitación. Se elaboró y se firmó, sello la convocatoria conjuntamente con la persona enlace y entrega de las convocatorias a las lideresas en la participación en el primer taller. La entrega de las convocatorias fue el día 20 de febrero de 2014. En las oficinas municipal de la mujer.

Se realizó el primer taller con el grupo de lideresas, participaron 23, 2 técnicas, alcalde municipal, estudiante, y facilitadora del taller, un total de 28 participantes, con la finalidad de brindar información a las lideresas sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo social.

Empezó la actividad con el registro de las participantes después de eso se dio las palabras de bienvenida por parte de la coordinadora de Oficina Municipal de la Mujer, palabra de inauguración del proyecto por parte del alcalde municipal, el señor alcalde agradece por la participación de las mujeres y recalca el apoyo de las lideresas y él dijo que las mujeres deben de participar porque es un derecho y por la cual debe de exigir su cumplimiento, y como autoridad del municipio manifiesta su apoyo hacia las mujeres.

Antes de entrar al tema se realizó una dinámica de presentación con el objetivo de conocer a las participantes, de igual manera una reflexión de la dinámica y se mencionó que es importante la participación y trabajar en equipo realizar alianzas para poder realizar acciones a favor de las demás mujeres.

Se desarrolló el tema sobre la importancia de participación de las mujeres dentro del desarrollo social, con la intervención de la Licenciada Florinda Chavajay, ella hablo sobre:

### **Fases del desarrollo social de las mujeres**

- Fortalecer el conocimiento en sus derechos, en la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y plan de equidad 2008-2023
- Cambio en el desarrollo personal e integral
- Incidencia en todos los niveles de participación.
- Elevar el autoestima y Empoderamiento
- Plan de propuesta ¿Qué queremos?
- Salud, Educación, Economía, Participación, Política, Cultura
- Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres – PNPDIM-
- Código Municipal
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento
- Convenios y Tratados

### **Todas y todos participemos dentro de los procesos de Desarrollo Social para un cambio positivo.**

Después del desarrollo del tema se realizó unas preguntas directas y respuestas, las señoras manifiesta que es importante conocer los temas para poder aportar en nuestras comunidades

Algunas lideresas son parte del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- ellas comentan “que la participación de las mujeres es importante pero se debe de ganar los espacios, por eso se debe de buscar los espacios decisión, por que nosotras las mujeres si podemos y si sabemos, por eso compañeras las animo a seguir adelante estos temas nos va servir mucho con los grupos que tenemos cada uno”.

Después del tema expuesto se realizó algunos acuerdos, a cada lideresas se les entregó el cronograma de actividades fechas incluido, y también se llegó un acuerdo que los talleres se realizaran por las tardes por que las lideresas no tienen mucho tiempo por las mañana en la cual se dejó en las tarde.

### **Fase III: Diseñada la estrategia municipal, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.**

#### **Objetivo de la fase**

Para la fase III, el objetivo propuesto era “diseñar estrategia municipal que permitan favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social” del proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”

#### **Resultados previstos**

- **Al final de mes de marzo 2014 se ha logrado coordinar con la persona enlace el plan de trabajo**

Con este indicador se ha logrado en un 100%, porque se logró coordinar con la persona enlace para revisión del plan de trabajo y las actividades a realizar durante este mes de marzo. Y se habló sobre el segundo taller con las lideresas y ver las coordinaciones y ella siempre apoyando con las convocatorias de las participantes para que la actividad se logre los objetivos.

- **Al final del mes de marzo 2014, se ha logrado con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal**

A este indicador se ha logrado un 95%, porque se coordinó con el personal de la oficina municipal de la mujer sobre el diseño de estrategias municipal, se habló como se realizara el documento de igual manera se explicó sobre la importancia de realizar los talleres ya que a través del mismo se podrá obtener insumo para



realizar la estrategias, ella comenta que está en disponibilidad en brindar cualquier tipo de información, ella comenta que la estrategia viene a fortalecer el que hacer la oficina ya que es un documento muy importante para mí y de las mujeres en este municipio de Parramos.

- **Al final del mes de marzo 2014 se ha logrado definir la logística de la realización del diagnóstico y la capacitación**

Este indicador se logró un 100%, ya que se realizó con la persona enlace en la Oficina Municipal de la Mujer, para definir la logística de las actividades, ella comentó que es importante tomar en cuenta lo que se va a realizar para lograr el objetivo del taller que se ejecutara durante este mes de marzo, ella brinda el apoyo necesario para que se logre los resultado del proyecto, esta actividad se realizó el día 06 de Marzo del presente año.

- **Al final de mes de marzo 2014, se ha logrado recopilar la información a través del diagnostico**

A este indicador se logró recopilar en un 100%, de la información a través del diagnóstico ya que se contó con la participación de las lideresas, facilitadoras y técnicas de la Oficina Municipal de la Mujer, se realizó el diagnóstico con el grupo de mujeres para identificar las necesidades de capacitación con el grupo de mujeres lideresas, la actividad se realizó dando la bienvenida a las participantes por parte de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Etelvina Car Machan.

- **Al final del mese del abril 2014, se ha logrado realizar 2 talleres con 25 lideresas para definir la estrategia de la Oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres.**

Este indicador se ha logrado en un 60% del resultado del primer taller para definir la estrategia, en la cual participaron 23 lideresas, una técnicas y estudiante, esta actividad se realizó el día 25 de marzo de 2014, con la misma se logró recopilar una parte de información de la estrategia ya que es parte medular para el documento, con las lideresas se logró realizar un dialogo participativo para obtener

información y conocer como se vive en la comunidad, que problemas tienen , que se deben de hacer para resolver, son estas preguntas generadoras para la obtención de información, es un taller participativo donde las lideresas expresaron lo que ellas sienten y han vivido en su grupo de su comunidad con eso viene a enriquecer la información porque es la realidad de cada una de las mujeres del municipio de Parramos.

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Se coordinó con la persona enlace para revisión del plan de trabajo y las actividades a realizar durante este mes de marzo. Y se habló sobre el segundo taller con las lideresas y ver las coordinaciones para que la actividad se realice y se logre el resultado que se espera, se cuenta con el apoyo de la persona enlace con las convocatorias de las participantes y el lugar donde se realizara la actividad de igual manera que la actividad se logre los objetivos, esta coordinación se realizó el día 27 de Febrero del presente año.

Se coordinó con la persona enlace de la oficina municipal de la mujer sobre el diseño de una estrategias para la Oficina Municipal de la Mujer, se habló como se iba a realizar, de igual manera se dio a conocer que la información se obtendrá a través de los resultados de los talleres que se realizaran con las lideresas, por tal razón es importante la participación de la ellas en los talleres para analizar la realidad de las mujeres en cuanto a la organización y participación de las mujeres en el proceso desarrollo social, en la cual la persona enlace brindo su apoyo para la ejecución de las actividades con las lideresas esta actividad se realizó el día 05 de Marzo de 2014.

Se definió la logística para la realización de capacitación con la persona enlace, se habló sobre la facilitadora, convocatorias, agendas, revisión de metodología del diagnóstico con la facilitadora del taller, se habló sobre la logística para que la actividad se logre alcanzar los resultados previstos, de los productos obtenido se elabora la estrategia, es importante toda esa información para llevar a cabo el diseño.

De igual manera se gestionó la facilitación del taller con la coordinadora de la Secretaria Presidencial de la Mujer, ella acepto apoyar la facilitación del mismo en la cual se realizara el día 11 de marzo de 2014 con el grupo de lideresas para obtener la información que se necesiten en la elaboración de estrategia.

Se realizó el segundo taller de un diagnóstico sobre la Organización y participación de la mujer, la actividad se realizó dando la bienvenida a las participantes por parte de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Etelvina Car Machan.

De igual manera se dio a conocer el objetivo de la actividad: conocer las necesidades de las mujeres del municipio de parramos para poder dar posibles soluciones a la misma.

Se realizó una dinámica con las lideresas como objetivo de trabajar en equipo ya que es importante que las lideresas puedan coordinar acciones a favor de las otras mujeres y de igual manera conformaron grupo de trabajo se vio la participación de las lideresas.

Se socializó la metodología de la actividad con las participantes, la facilitadora conformo a los grupos y cada grupo se identificaron con un nombre

1. Cada grupo realizara un ejercicio y se le asignara una pregunta.
2. en plenaria cada grupo nombrara a 2 representantes para compartir o socializar la información al pleno.

### **Explicación del tema antes de trabajar en grupo.**

#### **¿Qué es un diagnóstico?**

Se realizó una lluvia de idea con las participantes para indagar que tanto saben del tema, ellas propusieron las siguientes cuestiones:

- Buscar las raíces de las causa
- Buscar solución a los problemas

- Conocer la realidad de nuestro municipio
- Trabajar en conjunto para dar soluciones a los problemas

Después de la lluvia de idea se explicó el tema de que se trata para que las lideranzas fortalezcan sus conocimientos sobre el tema y de esa manera poder trabajar el contenido.

La definición de un **diagnóstico** es como una fotografía de una situación concreta, nos explica cómo está la situación real en nuestra comunidad, ejemplos de esto sería que la gente no tiene trabajo, no tienen agua, las calles están llenas de hoyos, el centro o puesto de salud está muy lejos, muchas mujeres solas mantienen su hogar sin tener trabajo fijo, el profesor no llega todos los días a dar clases, la tierra no son propias, la milpa tiene gusano, el don fulano se emborracho y golpeo a su señora, las mujeres no puede leer ni escribir.

**Siendo el diagnostico una herramienta tan importante debe ser considerado datos elementales.**

#### **Geografía:**

Se debe considerar la geografía o descripción del lugar, considerar los ríos, las montañas, el clima del municipio.

#### **Breve descripción del municipio:**

Donde se localiza colindancias es decir cuales son sus municipios cercanos, las principales características de la población.

#### **Aspectos económicos:**

Se trata de describir las principales actividades que realizan las personas, es decir a que se dedican, las mujeres cultivan, realizan artesanías, de que viven las personas cuáles son sus principales fuentes de recursos. Esto es muy importante porque nos dará insumos muy importantes sobre todo en la economía y productividad del municipio.

**Aspecto social:**

Permite recoger información sobre si existen grupos organizados en la comunidad, organizaciones de mujeres, consejos de desarrollo, y si las mujeres participan en cada uno de los espacios mencionado anteriormente.

Que organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se encuentran trabajando en el municipio.

Hay alcaldes y alcaldesas auxiliares en la comunidad, existen redes de maestros, de no violencia, de seguridad etc. Existen grupos de jóvenes, de comadronas

**Presentación de cada grupo**

Después de haber trabajado cada grupo socializaron el tema que se trabajó en conjunto

**Grupo: Juventud 1**

El grupo comparta el trabajo realizado y el punto de vista del tema a trabajar

**Causas de nuestra economía**

- Falta de empleo
- Falta de educación
- Falta seguridad
- Desigualdad de genero
- Edad avanzada

**Actividades de las mujeres de Parramos.**

- Artesanía
- Cultivos
- Manualidades
- Todas estas actividades no se tiene un ingreso económico ni mercados

## **Recursos de sobrevivencia**

- Frijol
- Maíz
- Hortalizas

La solución de los problemas es el apoyo sin importar que sean mujeres.

## **Aspecto social**

- Las instituciones que se encuentra en el municipio de Parramos están:
- El Ministerio de Desarrollo Social
- El alcalde Municipal
- Oficina Municipal de la Mujer
- CONALFA
- Escuelas y colegios

## **Grupo: Mujeres Activa**

Este grupo les toco trabar el tema de Educación

Se cuanta en la comunidad con escuelas e institutos públicos.

- Sí, pero son muy pequeñas para la cantidad de alumnos que existen en el municipio
- Unos de los problemas es que los padres no colaboran en la educación de sus hijos.

**Se cuentan con programas de educación o capacitaciones dirigidas a mujeres adultas.**

- Sí, pero no asisten por miedo a los esposos y por vergüenza, en la cual ellas prefieren quedarse en casa.

## **Situación de la educación**

El nivel de analfabetismo de las mujeres tienen el 30% no saben leer, eso no es un porcentaje real ya que solo es un ejercicio.

## **Grupo: Las estrellas**

### **Servicios**

- En la comunidad la Ermita hay un poso pero no hay drenaje ni escuela y se necesita adoquinamiento.
- En la colonia la Libertad no se cuenta con seguridad
- En el centro de la población necesitan más seguridad ya que se cuenta con muy poco
- Se cuenta con agua potable, luz eléctrica, drenaje, salud y adoquinamiento.

## **Grupo: El mejor Frijol de Parramos**

### **Este grupo trabajo sobre el tema de Salud**

- Se cuenta con puesto de salud
- Se hace campaña de salud sexual
- Se cuenta con sasos de mortalidad materna e infantil

### **Conclusión del diagnóstico**

Los temas expuesto por cada grupo son muy generales, si se habla de las necesidades de las mujeres directamente es diferente pero es un ejercicio donde se visualizó algunos de los problemas que enfrenta las mujeres.

- Fuente de empleo para las mujeres
- Falta de educación. (analfabetismo)
- Empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos
- Capacitación dirigidas a mujeres adultas
- Trabajar en equipo para que dar posibles soluciones de la misma
- Capacitaciones sobre el derecho de la mujer
- Igualdad de oportunidades
- Libre de expresión

Estos temas que se pueda trabajar con las mujeres para que ellas puedan tener una participación y la organización.

Para realizar un diagnóstico se necesita más tiempo para poder obtener más información.

La participación de las mujeres es muy importante dentro de los proceso del desarrollo local.

Se realizó el taller el día 25 de marzo del presente año, como primer punto la coordinadora dio la bienvenida a los participantes y les dijo que es importante la participación en las actividades que realiza la Oficina Municipal de la Mujer, de igual manera se dio a conocer el objetivo de la actividad, definir la estrategia para la oficina Municipal de la Mujer, en organización y participación de las mujeres, con este taller se trabajó en conjunto con lagunas preguntas generadoras para poder ver la realidad de las mujeres. En la actividad participaron 25 participantes.

Después de la bienvenida y el objetivo de la actividad se realizó una dinámica de participación, con esta dinámica se logra analizar que tanto ellas participan y el involucramiento en los grupos.

Para definir la estrategia se abordó algunas pregunta generadoras sobre, que problemas tienen, que se deben de hacer para resolver, todas las lideresas expresaron lo que ellas han vivido de la manera siguiente se dará a conocer la información que dieron las mujeres lideresas.

### **Como viven las mujeres en su comunidad.**

Según lo expresado por las lideresas la participación de las mujeres es muy débil ya que se necesita la motivación.

Las mujeres tienen voluntad de participar en grupo pero por la falta de recursos económicos tiene que trabajar por la cual ellas no participan en los grupos.

Otras de las cosa las mujeres no tiene un nivel de educación para poder participar en los espacios porque piensa que no es importante.



Existe violencia en contra la mujer por que no tiene una cultura de denuncia o por que las mujeres no sabe a dónde a cuidar en caso como esas , muchas veces las mujeres no denuncia porque es mujer no le toma en cuenta la denuncia entonces prefieren quedarse callada que denunciar.

En la actualidad la explotación laboral se está dando en el municipio de parramos, en las empresas privada ya que ellas menciona que tienen una meta que lograr pero a veces las mujeres no logran terminar el trabajo la empresa no les pagan y le recargan en el siguiente día, en la cual ellas manifiesta que existe la explotación laboral por parte de las mujeres

En cuanto a los servicios den el centro de salud la mayoría de las mujeres mencionan que han tenido una experiencia mal en cuanto a la atención que brindan en el centro de salud, ellas manifiesta que no les atienden hay preferencia en cuanto a la atención si es una mujer indígena no le atiende pero si es una ladina lo atiende rápidamente.

### **Que problemas tienen**

Con esta pregunta se indago sobre los problemas que enfrentas las mujeres en el municipio de parramos

- No todas las mujeres participan
- Miedo de expresar
- Violencia en contra las mujeres
- No se toma en cuenta la participación
- Egoísmo entre mujeres
- Discriminación de género
- Violencia entre nosotras las mujeres
- Existe ignorancia
- Limitación de participación
- Machismo
- Falta de información hacia las mujeres
- Alcoholismo
- Maltrato psicológico

Son algunos problemas que mencionaron el grupo de lideresas para que se trabaje por que las mujeres son las que sufre de todo tipo de problemática que enfrenta en la actualidad

### **Como se puede hacer para resolver estas problemáticas.**

Con esta pregunta ellas mencionaron que es importante.

- Motivarlas
- Quitar la vergüenza y miedo
- Invitarlas
- Buscar el momento y el tiempo adecuado para trabajar con ellas
- Tratar de comprender
- No ser igual que la otra persona
- Reflexión
- Dialogo
- Capacitar sobre los derechos
- El autoestima
- Campaña de sensibilización sobre la participación
- Buscar apoyo
- Capacitar a los hombres

Son algunas alternativas de cómo resolver los problemas que existe en el municipio de parramos es importante empoderara a las mujeres para que ellas pueden participar porque es un derechos que ellas tienen.

### **Definir la estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres**

Es importante promover la participación y la organización de las mujeres en el municipio de Parramos por que las mujeres son capaces de realizar acciones a favor de las otras mujeres.

Empoderarse de sus derechos y sus obligaciones ya que las mujeres están sometido bajo la regla de sus esposos y no permite una participación real de las mujeres en el municipio porque son experiencia que compartieron las lideresas en el taller y en la cual busca una igualdad de oportunidad.

### **Definir los objetivos de la estrategia.**

- Empoderamiento de las mujeres de sus derechos y sus obligaciones para la búsqueda de igualdad de género
- Promover la importancia de participación de las mujeres en el ámbito social cultural y económico
- Fortalecimiento de la organización de las mujeres en el municipio de parramos, para accionar a favor de las mujeres
- Fortalecimiento de liderazgo de las mujeres para una buena participación

Todo lo que se trabajó durante el taller ya que las lideresas expresaron libremente lo que ellas piensan y han vivido en la realidad.

Como también se trabajó con las lideresas que piensan ellas sobre:

### **Porque nos organizamos como mujeres.**

Algunas lideresas expresaron que la organización es para aprender más, ayudar a otras personas, participar en los grupos y eso permite ganar espacio de participación, es importante ya que como mujeres se puede presentar propuesta de proyecto ante el alcalde para apoyarnos y si no estamos organizado no podemos accionar a favor de nuestro grupo.

### **Fase IV: Promovidos los espacios decisorios que permitan la participación de las mujeres, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango**

#### **Objetivo de la fase**

Para la fase IV, el objetivo propuesto era “promover los espacios decisorios que permitan la participación de las mujeres, en el municipio de Parramos Chimaltenango.” del proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

## Resultados previstos

- **Al final del mes de Abril 2014 se ha logrado coordinar el plan de trabajo con la persona enlace**

A este indicador se le asigna un 100% ya que se pudo coordinar con la persona enlace para revisión del plan de trabajo y las actividades a realizar durante este mes de abril. Y se coordinó para la realización del quinto taller con las lideresas para fortalecer la participación de las mujeres en Parramos. Esta actividad se realizó el uno de abril del presente año 2014.

- **Al finalizar del mes de Abril 2014 se ha logrado realizar la capacitación sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres**

La realización del taller se ha logrado en un 100%, ya que participaron 27 lideresas se había previsto 25 lideresas para participar en el taller del fortalecimiento de la participación de las mujeres, en esta actividad se visualizó el interés de las mujeres en participar y aprender sobre los temas ya que ellas manifiesta que es importante la participación de cada uno de ellas en los espacios claves, esta actividad fue realizada el día 22 de abril del año 2014.

- **Al finalizar del mes de abril 2014 se ha logrado conformar grupos de mujeres para la identificación de los espacio de participación.**

Este indicador se ha logrado un 100% porque se logró conformar 4 grupos de lideresas para la identificación de los espacios de participación, ya que a través de la conformación, se pudo identificar varias entidades donde pueden participar los espacios de decisión, para que ellas tenga voz y voto dentro del mismo, esta actividad participaron las 23 lideresas 2 técnicas, en la realización de los grupos.

- **A finales de abril de 2014, se ha logrado preparar el documento del diseño de estrategia Municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social.**

A este indicador se le asigna un 100%, ya que se logró elaborar la estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de

las mujeres en espacios decisorios, dentro del documento se plasmó las diferentes acciones y necesidades que surgió en los talleres que se realizó con las lideresas, para que la Oficina Municipal de la Mujer tenga herramienta para dar direccionalidad de acciones a favor de las mismas.

- **A finales de abril de 2014, se ha logrado socializar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer el documento del diseño de estrategia Municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social.**

Con la socialización de la estrategia se logró un 100% ya que se logro socializar el documento con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer, ya que es una herramienta que permita que la OMM pueda accionar a favor de las mujeres en Parramos, esta actividad fue realizada el día 30 de abril del 2014, y participaron la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y Departamento Municipal de Planificación fue entregada el documento de la estrategias en la municipalidad de Parramos.

#### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Se coordinó con la persona enlace para revisar el plan de trabajo y las actividades a realizar este mes de Abril, al mismo tiempo se coordinó el cuarto taller sobre el seguimiento para definir la estrategia de la oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres, y el taller sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres, y la persona enlace menciona que es importante hacer estas actividades ya que por medio de estos taller las mujeres se han empoderado. Esta actividad se realizó el 1 de abril de 2014.

Se coordinó el día 2 de abril del año 2014 con la coordinadora de la Secretaria Presidencial de la Mujer, Florinda Chavajay, para la facilitación del seguimiento del taller con las lideresas, para que se logre los objetivos propuestos.

Se elaboró las convocatorias conjuntamente con la persona enlace el día 3 de abril de 2014 se firmó y sellado de igual manera la entrega a cada una de las lideresas en sus casas.

Se gestionó el equipo de cómputo con la Asociación FESIRGUA, para apoyar pero no fue posible ya que ese mismo día se tiene planificado una actividad en la asociación por la cual no se logró la gestión, esa gestión se realizó el día 4 de abril de 2014.

Se elaboró la agenda de la actividad el día 7 de abril de 2014, para tener en orden los puntos a tratar ese día, al mismo tiempo se elaboró las planillas de participación y los materiales a utilizar en la actividad.

Se realizó el cuarto taller sobre el seguimiento para definir la estrategias de la oficina municipal de la Mujer en organización y participación, al inicio se dio la bienvenida y el objetivo de la actividad por parte de la técnica de la oficina, seguidamente se retomó el tema anterior para definir con las lideresas la estrategia para que tener las líneas de acciones.

### **Problemas**

No todas las mujeres participan

Miedo de expresar

Violencia en contra las mujeres

No se toma en cuenta la participación

Egoísmo entre mujeres

Discriminación de género

Violencia entre nosotras las mujeres

Existe ignorancia

Limitación de participación

Machismo

Falta de información hacia las mujeres

Alcoholismo

Maltrato psicológico

Desconocimiento de sus derechos

### **Soluciones**

Motivarlas

Quitar la vergüenza y miedo

Invitarlas

Tiempo adecuado de trabajo con mujeres

Comprensión

El cambio en uno

Reflexión

Dialogo

Formación de sus derechos

Autoestima

Campaña de sensibilización sobre la participación

Buscar apoyo

Formación a hombres

El análisis de estas problemáticas que existen se tienen que buscar posibles soluciones para accionar a favor de cada uno de ellas y la oficina municipal de la mujer tomen en cuenta la estrategia para empoderar a las mujeres en sus organizaciones y participación dentro del espacio decisorio.

Una de las acciones que se debe de hacer como grupo ver cuál es la prioridad para accionar y buscar las estrategias para resolver la problemática.

Como mujeres debe de organizarse y participar para que puedan exigir sus derechos como mujeres y evitar las inequidades de género, buscar los espacios para accionar a favor de las otras mujeres que existen en el municipio.

Se coordinó con la persona enlace para la realización del taller con el grupo de lideresas, ver las convocatorias para cada una de las lideresas de esa manera se ha hecho las coordinaciones. Esta actividad se realizó el día 9 de abril del presente año 2014.

Entrega de convocatorias a las lideresas a cada uno en sus casas para su participación en el taller, esta actividad se realizó el día 10 de abril de 2014.

Elaboración de agenda y planilla de participación este trabajo se realizo en conjunto con la persona enlace para que tenga presente esta actividad, se realizó 15 de abril del presente año 2014.

Se realizó este taller el día 22 de abril de 2014, se inició con la palabra de bienvenida por parte de la coordinadora de la oficina municipal de la mujer, el objetivo de la actividad.

Se habló sobre la participación se realizo una lluvia de idea para ver si las lideresas tiene idea de que es la participación ellas dieron sus opiniones:

### **La participación**

Es una persona que participan en los diferentes espacios

Es un colectivo de mujeres dando a conocer sus opiniones en cualquier situación

Es como este grupo estamos participando en los talleres

Es una persona que participan en las diferentes actividades

Después de la lluvia de idea se habló sobre la importancia de la participación:

**Participación ciudadana** es el ejercicio de los derechos políticos y de igualdad, que propicia el espacio a los ciudadanos para adentrarse en las actividades públicas y hacer efectivo sus derechos y obligaciones como ciudadano, quienes generalmente se convierten en portadores de intereses públicos y personales.



**La participación ciudadana** tienen las características de moverse dentro de los intereses públicos, ámbito donde se toman decisiones, intereses de los partidos políticos, un compromiso cívico, un acto libre no determinado por terceros ni porque sea un mandato legal, sino más bien, es, o debería de ser un deseo de las personas de querer formar parte de las decisiones que les afectan.

### **Toma de decisión**

Cuando tomamos una decisión siempre tenemos que elegir entre una serie de cosas que nos interesan.

La toma de decisión es un proceso sistemático para escoger la opción que sea la que nos ofrezca las mayores probabilidades de mejorar la eficiencia y eficacia de nuestras organizaciones para la creación de valores a todos sus grupos de interés.

### **Procesos de toma de decisión**

- Identificación de un problema
- Identificación de criterios de decisión
- Asignación de ponderación a los criterios de decisión
- Desarrollo de alternativas
- Análisis de alternativas
- Selección de alternativas
- Implementación
- Evaluación de la eficiencia de la decisión

Con estas definiciones las líderes entendieron el fortalecimiento de la participación de las mujeres, ya que ellas desconocen sobre los temas, pero sin embargo ellas lo están haciendo en cada uno de sus grupos solo que no sabían y para ellas entendieron que su participación no era solo de recibir cosas sino que es un derecho de participar y tener voz y voto dentro de los espacios

Dentro del grupo hay líderes que son presidente de COCODE y algunas son integrantes de los COCODES, es importante conocer para que ellas mismas se

empoderen de su participación dentro de los espacios que tiene en sus comunidades.

Para esta actividad se ha conformado 4 grupos, para identificar los espacios de participación, las lideresas estaban satisfechas con el trabajo que se realizan.

**Primer: grupo están conformadas por las lideresas**

- Elva Jiménez
- Glenda Magali
- Mayra Chávez
- Hilda Chávez
- Mayra Quintanilla
- María Cecilia López

**Este grupo identificaron los siguientes espacios de participación.**

- Oficina Municipal de la Mujer
- Ministerio de Desarrollo Social
- Concejo de Desarrollo Comunitario -COCODE-

**Segundo: grupo**

- Juna Cubul
- Hilda Ajpop
- Glenda Cano
- Juana Yolanda
- Eva Suy
- María Teresa Barrillas

**Este grupo identificaron las organizaciones de**

- Semillas de Amor
- Mis años dorados
- Puesto de salud
- Brazos amorosos

**El tercer: grupo**

- Feliciano Yool
- María Gloria Gómez
- Esperanza García
- Rita Reinalda Jiménez
- Mayra Carolina López

**Este grupo identificaron las siguientes organizaciones**

- COCODES
- Proyecto CFCA
- Asociación Reciclaje

**Cuarto: grupo**

- María Cristina Ajpop
- Miriam Gómez
- Silvia Gómez
- María Antonia Paz
- María Cresencia Pool
- María Toribia Ajpop

**Este grupo identificaron los siguientes espacios de participación**

- Vivero de forestación
- Grupos de mujeres
- COCODE
- Puesto de Salud
- Juzgado de Paz

La elaboración del documento de la estrategia fue muy interesante, ya que se plasmo las acciones que debe de realizar la oficina municipal de la mujer, con esta herramienta pueden empoderar, promover y fortalecer la participación de las mujeres en espacios decisorios, de esa manera contribuye al desarrollo social de la mujer. Este documento final, fue realizado el día 29 de abril de 2014

La socialización del documento fue el día 30 de abril de 2014, con la coordinadora de la oficina municipal de la mujer, en donde las autoridades agradecieron por el aporte que se dio por parte de la universidad y para la OMM, va ser de mucha utilidad y que están comprometida en dar seguimiento al proyecto que se empezó con las lideresas de igual manera la Secretaria Presidencial de la Mujer. Tienen planificado en hacer una política de seguridad hacia las mujeres y en conjunto darán seguimiento a la propuesta de estrategias.

## **Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad**

### **Objetivo de la fase**

Para la fase V, el objetivo propuesto era “Diseñar un plan de sostenibilidad para la implementación de forma adecuada la estrategia diseñada para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

### **Resultados previstos**

- **A finales del mes de mayo de 2014, se ha logrado analizar las Conclusiones del proyecto ejecutado**

Con el análisis de las conclusiones se ha logrado en un 100%, ya que se logró obtener las conclusiones, sobre el proyecto ejecutado en la municipalidad de Parramos con el grupo de lideresas, con el apoyo de la oficina municipal de la mujer.

- **A finales del mes de mayo se ha logrado presentar los resultado del proyecto**

Este indicador fue alcanzado en un 100%, ya que se logró socializar los resultados del proyecto con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer, en la cual ellas están satisfechas con el trabajo realizado con el grupo de mujeres lideresas.

- **A finales del mes de mayo se ha logrado realizar un plan de seguimiento.**

Con este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se pudo elaborar el plan de seguimiento del proyecto, con el resultado de todas las actividades realizada con el grupo de mujeres lideresas de Parramos, esta actividad fue realizada el 15 de Mayo de 2014.

- **A finales del mes de mayo se ha logrado socializar el plan de seguimiento con la municipalidad.**

A este indicador se le asigna en un 100%, ya que se logró socializar el documento del plan de seguimiento del proyecto, con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer y con el Departamento Municipal de Planificación ya que para ello fue importante que se tenga el seguimiento de las actividades.

#### **Actividades desarrolladas durante la fase**

El análisis de las conclusiones ha sido con las informaciones que se obtuve con los talleres realizados con el grupo de mujeres, para concluir y recomendar a la Oficina Municipal de la Mujer, para el seguimiento de las acciones con el grupo participantes. Esta actividad se realizó el día uno de mayo de 2014.

En la presentación de los resultados del proyecto, se realizó el día 6 de mayo del año 2014, ya que fue importante dar a conocer esta información a las autoridades municipales, para que ellos puedan conocer la información en esa actividad participaron la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, es un resultado importante para conocer cuáles son las acciones que se debe de darle seguimiento.

El día 7 de mayo se elaboró el plan de sostenibilidad de acuerdo de una manera clara y específica, tomando en cuenta que cada una de las acciones fuese pertinente y competitiva, para lograr una buena organización y participación de las mujeres en el Municipio de Parramos.

Con el plan de sostenibilidad, se dio a conocer a la oficina municipal de la mujer, porque es el ente responsable de dar seguimiento al plan ya que dentro de ese plan lleva muchas acciones para las mujeres del municipio. Esta actividad se realizó el día 9 de mayo de 2014.

## **Fase VI: Elaboración del informe final de la Práctica Profesional Supervisada**

### **Objetivo de la fase**

Para la fase VI, el objetivo propuesto era, elaborar el informe final de la práctica Profesional supervisada, del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

### **Resultados previstos**

- **A finales del mes de mayo de 2014 se ha logrado analizar las recomendaciones sobre la ejecución del proyecto.**

Para este indicador se logró con un 100% de lo esperado, ya que se pudo analizar las recomendaciones sobre el proyecto ejecutado en la municipalidad de Parramos con el grupo de lideresas, para recomendarlas algunas acciones a seguir con las mujeres lideresas.

- **A final del mes de mayo de 2014 se ha logrado elaborar el informe final del proyecto.**

A este indicador se le asigna en un 100%, ya que se pudo lograr terminar la elaboración del informe final del proyecto ejecutado en el municipio de Parramos, y de la manera siguiente se logró con las informaciones que se obtuvieron de las actividades realizadas con el grupo de mujeres.

- **A finales del mes de mayo de 2014, se ha logrado entregar el informe final del proyecto.**

Para este indicador se asigna una valoración del 100%, porque el informe final de Práctica Profesional Supervisada, fue entregado a la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

- **A finales del mes de mayo de 2014 se ha logrado presentar el informe final del proyecto.**

El 100% de este indicador, se pudo lograr la presentación del informe final en la municipalidad de Parramos, con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, para que ella tenga la información de lo que se realizó en la municipalidad.

#### **Actividades desarrolladas durante la fase**

El día 12 de mayo del año 2014 se analizó las recomendaciones que se visualizó en la ejecución del proyecto, ya que es importante en el seguimiento del proyecto, para ver cuáles son las acciones que se debe implantar.

Se elaboró el informe final de la Práctica Profesional Supervisada, para obtener la información necesaria de la ejecución del proyecto, que a través de ese informe se logró obtener los resultados, esta actividad se realizó el día 15 de mayo del año 2014

Esta actividad se realizó el día 21 de mayo de año 2014 se logró entregar el informe final de Práctica Profesional Supervisada en la Municipalidad, ya este documento es de mucha importancia para la oficina municipal de la mujer, ya que contiene el proyecto, la ejecución, el resultados el plan de sostenibilidad para que las autoridades puedan dar direcciones del que hacer la Oficina Municipal de la Mujer.

El 22 de mayo del año 2014, se realizó la presentación del informe final ante las autoridades municipales, para dar a conocer el informe final de la Práctica Profesional de Supervisada.

El proyecto de “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Esta herramienta de estrategia se encuentra en el anexo No. 7, en donde se da a conocer el contenido de la misma.



## **CAPÍTULO VI**

### **1. ANALISIS DE RESULTADOS**

Se presenta el análisis de los resultados obtenidos, con la ejecución del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

Con el análisis de resultados, se han identificado tres ideas fundamentales que facilita el análisis de los resultados, cambios, y logros obtenidos del proyecto, que son las siguientes:

1. La participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social, es importante ya que viene a contribuir a fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Parramos.
2. Con la ejecución del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Cuenta ahora con estrategias, para orientar su apoyo a los grupos de mujeres del municipio.
3. El proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Ejecutado con las mujeres del municipio de Parramos, ha permitido que mejore su empoderamiento acerca de la importancia de su participación en los proceso de desarrollo local.

**1. La participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social, es importante ya que viene a contribuir a fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Parramos.**

Para hablar de una participación real de las mujeres es importante promover espacios de participación donde ellas, puedan ejercer sus derechos como mujeres para contribuir al desarrollo social, así fortaleciendo la organización de las mujeres exigiendo el cumplimiento de sus derechos como tal.

Con el proyecto ejecutado se ha logrado el fortalecimiento de las mujeres lideresas en cuanto la organización y participación ya que se dio a conocer la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social, con esta información se pudo visualizar que las mujeres tienen el interés de seguir con la formación, para ellas fue de importancia al hablar sobre la participación.

Se pudo visualizar que algunas lideresas son parte del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- pero no tiene voz y voto dentro del mismo, porque siempre ha existido el machismo por parte del hombre, en la cual no permite que la mujer puede expresar sus ideas libremente, se ha dado la exclusión dentro de los grupo, por tal razón el proyecto contribuyo en el empoderamiento de las mujeres en estos espacios y que ellas misma puedan tener voz y voto, y que se tomen en cuenta sus opiniones,

Las mujeres puesto que han tenido varios desafío en el transcurso de su participación en espacios decisorios, ellas están dispuestas a luchar contra todo, ya que ellas misma conocen que se deben de expresar si tener miedo a nadie, fortalecer el autoestima de las mujeres.

La mujer juega un papel importante con la familia, comunidad y la sociedad. Si el aporte de la mujer es fundamental en la familia y en la sociedad, entonces, es importante cambiar el sistema de vida que tiene la mujer, para cambiar y transformar la sociedad, asegurando mejores condiciones de vida, y como también fomentar la organización y participación de las mujeres para contribuir a la

formación ciudadana y el fortalecimiento de sus conocimientos, para aportar en el desarrollo de su comunidad y del municipio.

La Oficina Municipal de la Mujer juega un papel importante, ya que viene a contribuir en la organización y participación de las mujeres en los procesos de desarrollo social, ya que es el ente impulsor de las acciones municipales, sin embargo se ha hecho algunas acciones a favor de las mujeres, pero es importante que se le den prioridad a ellas, para que sea reconocido como sujeto de derecho y no utilizar como objeto.

El empoderamiento de las mujeres es importante para accionar a favor de otras mujeres y que las demás tenga un espacio de participación dentro de los espacios en sus comunidades.

Es importante tomar en cuenta que las mujeres en el municipio de Parramos, desconoce sus derechos como mujeres y es una gran debilidad. En la cual viene a perjudicar en la organización y participación de ellas mismas, los derechos es importante conocer para poder ejercerlo en cualquier ámbito donde se desenvuelve como mujer.

La organización de las mujeres es muy débil en el municipio de Parramos, las lideresas no saben porque están organizada, se logró analizar que ellas solo están por recibir algo a cambio de su participación, pero si se habla de una participación real de las mujeres deben de tener voz y voto dentro de los espacios de decisión.

Las autoridades municipales es importante tomar en cuenta que las mujeres es parte del desarrollo, y por la cual las autoridades son responsables de tomar acciones y brindar el apoyo hacia las mujeres.

**2. Con la ejecución del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango, cuenta ahora con estrategias, para orientar su apoyo a los grupos de mujeres del municipio.**

La oficina Municipal de la Mujer ya cuenta con un diseño de estrategia para dar direccionalidad de las acciones a favor de las mujeres del municipio de Parramos, no basta con diseñar estrategias institucionales, es importante hacer uso de las mismas, institucionalizándolas, a través de una buena aplicación, comunicación y promoción de las mismas.

La estrategia diseñada, son ahora una herramienta institucional, que orientan la operativización, de los lineamientos y orientaciones estratégicas para fortalecer la organización y participación de las mujeres en los espacios de decisión, por lo que contribuyen a una gestión eficiente y eficaz.

La Oficina Municipal de la Mujer debe fortalecer su participación en las reuniones y coordinaciones, con instituciones que trabajan por las mujeres, que se involucren en promover la organización y participación de las mujeres en el Municipio de Parramos.

Las alianzas interinstitucional es importante ya que viene a fortalecer las acciones que realiza a favor de las mujeres en el municipio de Parramos, de esa manera no duplica esfuerzos si no que trabajar en conjunto, para lograr el objetivo que se pretende alcanzar con las mujeres.

La oficina Municipal de la Mujer, debe asumir un compromiso muy importante con las mujeres, comprometiéndose a monitorear y evaluar las acciones, de manera constante para logara los objetivos planeados, para que las acciones que se realicen sean pertinentes, para la organización y participación de las mujeres, y con ello contribuir al desarrollo comunitario.

La coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer y con el Concejo Municipal de Desarrollo, permitirá la implementación de estrategias, programas y proyectos institucionales, que les faciliten, asumir la responsabilidad, para favorecer los procesos comunitarios sobre la importancia de la organización de las mujeres del Municipio.

La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con líneas estratégicas que permitirán la promoción de la participación social de las mujeres en los espacios de decisión.

Es importante que la Oficina Municipal de la Mujer, tome iniciativa para gestionar recursos para llevar a cabo la estrategia, las autoridades deben de asignar recursos para ejecutar el diseño de estrategia.

Es importante que las autoridades reconozcan el aporte de la mujer en las tomas de decisiones en los espacios estratégicos; para que tenga voz y voto en los proyectos, programa, políticas municipales y nacionales, situación que ha debilitado la democracia en el país, porque se maneja la idea que ella debe estar en el cuidado de los hijos e hijas, y no le permite ocupar espacio para que pueda expresar libremente sus ideas y poner en práctica sus capacidades individuales.

El diseño de estrategia es una herramienta importante para la oficina municipal de la mujer ya que eso viene a fortalecer el que hacer de la institución, y como parte de su función y responsabilidad debe comprometerse para su aplicación en el municipio ya que las mujeres lideresas lo necesita para ampliar sus conocimientos.

La comunicación que deben desarrollarse con los lideresas es muy importante porque permitirá su involucramiento y participación, en la ejecución de las acciones institucionales, dirigidas hacia el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres. Las estrategias institucionales, contemplan un proceso de formación, sensibilización, y participación para las mujeres del municipio de parramos.

**3. El proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social. Ejecutado con las mujeres del municipio de Parramos, ha permitido que mejore su empoderamiento acerca de la importancia de su participación en los procesos de desarrollo local.**

Con la ejecución del proyecto se mejoró el empoderamiento de las mujeres sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo local, ya que se visualizó en los talleres realizados las mujeres no opinan tienen miedo en expresar sus ideas en general, pero a través de los talleres se vio que las mujeres son participativa en las actividades.

Las mujeres demostraron el interés de continuar formándose y aprender más sobre la organización y participación de las mujeres, mientras más información tenga más oportunidad tiene en participar en los espacios de decisión dentro del grupo o en la comunidad.

El grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones en las comunidades o en la organización, se visualiza que en varias mujeres sienten miedo y vergüenza al hablar delante de los hombres en espacios públicos, pero es una lucha constante para superar los obstáculos y desafíos, para que las escuchen y las tomen en cuenta.

El involucramiento de la Oficina Municipal de la Mujer y las lideresas para ejecutar el plan de acción del diseño de estrategia y que las mismas sean parte de las actividades, de esa manera las acciones puedan realizarse con eficacia y eficiencia de las actividades.

Las mujeres han demostrado que son capaces para salir adelante y enfrentar las problemáticas sociales que existe en el municipio, apoyando a otras mujeres que conozcan sobre sus derechos y que tengan las oportunidades en organizarse y participar en los espacios de decisión, eso viene a contribuir al desarrollo social del municipio.

Con el proyecto desarrollado se logró que las mujeres puedan expresar libremente lo que opina sin que nadie los intimide y eso viene a fortalecer la participación de las mujeres en los espacios claves dentro de sus comunidades.

Las mujeres lideresas cuenta con habilidades y prácticas, pero lamentablemente estas practican culturales y habilidades no los practicas por la baja autoestima, vergüenza y el miedo de expresar lo que siente, eso no permite que las mujeres salgan adelante pero a través de formaciones pueden contribuir a un cambio positivo dentro de la sociedad en general.

Lo anterior es importante el empoderamiento de la mujer es un trabajo colectivo donde cada actor de la sociedad debe aportar recursos y que exista un vínculo entre lo que se hace, trabajar en conjunto y coordinadamente para unificar esfuerzos así lograr lo que se requiere.

Para fortalecer el empoderamiento de la mujer hay que trabajar desde lo interior, conocer las capacidades, habilidades y debilidades. Trabajar desde la realidad, impulsar procesos de formación pensado desde el contexto cultural. Al no tomar en cuenta la realidad es cuando se crean brechas y distanciamiento entre las partes, los procesos puedan quedar cortos y se vuelve un circulo en la cual no se avanza se duplican los esfuerzos y recursos.

Muchas veces la mujer no se da cuenta de las capacidades que tiene, siempre depende del hombre, espera que él diga que es lo que debe de hacer, en la cual está en una situación de subordinación y las oportunidades son tan limitadas por la misma conducta que mantiene y es producto de un sistema machista.

En la ejecución del proyecto las mujeres manifiestan que es importante conocer algunos temas para ampliar sus conocimientos ya que no ha recibido temas y es importante trabajar para fortalecer sus conocimientos y liderazgo.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones del proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Se concluye basándose en las tres ideas principales generadas en el análisis de resultados del proyecto.

**1. La participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social, es importante ya que viene a contribuir a fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Parramos.**

- Para lograr una buena participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social, es importante fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Parramos. Considerando siempre la construcción de capacidades en el liderazgo institucional, como medio para generar una cultura de aprendizaje permanente.
- Para una participación real de las mujeres es importante promover espacios de participación donde ellas puedan ejercer sus derechos como mujeres para contribuir al desarrollo social y eso viene a fortalecer la organización de las mujeres para poder exigir el cumplimiento de sus derechos.
- Se concluyó que el involucramiento de las mujeres en los espacios de decisorios ha sido débil y es importante fortalecer la participación y organización, solo de esa manera se puede lograr incidir en los espacios claves.
- Para fortalecer la participación y construcción de ciudadanía de las mujeres es importante conocer sus derechos y obligaciones como mujeres, para enfrentar los retos y desafíos, de esa manera pueda exigir el cumplimiento de la misma.
- Las autoridades y la Oficina Municipal de la Mujer juega un papel importante, ya que viene a contribuir en la organización y participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social es importante ya que es el ente impulsor de las acciones municipales.



- El empoderamiento de las mujeres es importante para poder accionar a favor de otras mujeres, para que las demás tengan un espacio de participación dentro de los espacios en sus comunidades.
- La organización de las mujeres es muy débil en el municipio de Parramos, las lideresas no saben porque están organizada, ya que se pudo analizar que ellas solo están por recibir algo, pero si se habla de una participación real de las mujeres deben de tener voz y voto dentro de los espacios de decisión.
- Las capacidades y habilidades, tanto del liderazgo, como de la institución, no se construyen únicamente con capacitaciones, o participación en talleres, es importante el diálogo y la reflexión, así como el conocer otras experiencias de otros grupos de mujeres.

**2. Con la ejecución del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango, cuenta ahora con estrategias, para orientar su apoyo a los grupos de mujeres del municipio.**

- La gestión institucional para la oficina Municipal de la Mujer, en el ámbito de organización y participación de las mujeres, ahora cuenta con herramientas que le permiten, diseñar acciones, más pertinentes y eficaces, para dar direccionalidad del trabajo que se realiza a favor de las mujeres del municipio de Parramos.
- La estrategia diseñada, es ahora una herramienta institucional, que orientan la operativización de los lineamientos y orientaciones estratégicas, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en los espacios de decisión, por lo que contribuyen a una gestión eficiente y eficaz.
- La Oficina Municipal de la Mujer debe promover constantemente la organización y participación de las mujeres para dar viabilidad a las actividades que se realiza.

- La oficina Municipal de la Mujer, debe asumir un compromiso muy importante con las mujeres, comprometiéndose a monitorear y evaluar las acciones de manera constante para logara los objetivos planeados.
- Las acciones de la oficina municipal de la mujer, orientadas a la organización y participación de las mujeres, ahora requieren que las estrategias y herramientas diseñadas, sean puestas en práctica para no quedar en un documento engavetado.
- La estrategia diseñada, permiten a la Oficina Municipal de la Mujer que sus acciones gerenciales sean realizadas con direccionalidad estratégica, con lo que pueden alcanzar sus objetivos institucionales.
- El involucramiento y participación de todas las agrupaciones comunitarias del municipio de Parramos, puede contribuir a que la estrategia diseñada para el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionado con el desarrollo social, sean operativas.

**3. El proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”. Ejecutado con las mujeres del municipio de Parramos, ha permitido que mejore su empoderamiento acerca de la importancia de su participación en los proceso de desarrollo local.**

- Las mujeres necesitan empoderarlas sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo local, ya que se visualizó en los talleres realizado las mujeres no opinan tienen miedo en expresar sus ideas y eso provoca debilidad en cuanto a su participación.
- Las mujeres demostraron el interés de continuar formándose y aprender más sobre la organización y participación de las mujeres, mientras más información tenga más oportunidad tiene en participar en los espacios de decisión dentro del grupo o en la comunidad.

- El grado de participación de las mujeres en las tomas de decisiones en las comunidades o en la organización se visualiza que varias mujeres sienten miedo y vergüenza al hablar adelante de los hombres en espacios públicos, pero es una lucha constante para superar los obstáculos y desafíos, para que las escuchen y las tomen en cuenta.
- El involucramiento de la Oficina Municipal de la Mujer y las lideresas, para ejecutar el plan de acción del diseño de estrategia, que ellas mismas sean parte de las actividades y de esa manera las acciones puedan realizar con eficacia y eficiencia de las actividades.
- Se logró que las mujeres puedan expresar libremente lo que opina sin que nadie los intimiden, y eso viene a fortalecer la participación de las mujeres en los espacios claves dentro de sus comunidades.
- La coordinación entre la Oficina Municipal de la Mujer con los grupos de mujeres, es importante para una buena gestión y sea más eficiente y se realice con profesionalismo y calidad técnica.
- La voluntad política de las autoridades para impulsar acciones a favor de las mujeres, para que haya una equidad de género y que la mujer sea reconocida como mujeres sujeta de derechos.
- coordinaciones entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamental para coordinar acciones en conjunto para unir esfuerzo y se logre mayor incidencia para que se alcance una buena organización y participación de las mujeres del municipio.

## RECOMENDACIONES

Al final de cada proyecto es importante realizar algunas recomendaciones, con la finalidad de que el proyecto pueda tener avances significativos para los futuros proyectos, a continuación se presentan unas recomendaciones en relación al proyecto ejecutado “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

### **1. La participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social, es importante ya que viene a contribuir a fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Parramos.**

- Es recomendable trabajar para lograr una buena participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social.
- Es importante fortalecer la organización comunitaria conjuntamente con la Oficina Municipal de la Mujer, en la construcción de capacidades de liderazgo de las mujeres, como medio para generar aprendizaje permanente.
- La OMM es importante promover espacios de participación de las mujeres donde puedan ejercer sus derechos, para contribuir al desarrollo social.
- Es importante que las mujeres deben de involucrarse en los espacios claves para obtener un espacio de participación, así logrando incidir en las acciones que se realiza a favor de las mujeres.
- La OMM debe de fortalecer la participación y construcción de ciudadanía de las mujeres para que conozca sus derechos y obligaciones como mujeres, para enfrentar los retos y desafíos.
- Se debe de trabajar para obtener una buena organización y participación de las mujeres en los proceso de desarrollo social, es importante que las autoridades reconozca como grupos de mujeres.

- Las lideresas deben de empoderarse sobre su participación para poder accionar a favor de otras mujeres, para que las demás tengan un espacio de participación dentro de los espacios en sus comunidades.
- Las capacidades y habilidades de las lideresas se debe de tomar en cuenta para poder dialogar y reflexionar, así como el conocer otras experiencias de otros grupos de mujeres.

**2. Con la ejecución del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango, cuenta ahora con estrategias, para orientar su apoyo a los grupos de mujeres del municipio.**

- La OMM deben de gestionar recursos financiero, para implementar el diseño de estrategias que le permiten, accionar, con eficiencia y eficaces, para dar direccionalidad del trabajo que se realiza a favor de las mujeres del municipio de Parramos.
- Se debe de implementar la estrategia diseñada, para cumplir los lineamientos y orientaciones estratégicas para fortalecer la organización y participación de las mujeres en los espacios de decisión, por lo que contribuyen a una gestión eficiente y eficaz.
- La Oficina Municipal de la Mujer debe promover constantemente la organización y participación para dar viabilidad a las actividades que se realiza.
- La OMM, debe asumir un compromiso muy importante con las mujeres, comprometiéndose a monitorear y evaluar las acciones, de manera constante para logara los objetivos planeados de la estrategia diseñada.
- El trabajo de la OMM, que sean puestas en práctica la estrategia diseñada, para no quedar en un documento engavetado.

- Las autoridades municipales, deben elaborar y desarrollar planes de acción que conlleven actividades participativas que promuevan y transmitan un buen desempeño laboral.
  - Las autoridades responsables deben de involucrarse y apoyar a todas las agrupaciones comunitarias del municipio de Parramos, para el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionado con el desarrollo social.
  - Una buena coordinación con las lideresas involucradas en el desarrollo de los proyectos, permite el logro de resultados positivos, así mismo se refleja un impacto de bienestar para cada ciudadano.
- 3. El proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango. Ejecutado con las mujeres del municipio de Parramos, ha permitido que mejore su empoderamiento acerca de la importancia de su participación en los proceso de desarrollo local.**
- La OMM debe de trabajar para las mujeres lideresas para empoderamiento sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo local.
  - Es importante trabajar por las mujeres para fortalecer la organización y participación ya que se visualizó en los talleres realizado las mujeres no opinan tienen miedo en expresar sus ideas y eso provoca debilidad en cuanto a su participación.
  - Es necesario que las mujeres se interese para formarse y aprender más sobre la organización y participación de las mujeres, mientras más información tenga, más oportunidad tiene en participar.
  - La OMM debe de impulsar acciones para las mujeres en la toma de decisiones en las comunidades o en la organización.

- El trabajo de la OMM debe de ejecutar el plan de acción del diseño de estrategia, y que las mujeres sean parte de las actividades para que las acciones puedan realizar con eficacia y eficiencia.
- Es importante la coordinación entre la Oficina Municipal de la Mujer con los grupos de lideresas, para alcanzar una buena gestión, y que se realice con profesionalismo y calidad técnica.
- Las autoridades Municipales debe de impulsar acciones a favor de las mujeres, para que haya una equidad de género y que la mujer sea reconocida como mujeres sujeta de derechos.
- La importancia de las coordinaciones y alianzas entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamental para coordinar acciones en conjunto, uniendo esfuerzo para lograr mayor incidencia en cuanta organización y participación de las mujeres del municipio.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

“Diseño de estrategia para la oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

### **Introducción**

El presente Plan de Sostenibilidad contiene actividades de seguimiento de las estrategias para fortalecer la organización y participación de las mujeres en el Municipio de Parramos, que orienta a la municipalidad y la Oficina Municipal de la Mujer, que permitan a las mujeres del Municipio de Parramos una mejor participación haciendo incidencia para el desarrollo comunitario.

Con el proceso de formación de las mujeres lideresas, sobre la importancia de participar en los espacios decisorios y con diferentes grupos del municipio de Parramos, se desarrollaron actividades para el diseño de estrategias que define las líneas estratégicas para promover la organización y participación de las mujeres en espacios de decisorios relacionado con el desarrollo social.

Las estrategias se elaboraron para que en el Municipio de Parramos, exista más organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, ya que si se dan cuenta por lo general el hombre es quien decide por las demandas de la población, mientras que la mujer no es tomada en cuenta porque se cree que ella no tiene la capacidad de opinar por la responsabilidad del hogar que la sociedad le ha asignado por varias décadas.

El plan de sostenibilidad permitirá darle continuidad a las actividades encaminadas en el proyecto de intervención para mejorar las condiciones de vida en el desarrollo humano de las mujeres, respondiendo a las necesidades identificadas en el proceso para alcanzar los objetivos previstos.



## **Objetivo general**

Promover la organización y participación activa de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.

## **Objetivo específico**

Asegurar la sostenibilidad del diseño de estrategias para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios, con el fin que puedan hacer incidencia política a favor de las mujeres.

## **Resultados esperados**

Realizar procesos de sensibilización con el grupo de lideresas sobre sus derechos y obligaciones para que puedan tener una participación real en los espacios de decisión.

Gestionar apoyo interinstitucional para la implementación del plan de acción en la ejecución de las actividades propuestas.

Brindar seguimiento adecuado a la formación y capacitación a las lideresas sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo local.

## PLAN DE ACCIÓN

Resultados	Actividades	Responsable	Fechas
<p>1. La participación de las mujeres en los procesos de desarrollo social, es importante ya que viene a contribuir a fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Parramos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de formación para fortalecer la organización y participación de las mujeres en los procesos de desarrollo social.</li> <li>• Promover espacios de participación de las mujeres donde puedan ejercer sus derechos como mujeres para contribuir al desarrollo social</li> <li>• Involucramiento de las lideresas en los espacios claves para obtener un espacio de participación dentro del COMUDE.</li> <li>• Empoderamiento de las lideresas sobre su participación para poder accionar a</li> </ul>	<p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM) -SEPREM- Grupos de mujeres</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>Lideresas y Oficina Municipal de la Mujer y SEPREM</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Junio a Julio de 2014</p>

	<p>favor de las otras mujeres, para que las demás tengan un espacio de participación dentro de los espacios en sus comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de experiencias con otros grupos de mujeres para conocer el trabajo de cada uno de los grupos.</li> </ul>	<p>SEPREM. Organizaciones de Mujeres</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer.</p>	
<p>2. Con la ejecución del proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango, cuenta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos financiero, para implementar el diseño de estrategias que le permiten, accionar, con eficiencia y eficaces.</li> <li>• Implementación de la estrategia diseñada, para cumplir los lineamientos y orientaciones estratégicas para fortalecer la organización y participación de las mujeres en los espacios de decisión, por lo que contribuyen a una gestión eficiente y eficaz.</li> <li>• promover constantemente la</li> </ul>	<p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>Oficina Municipal</p>	<p>Agosto a Noviembre de 2014</p>

<p>ahora con estrategias, para orientar su apoyo a los grupos de mujeres del municipio.</p>	<p>organización y participación de las mujeres para dar viabilidad a las actividades que se realiza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer planes de acción que con lleven actividades participativas que promuevan la participación real de las mujeres lideresas.</li> <li>• coordinación con las lideresas involucradas en el desarrollo de los proyectos, permite el logro de resultados positivos, así mismo se refleja un impacto de bienestar para cada ciudadano.</li> <li>• Institucionalizar el uso de las herramientas y estrategias diseñadas.</li> <li>• Monitorear y evaluar las acciones, de manera constante para logara los objetivos planeados en la estrategia diseñada.</li> </ul>	<p>de la Mujer</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y grupo de lideresas</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p>	
---	--	---	--

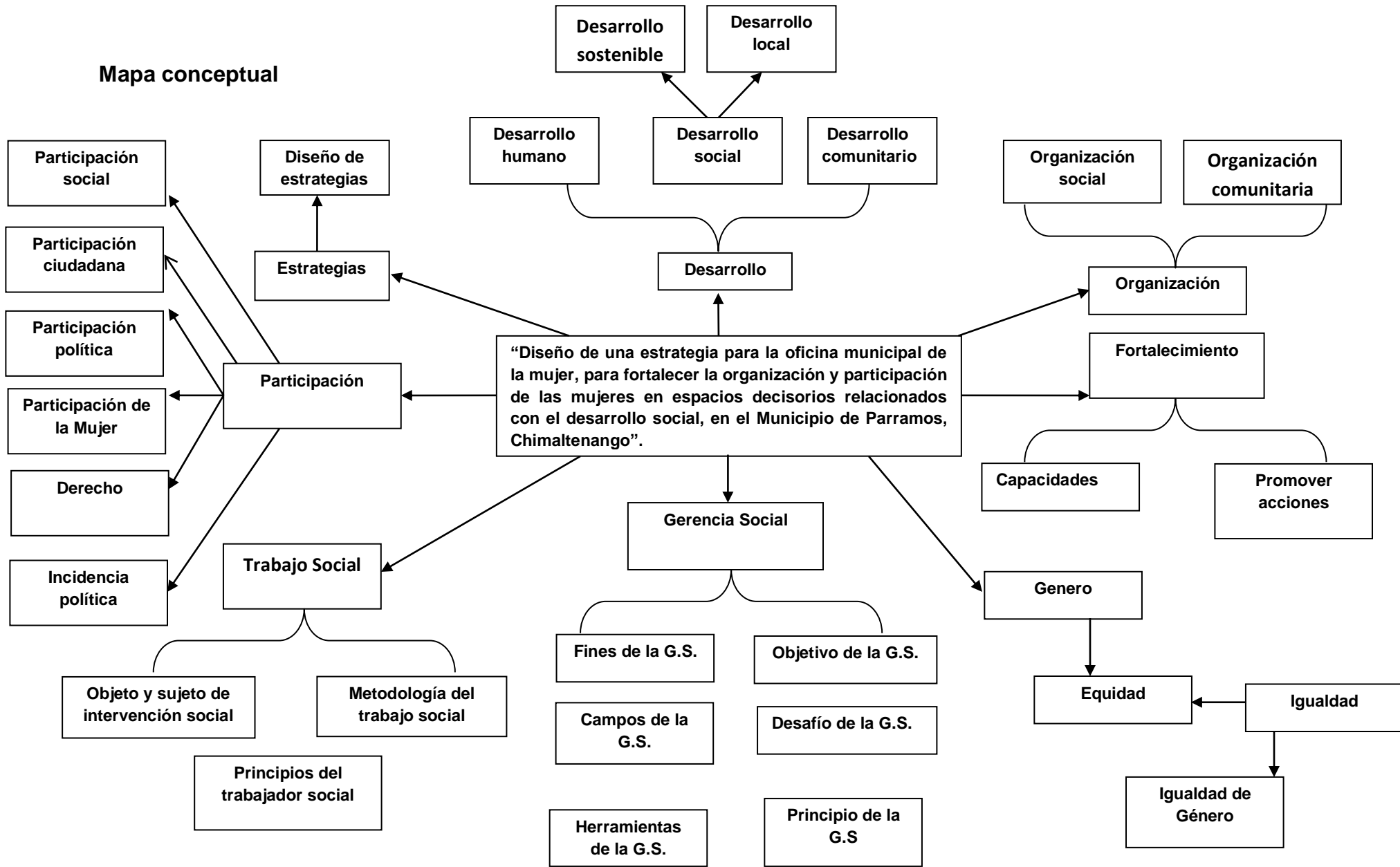
<p><b>3. El proyecto “Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango. Ejecutado con las mujeres del municipio de Parramos, ha permitido que mejore su empoderamiento acerca de la importancia de su participación en los procesos de desarrollo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar a las lideresas sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo local.</li> <li>• Fortalecer la organización y participación de las lideresas en los espacios decisorios.</li> <li>• Impulsar acciones para las mujeres en la toma de decisiones en las comunidades o en la organización.</li> <li>• Coordinación y alianzas con los grupos de lideresas, para alcanzar una buena gestión y que se realice con profesionalismo y calidad técnica.</li> <li>• Las autoridades Municipales debe de impulsar acciones a favor de las mujeres, para que exista una equidad de género y que la mujer sea reconocida como mujeres sujeta de derechos.</li> <li>• Apoyar a las mujeres para su incorporación en elección del</li> </ul>	<p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM) -SEPREM-</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p>	<p>Septiembre a Diciembre de 2014</p>
--	--	--	---------------------------------------

<p><b>local.</b></p>	<p>COMUDES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de las mujeres en equidad de género en los COCODES</li> <li>• Involucrar a las mujeres lideresas en la elaboración de proyectos e implementación del mismo.</li> </ul>	<p>SEPREM</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM) SEPREM</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p>	
----------------------	---	--	--

## **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO**

A continuación se presentan el marco teórico conceptual del proyecto, “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”, tomando en cuenta la participación de los ciudadanos y ciudadanas.

# Mapa conceptual





## Marco teórico

Con este marco teórico permite entender y sustentar las definiciones que fundamenta la intervención del proyecto de “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango”.

Según (Arenales, 2012). El Marco Teórico Conceptual, está vinculado con la delimitación temática y con las relaciones que se establecen entre las teorías científicas, las problemáticas concretas, los conceptos y sub conceptos relacionados con el proyecto.

Por la cual la Municipalidad de Parramos, Chimaltenango, realizan diversas acciones para satisfacer las necesidades de las comunidades y generar el desarrollo del municipio, eminentemente la población masculina son los actores claves en ejecutar las acciones por el tiempo que se disponen, los cargos de decisorios que asumen y capacidad de dirigir cualquier actividad en relación a población. Para lograr el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres del municipio, es necesario impulsar acciones que permita facilitar los procesos.

**Diseño** es un proceso o labor destinado a proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados. Pero una estrategia busca nuevos cambios futuros a través de la realización de actividades que permitan el logro de objetivos planteados, de una situación determinada.

Es importante que las instituciones se apropien de tema de **estrategias**, considerándolas un elemento indispensable en la formulación de planes de trabajo con visión a futuro. Por medio de la estrategia se logre implementar los recursos adecuados en el tiempo estipulado.

Una estrategia puede ser útil a corto, mediano y largo plazo tomando en cuenta el buen uso de los recursos con lo que se cuentan al momento de su aplicación, para que logre los cambios positivos y significativos, para que de forma posterior se tomen las decisiones adecuadas en beneficio de la entidad a la que pertenece. También es un proceso administrativo para alcanzar los objetivos a los que se desea llegar.

Es por ello el **diseñar estratégicamente** es una herramienta que deben aplicar los gerentes sociales, para el cumplimiento de metas y los objetivos institucionales, por medio del cual el diseño de estrategias es posible que se realicen las actividades que se han planificado a corto, mediano y a largo plazo. Las estrategias permiten conocer el avance que se ha tenido en las distintas actividades programadas y como también la verificación de los procesos de las mismas.

Para lograr las acciones estratégicamente es importante el **fortalecimiento** y eso nos permite entender sobre cómo aumentar la capacidad del ser humano para poder intervenir en las acciones de desarrollo social, muchas veces se desconoce la situación de la comunidad, por tal razón es preciso estar actualizada con nuevos conocimientos y dispuestas a intervenir en cualquier acontecimiento, siempre contribuyendo al desarrollo social.

Si se logra el fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, Chimaltenango se podrá esperar una participación equitativa, democrática donde se refleja la participación de todas y todos en las diversas acciones que viabilicen el desarrollo social.

Para lograr el **fortalecimiento de la organización**, en el proceso social y político que vive el país, se necesitan mujeres líderes que puedan involucrarse con mayor protagonismo, en procesos de toma de decisión y en la actividad pública. Las mujeres de nuestra región vienen conquistando gradualmente espacios

políticos, económicos y sociales. Por ello que, el fortalecimiento de su identidad cultural e iniciativas organizativas, favorecen.

Por la cual la **organización** es un conjunto de recursos, medios y personas que interactúan en torno a una misión, por tal razón es de suma importancia como ciudadanos organizar de manera participativa para incidir en los espacios de decisorio para generar recursos que permita realizar acciones que genera el desarrollo social. Por lo tanto debe existir una **organización comunitaria**, se entiende cuando las personas que la componen sean miembros de la misma comunidad. La organización comunitaria permite analizar y resolver los problemas de la comunidad. Tienen por finalidad solucionar problemas comunes y como objetivo general ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas de estrategias de participación que permitan a la comunidad organizada ser un actor protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector y de la comuna, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

Si se logra contar con una buena organización se podrá participar activamente en los diversos espacios, entonces la **participación** es un elemento clave que promueve acciones que permite sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de participar, muchas veces se confunde con presenciar una actividad y participar, porque al presenciar una actividad puede que no va tener espacio en aportar ideas, en cuanto a participación tiende espacio de intervención, aportar para generar aspectos positivos que permite el desarrollo social.

Según (Arenales 2010, pág. 23, 25) **Participar**, significa tomar parte de algo con otros. Implica intervenir desde la acción y fijar posición en la toma de decisiones para la solución de problemas. No es, simplemente, formar parte de un grupo sino asumir la parte que nos corresponde dentro de ese grupo y contribuir al logro del objetivo común propuesto. Implica entrar activamente en la distribución de responsabilidades, aprendizajes, logros (y también de las frustraciones, en la adquisición de habilidades y espacios de poder.

Es importante tomar en cuenta que la **participación social** se refiere al trabajo en equipo, tomando en cuenta la sinergia de: organizaciones, instituciones, sectores involucrados, trabajando desde la elaboración, ejecución y evaluación de acciones en conjunto, para el efecto la participación social es por naturaleza sistemática, refiriéndose a la interacción de muchos actores dentro del sistema social y aplicable de todo el proceso, desde la planificación, pasando por la ejecución, hasta el control y la evaluación.

Según la ley de Descentralización en su art. 17, indica que la participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización.

La participación es el camino que una comunidad organizada sigue para mejorar su vida económica, social, cultural, tomando en cuenta la autonomía de las comunidades, la solidaridad social, el respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe de Guatemala y la participación ciudadana.

Dentro del proceso de participación social el gerente social debe ser una persona que se comprometa a promover y estimular la participación de manera estratégica por lo cual debe coordinar a nivel local, regional, y nacional. Asimismo debe coordinar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el gerente social debe ser sensible hacia las personas y tener claro las metas de la institución, para desarrollar una buena relación, ya que la participación tiene resultados positivos, si se toma en cuenta la comunidad.

Si en el municipio de Parramos se logra ejercer una ciudadanía acorde lo que estipula las leyes, se podrán aspirar con grupos de personas organizadas fomentando la participación, aglutinando esfuerzos para fomentar acciones a

contribuir a la **Participación ciudadana**, en particular la participación social a nivel de las comunidades, construye el respeto del pluralismo ideológico y la no discriminación social, facilita una participación amplia, organizada y concertada de los ciudadanos en toma de decisiones, y que ellos asuman sus responsabilidades y compromisos en la búsqueda de la justicia social y de la democracia.

Participación ciudadana, es conocer respecto a las obligaciones y derechos que legalmente corresponden, si se logra conocer al respecto se podrá asumir responsablemente cargos de toma de decisiones y si se logra la tomar decisiones se podrá negociar propuestas comunitarias que verdaderamente responde las necesidades más sentidas de la población.

Por medio de la **participación ciudadana** se enmarca una serie de posibilidades para el lograr el desarrollo humano de los sectores más vulnerables en situación de desventaja ante la desigualdad en la sociedad Guatemalteca, la participación ciudadana es esencial den a descentralización, porque promueve el que hacer de los gobiernos locales para responder a las necesidades ciudadanas, mediante la satisfacción de dichas necesidades legitimar el accionar de tales gobiernos u el sistema político en su conjunto.

En la cual **la participación ciudadana de las mujeres**, aún persisten limitantes que se evidencian en los diferentes ámbitos de participación social, política y cultural, lo que ha dado como resultado un avance lento y fluctuante. La presencia de las mujeres en espacios de decisión al más alto nivel ha sido reducida en los diferentes organismos del Estado. (POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES, 2008, pág. 12).

El Código Municipal (Decreto 12 – 2002). Participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de

descentralización. Y un proceso por el cual los ciudadanos ejercen la democracia, por medio de instrumentos definidos específicamente para este propósito (Fundación Soros, 2011:8).

Por la cual es importante **la participación de las mujeres** en todos los ámbitos de la vida es vital para el correcto desarrollo de las sociedades, especialmente en la política, ya que “el concepto de ciudadanía solo asumirá un significado verdadero y dinámico cuando las políticas públicas y la legislación nacional se decidan conjuntamente por hombres y mujeres con equitativa consideraciones a los intereses y aptitudes de ambas mitades de la población.

**La participación de las mujeres** es una herramienta muy importante para lograr la equidad, herramienta que debe perfeccionarse para enfrentar los múltiples obstáculos de la realidad. Mucho camino falta aún por recorrer para que hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos en equidad contribuyendo y potenciando su propio desarrollo y el de la sociedad. De esta tarea no hay eximidos y las propuestas de desarrollo deben contemplar cómo contribuir intencionalmente a este cambio.

Si se tiene una participación de las mujeres se debe de conocer los **derechos**, Según la Vicepresidencia de la República de Guatemala, un **derecho** es la capacidad que tenemos las personas para hacer lo que nos ayude a vivir dignamente, en el marco lo que establece la Constitución de la República (2010:3)

Todo ser humano, por el hecho de serlo, es titular de derechos fundamentales que la sociedad no puede arrebatarse lícitamente. Estos derechos no depende de su reconocimiento por el estado ni son concesiones suyas; tampoco depende de la nacionalidad de la persona ni de la cultura en la cual pertenece.

**La incidencia política** son los esfuerzos de la comunidad organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, través

de la persuasión y la presión ante autoridades u otras instituciones de poder de decidir. Son actividades a ganar acceso e influencia sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos importantes para grupos en particular o para la sociedad en general. (ASODEL, s/f)

Por la cual la **participación política** es la capacidad e iniciativa de promover una acción colectiva en busca de transformaciones en el marco del poder social. La participación política está ligada al concepto de poder que es utilizado como mecanismo de discriminación de los grupos marginados y entre ellos especialmente mujeres.

Es la presencia, la intervención responsable y no manipulada, libre y compartida en la expresión de opiniones, ideas y criterios políticos en las acciones correspondientes. El sentido amplio del término político supone toda acción encaminada al bien común de la sociedad y al desarrollo de las personas en que ella convive. En sentido estricto es la participación en la política, cuando se interviene en la planificación, ejecución y evaluación de acciones específicas o programas concretos de alguna de las organizaciones con fines y medios políticos” (Valdés, 1991, pág. 3).

La participación política de la mujer, es importante ya que viene a contribuir en tema de **género**, es el conjunto de prácticas, actitudes, símbolos o representaciones, normas, valores y expectativas de comportamiento, que las sociedades construyen, a partir de las diferencias sexuales, anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres; que dan sustento a las relaciones jerárquicas de poder entre ambos, las que el hombre detenta el poder y las mujeres están sometidos a ellos.

Debe haber una **equidad de género**, parte del respeto a la condición humana de las personas y de los enfoques étnicos culturales, de género y de desarrollo humano, los cuales establecen el trato en igualdad de condiciones como principio

fundamental, lo mismo que la no discriminación de las mujeres por cualquier causa asociada a su condición de género. (POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES, Pág. 23)

De igual manera es importante de hablar sobre **la igualdad** es una tarea no un decreto: no se puede decretar “todos son iguales”, es una búsqueda, un reto para nosotros mismo, ya que requiere que el ciudadano se asuma como como un sujeto autónomo e influyente, como una persona con derechos y deberes. (Fundación Soros, 2010:11).

La **Igualdad de género** es una relación de equivalencia, en el sentido de que las personas tienen la misma dignidad, el mismo valor, independientemente de su sexo y por ello son iguales en cuanto al ejercicio de oportunidades, libertades, derechos y trato. Dicha igualdad puede ser formal, cuando está consagrada en la legislación, y real, cuando se produce el ejercicio efectivo de los derechos, generando una verdadera igualdad de trato (Castillo, D. 2012:17)

**Desarrollo**, es la satisfacción de todas las necesidades propias del ser humano, no sólo las primarias (alimento, vivienda, educación, salud) sino también protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Necesidades que son en sí mismas potencialidades humanas individuales y colectivas. De esta forma, el desarrollo incluye también un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, expectativas de vida, acceso a una vivienda digna, a servicios de salud y de educación, a una situación ambiental sana, a derechos sociales y políticos, y a la posibilidad de participación ciudadana en la toma de decisiones. (Álvarez: 2007).

Para lograr el desarrollo es importante que los sujetos participen activamente en los procesos de formación, fortalecer el aprendizaje y permite comprometer a participar en las diversas acciones que se realizan para lograr el desarrollo comunitario.



“Es el proceso de las decisiones y acciones por medio del cual las personas, las familias y las comunidades alcanzan mejores condiciones de vida: mejoran la salud, educación, reciben apoyo para tener tierras y cultivar sin excluirlo a ninguna persona grupo (COINDE, 2003: 43). El desarrollo es uno de los factores importante, en la vida de los seres humanos, siendo el desarrollo un objetivo que se debe ir construyendo, en las distintas etapas de los seres humanos.

**Desarrollo humano**, el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala dice lo siguiente: “La educación, la salud y la seguridad social, son componentes esenciales del desarrollo humano, ya que amplían las oportunidades de las personas para lograr su pleno potencial y sus libertades en otros ámbitos” (PNUD, 2003). Satisfaciendo las necesidades mencionadas en el párrafo anterior se va contribuyendo con las personas a conservar un desarrollo humano.

El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de la gente, a través del aumento de sus funciones y capacidades. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos.

Lo anterior mencionado es importante hablar sobre el **Desarrollo Social**, es un proceso de mejoramiento de calidad de la sociedad. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.

El desarrollo social conlleva una serie de acciones y compromisos. Es mediante la ayuda mutua, para el desarrollo individual y colectivo, siendo uno de los aspectos importante para lograr el objetivo de desarrollo individual y colectivo. Dentro de

este aspecto incluye superar los obstáculos demográficos, problemas de político social, destinadas a atender problemas sociales, de los grupos más vulnerables, y también se utiliza la expresión de “desarrollo social, haciendo referencia a todo lo que tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población mediante la utilización de los recursos de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo, se trata pues de una serie de servicios que satisfacen necesidades que los individuos, la familia y los grupos intermedios no pueden satisfacer plenamente”. (Anger-Egg, 1998, pág. 91).

Por su parte, T. Porzecanski 1983, pág. 32) define el **Desarrollo de la Comunidad** como: “El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano”.

La Intervención Comunitaria es uno de los Por su factores integrantes del **Desarrollo Comunitario**; aquel en que la introducción de un elemento externo con la intención de modificar el funcionamiento de una comunidad en una dirección dada y desde una postura de autoridad característica de los procesos de “intervención, se conjuga con la consideración de la comunidad como protagonista principal del proceso que se vaya a desarrollar característica del Desarrollo Comunitario.

Es de suma importancia al hablar sobre el **Desarrollo Sostenible**, ya que es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio y el soporte vital de la región.

Este proceso “implica el respeto a la diversidad étnica y cultural, regional, nacional y local, así como el fortalecimiento de la plena participación ciudadana en

convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras” (Diez 1999, pág. 3).

Desarrollo sostenible es la manera administrar adecuadamente los recursos que se tiene en las comunidades, y a la vez hacer productivos para sufragar las necesidades básicas de la comunidad y tratar de alejar de las diversas dependencias.

Para lograr un desarrollo es indispensable de hablar sobre el desarrollo local como una nueva manera de entender el desarrollo económico; la articulación de lo local, lo nacional, y lo global, la necesidad de desarrollar estrategias de relacionamiento y fortalecimiento de todos los actores en una relación horizontal con los actores de otros municipios, el desarrollo local para el reconocimiento de las potenciales existente, de la diversidad cultural y de la biodiversidad, de la necesidad de atender de las demandas concretas de los hombres y mujeres de etnias y culturas originarias.

El desarrollo local es sistemático, por lo que para entenderlo es necesarios acudir a las claves de éxito en cuatro niveles: metas, macro, meso y micro, por ello, uno de los aspectos más importantes del éxito de un proyecto depende de su relación institucional con ese soporte que recibe del conjunto. El desarrollo social es multidimensional, en el que juegan los aspectos netamente económicos y sociales, inciden las condiciones ambientales, políticas, culturales y la dinámica entre ellas, según cada proyecto uno de estos aspectos puede ser dominante o característico del proyecto concreto.

Con todo lo dicho anterior el trabajo social juega un papel importante dentro de esas temáticas **Trabajo Social** es una disciplina de las ciencias sociales que se dedica al estudio y transformación de la realidad social determinada a través de un método propio, que es científico, con el propósito de incidir en esa realidad al

objeto de obtener una realidad diferente que dé respuesta a las necesidades de los individuos en sociedad” (Zeledón, 2006, pág. 36).

Si el Trabajo Social se dedica al estudio y transformación de la realidad social, podríamos llamar que es el eje transversal para facilitar procesos de cambio en los diversos espacios sociales, uno de los factores principales es contar con la habilidad de conocer la realidad que se acontece, poder pensar en alternativas de soluciones, responder las demandas de los ciudadanos, se podrá transformar la sociedad en este caso el fortalecimiento y participación de las mujeres.

Según Ander-Egg define el **Trabajo Social** como “Modo de acción social que supera la asistencia y al servicio social, tiene como funciones concientizar, movilizar, organizar al pueblo, para que en un proceso de promoción de autodesarrollo interdependiente, individuos grupos, comunidades, realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de proyectos que contribuyan a la transformación social” el trabajo social a nivel técnico; profesión que utiliza métodos, conocimientos y técnicas de la ciencia en general, para trabajar con personas afectadas por los problemas sociales existentes en el contexto actual.

**Trabajo Social** promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social”. (Montreal, 2000: Pág. 7).

**El trabajo social** es el ente intermediario facilitar procesos de cambios en ámbito social, con la aplicación adecuada de las herramientas, la intervención en el entorno de los sujeto, permite conocer la realidad y poder pensar en acciones,

responder las demandas de la colectividad, de manera que articulando procesos de cambio donde mujeres y hombre promoviendo el desarrollo comunitario.

**Trabajo Social** “promueve cambios sociales, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales, interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno, donde se ha planteado desafíos con responsabilidad en calidad, eficacia y eficiencia.”(Arenales, 2008: pág.108).

A través de ello promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. **El Objeto y Sujeto de Intervención Profesional del Trabajo Social**, cuando se habla de sujeto-objeto, se trata de identificar, las categorías filosóficas que sirven para explicar la actividad práctica y cognoscente del hombre, como ser social capaz de generar cambios que conlleven un mayor bienestar para la colectividad.

Cuando se habla del **Objeto** es la percepción de Trabajadores Sociales acerca de su Objeto de intervención profesional es: ubicar las necesidades fundamentales del ser humano y por ende la problemática de tipo económico y social que se deriva como producto de la insatisfacción de dichas necesidades. Es importante determinar el **Sujeto** se enfoca al hombre y la mujer como sujetos con quienes se emprende una práctica social, en la que interaccionan e interactúan profesional y población en un proceso de organización y movilización pendiente a transformar condiciones de vida.

En **La Metodología del Trabajo Social**, está la metodología tradicional, la de transición, participativa y para la investigación, estas cuentan cada una con

métodos distintos en donde el Trabajador Social, aplica el más adecuado, dependiendo de la realidad en donde se encuentre.

Todos estos métodos, hacen referencia siempre al objeto de estudio que es el ser humano, apoyándose de cada uno, logrando así una mejor intervención social ante los distintos problemas sociales que giran alrededor de la sociedad.

**Principios del Trabajo Social**, aceptación. Comunicación, individualización, participación, autodeterminación, del secreto profesional y de auto reflexión, todos estos forman parte de los principios que el profesional debe poseer, a fin de desempeñarse de manera plena y segura con la realidad social, en la que se encuentra inmersa. Porque para transformar la realidad social de una condición no deseada a una deseada, es necesario también apoyarnos de la gerencia social y que esta permite producir cambios significativos a través de sus principios de: impacto, equidad, focalización, articulación, flexibilidad y la participación social.

**Gerencia Social**, es el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tiene como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social". (Sulbrandt, 2006, pág. 28).

Gerencia Social eficiente tiene que ver cómo optimizar el rendimiento de los esfuerzos del estado y los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en el capital humano y capital social.

Según Esquivel (2005, pág. 14-22), la gerencia social es una propuesta estratégica que se ha constituido en un área de formación con el desarrollo de una estructura educativa y de asesoría para conformar personal preparado que enfrente la disminución hacia la inversión en el sector social. Para esto la

gerencia social se apoya de varias herramientas que a su cada vez la hace más eficaz y eficiente al logro de los objetivos y metas, convirtiéndose en una caja de herramientas utilizadas por el **Gerente Social** un gerente social debe ser una persona capaz de actuar, en torno a los procesos sociales existentes, facilitador de procesos comunicativos y sociales, tener intercambio de información y de experiencia, gestor de oportunidades y que pueda aprovechar las que se le presenten.

Dentro de los **Objetivos de la Gerencia Social**, se pueden mencionar las siguientes: obtener resultados es decir que las acciones que se emprendan desde el trabajo social debe tener el impacto esperado en el espacio que se trabaje: generar valor público, satisfaciendo necesidades y creando las condiciones para que las y los ciudadanos ejerzan sus derechos y asuman responsabilidades sociales, promover la equidad, desarrollar una ética de compromiso social de solidaridad; fortalecer la democracia participativa, lograr que los programas o proyectos sociales consigan sostenibilidad; contribuir a las articulación social entre grupos sociales incluyendo en enfoque de género, ético cultural.

Al hablar de desafíos de la gerencias es importante considerar la magnitud y característica de los problemas sociales que afectan a los países latinoamericanos, es pertinente explorar cuales son algunos desafíos que tiene por delante la gerencia social.

Los ciudadanos tienen la voz determinante sobre lo que el gobierno y sus agencias deberían hacer, expresada a través del proceso de deliberación y representación política.

Los recursos deben entenderse como la entrada de los productos y servicios únicamente, sino deben estar concentrados en los impactos de estos productos y en la calidad de los procesos que los productos particularmente.

## **El principio de la Gerencia Social**

El desarrollo de la gerencia social cuyo objetivo básico sean la obtención de los resultados administrativos del capital social, para un nuevo compromiso ético con la sociedad aplicando estos principios:

Reducir la desigualdad

Reducción de la pobreza

Fortalecimiento de la ciudadanía

Potenciar la descentralización y la participación ciudadana

Desarrollo a una gerencia de tipo adaptativa hacia los resultados

**Fines de la Gerencia Social,** Dentro los fines de la gerencia social están: la reducción de las desigualdad, de la pobreza, el fortalecimiento Reducir la desigualdad, Fortalecimiento de la ciudadanía, Potenciar la descentralización y la participación ciudadana.

Desarrollo a una gerencia de tipo adaptativa hacia los resultados. Todo ello permitirá orientar la toma de decisiones, las acciones a seguimiento y evaluación de los resultados alcanzado.

**Campo de la Gerencia Social,** se puede visualizar el desarrollo social, la gerencia pública y las políticas públicas. Como indica INDES 2002). La gerencia social, como campo de acción, es un ejercicio coordinando y estratégico de múltiples funciones institucionales que busquen que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible.

**Las herramientas de la Gerencia Social,** se enfoca a tres logros que forman parte del enfoque y fundamentos de las gerencias sociales, la participación intra e inter organizacional, el logro de los resultados y transformaciones esperadas, la generación de conocimientos y/o aprendizaje organizacional.



En el municipio de Parramos, Chimaltenango, se requiere participación plena de los ciudadanos y las ciudadanas, para intervenir en los espacios de decisorio, tomar decisiones de acuerdo a las necesidades que acontece el municipio de manera participativa entre población y autoridades para crear acciones de desarrollo comunitario entre todos y todas.

Dentro de las **Herramientas Principales de la Gerencia Social** se encuentra: el análisis de entorno, análisis de involucrados, técnica de manejo de conflictos, planificación estrategia, construcción de escenarios, análisis de problemas, todas estas se van aplicando de manera participativa, contribuyendo así mismo al fortalecimiento del trabajo en equipo con una visión amplia, ante la resolución del problemas y en la implementación de políticas, programas y proyectos sociales.

**La gerencia social**, cuenta con principios que la hacen prioritaria dentro del desarrollo e intervención en la realidad social, estos son: “ reducción de la desigualdad, reducción de la pobreza, fortalecimiento de los estados democráticos, fortalecimiento de la ciudadanía, impulso a las organizaciones sociales a que asuma cada vez con mayor propiedad su papel de gestión de desarrollo que busquen optimizar el beneficio social procurando como tales el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y personas, potenciar la descentralización y participación ciudadana, identificar las mejores prácticas de los programas sociales, que tengan como referencia un servicio de calidad y uniforme a los usuarios, desarrollo de una gerencia tipo adaptativa hacia los resultados, formación de gerentes con capacidad de administrar la incertidumbre, articular recursos, concertar, gestionar la tecnología y comprometido con el alcance de los resultados deseados” (Arenales, 2008, Pág. 28).

Con todo esto se logra un mejor desarrollo no solo de los proyectos o programas que se implementen si no que a su vez un desarrollo de manera general.

Con todo lo anterior se ha concluido que el Proyecto “Diseño de una estrategia para la oficina municipal de la mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango” brindará una herramienta imprescindible de proyección social con un enfoque de desarrollo comunitario, que contribuirán con el municipio en general, tomando en cuenta que la participación de las personas la organización y participación de las mujeres en espacio decisorios es importante, ya que se buscan soluciones estratégicas a través de la toma de decisiones de los actores sociales de las comunidades o municipios.

## Referencias Bibliográficas

### Documentos

- Acuerdo de la Republica, (1882), Guatemala, tomo 3 Pág. 243
- Anger-Egg, Ezequiel (2002), Diccionario de Trabajo social. 2da. Edición, Pág. 14-22.
- COINDE (2003). Participemos para que se escuche nuestra voz y se tomen en cuenta nuestras necesidades. Guatemala. Primera. Edición.
- SEPREM, (2011) Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 Guatemala. Pág., 12 y 23
- Diez. 1999, Convenio de derecho civil sobre la corrupción (Estrasburgo) 4 de noviembre 1999 pág. 3). volumen 2216 no 39988.
- Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 4 a 15 de septiembre de 1995 Nueva York.
- INDES (2002), Diseño de Gerencia de políticas y programa sociales.
- Kliksberg, B. (2006). Hacia un Gerencia social eficiente (septiembre, 2006)
- Montreal, (2000): Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social. Pág. 7.
- Plan de Desarrollo Municipal Parramos 2011 - 2025. Pág. 6
- Sulbrandt, (2006). La formulación, implementación y evaluación continua de la política social". pág. 28.
- T. Porzecanski (1983). El Desarrollo de la Comunidad, pág. 32
- Valdés. D. (1991) "Pluralismo y participación política". Cuba. pág. 3
- Zeledón, Campo. (2006) Trabajo Social.
- PNUD (2003). Pobreza y ciudadanía de las mujeres en la sociedad globalizada: Agenda de las mujeres, políticas públicas e información con enfoque de género Guatemala: enero de 2003.
- Castillo, D. (2012) Metodología de género. Organismo Judicial. Guatemala. Pág. 17.

## **Libros**

- Antología Gerencia Social III, Otto. Arenales. Julio, Guatemala: 2,008. pág. 11,28,108,
- Antología curso gerencia social II, licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo departamento de trabajo social universidad Rafael Landivar: Otto Arenales. Escuintla, Julio 2008
- Cuaderno de Trabajo Curso: GERENCIA SOCIAL II. Otto. Arenales. Guatemala, enero de 2012.
- Cuaderno de trabajo: Otto. Arenales. (2010), Pág. 23, 25
- Cuaderno de trabajo, Otto. Arenales. 2012: pág. 31, 97,113,
- Cuaderno de trabajo curso diagnostico participativo.
- Gerencia Social I, fortalecimiento académico de campus y sedes regionales PROFASR , 2006-2010 página 25
- Guía de estudio semipresencial Taller 1: Inserción Comunitaria y Mapeo Social Otto. Arenales. 2008, pág. 10.
- POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y PLAN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2023 Guatemala, noviembre 2009

## **Leyes**

- Código Municipal (2010), art. 58. Inicios a)
- Ley de Desarrollo Social artículo 10, numeral 6, pág. 3
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Artículo 2, pág. 11
- Reglamento de la ley general de Descentralización acuerdo gubernativo número 312- 2002. Artículo 17, pág. 7
- Constitución de la República de Guatemala. Acurdo legislativo 18-93. Guatemala

## Web Grafica

- Tomada de: Mori Sánchez, M. del P. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. Perú: Universidad de San Martín de Porres. En línea: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a10v14n14.pdf> (12 de octubre de 2013) consultado 15/10/2013
- Un tema de la formación inicial. Francisco Álvarez Martín Facultad de Educación UAH. En cualquier intento de reorganización educacional: <http://www.mt.educarchile.cl/MT/Falvarez/archives/2007> consultado 15/10/2013
- Fundación Soros, (2011) Participación Comunitaria e incidencia política. Guatemala. Recuperado de [www.altiplano.uvg.edu.gt/cdr/Participación/part\\_tecnicos.pdf](http://www.altiplano.uvg.edu.gt/cdr/Participación/part_tecnicos.pdf) consultado 23/05/2014
- ASODEL, (s/f). Material de sensibilización y capacitación incidencia política. Programa Regional BioAndes. Perú. Recuperado en [etcandes.com.pe/bioandes2/.../INCIDENCIA%20POLITICA%20Cajamarca](http://etcandes.com.pe/bioandes2/.../INCIDENCIA%20POLITICA%20Cajamarca). Consultado 23/05/2014
- Democracia en Guatemala: la misión de un pueblo entero. Autores: Instituto para la democracia y la asistencia electoral. Pie de Imprenta: 1998. <http://www.metabase.net/docs/fce-usac/04939.html>/Consultado 11:30 14/10/2013.
- [http://www.serproic.atwebpages.com/HISTORIADELMUNICIPIODEPARRAMO\\_S.htm](http://www.serproic.atwebpages.com/HISTORIADELMUNICIPIODEPARRAMO_S.htm)/14/10/2013
- <http://www.slideshare.net/jrl85/formacin-procesos-comunitarios/> consultado 11:45 13/10/2013.
- [http://www.cbc.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=72&Itemid=106&lang=es](http://www.cbc.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=106&lang=es) consultado 22/10/2013
- <http://red-academica.net/observatorio-academico/la-toma-de-decisiones-una-responsabilidad-social/> consultado el 24/10/2013
- [http://www.trabajo.com.mx/que\\_es\\_el\\_liderazgo.htm](http://www.trabajo.com.mx/que_es_el_liderazgo.htm). Consultado el 25/10/2013

## **Abreviatura**

**COCODE.** Concejo Comunitario de Desarrollo

**DMP.** Departamento Municipal de Planificación

**F.O.D.A.** Fortaleza, Oportunidades, Debilidad, Amenaza

**INDES.** Instituto Interamericano para el Desarrollo Social

**MAGA.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

**ODM.** Objetivos del Desarrollo Milenios

**OMM.** Oficina Municipal de la Mujer

**PPS.** Práctica Profesional Supervisada

**PNUD.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

**PROIN.** Proyecto de Intervención

**PDM.** Participativo De Monitoreo

**SEPREM.** La Secretaria de la Presidencial de la Mujer

# ANEXOS

## Anexo 1

**Tabla de priorización de problemas**

<b>Problemas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
a) Débil organización y participación social de las mujeres del municipio de Parramos	1	1	1	4	5	1	1	8	1	1
b) Débil organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo local	2	2	2	5	2	7	2	2	10	
c) El desconocimiento de las leyes que ampara los derechos de las mujeres	4	5	6	7	8	9	3			
d) La prevalencia del paternalismo dificulta la participación de las mujeres	5	6	7	8	9	4				
e) No se cuenta con orientaciones estratégicas, para lograr la organización y participación de las mujeres, del municipio de Parramos, en procesos de desarrollo local	5	5	8	5	5					
f) Fortalecimiento del plan de acción para las mujeres en el Municipio de Parramos	7	8	6	6						
g) Débil coordinación entre las mujeres en las actividades que desarrolla la oficina de la OMM	8	9	10							
h) Débil liderazgo de las mujeres coordinadoras en el Municipio de Parramos	8	10								
i) Débil empoderamiento de las lideresas	9									
j) Débil motivación hacia las mujeres en su participación y organización										

<b>Problemas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Frecuencia	6	5	1	3	8	5	4	7	4	3

Primer problema (5) Frecuencia 8

Segundo problema (8) Frecuencia 7

Tercer problema (1) Frecuencia 6



## Anexo 2

### Red de actores

<b>Grupos / personas</b>	<b>Intereses</b>	<b>Problemas percibidos</b>	<b>Recursos y mandatos</b>
<b>Autoridades municipales</b>	Brindar apoyo a la población en general y tener una buena administración con transparencia.	Poco involucramiento de las autoridades en apoyar proyectos de mujeres	Presupuesto asignado
<b>Oficina Municipal de la Mujer</b>	Brindar apoyo a las mujeres para organizar y participar en los diferentes espacios,	Insuficiente proyectos para el beneficio de las mujeres.	Asignación del 0.5% del presupuesto hacia proyecto de mujeres
<b>Dirección municipal de planificación</b>	Verificación de todos los proyectos que ingresa por las demandas de la población	Priorización de obra gris	presupuesto Asignación para la obra
<b>Lideresas</b>	Promover el empoderamiento de las mujeres en su comunidad	Fortalecer el liderazgo de las mujeres	Participación real de las mujeres
<b>Grupos de mujeres</b>	Fortalecer la participación de grupo de mujeres en sus comunidades	Débil conocimiento sobre los derechos de las mujeres	Participación activa.
<b>Población</b>	Contribuir al desarrollo del pueblo	Débil organización y participación	Participación activa
<b>MAGA</b>	Apoyar en proyecto productivos para las mujeres	Poca coordinación con otras entidades	Asignación de recursos y recursos humanos
<b>SEPREM</b>	Fortalece la participación de las mujeres sobre sus derechos	Poca coordinación para accionar a favor de las mujeres	Participación activa

### Anexo 3

#### Ficha técnica del proyecto

NO.	LÍNEA DE ACCIÓN O PROYECTOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO ESPERANDO
1	<b>Fortalecimiento de la participación y organización de las mujeres para el desarrollo social.</b>			
1.1	Promoción de la importancia de la participación y organización de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la Mujer.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	promover la importancia de la participación y organización de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la Mujer	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecida la participación de las mujeres en las actividades que se realiza en la OMM</li><li>2. Se logra el involucramiento de las mujeres para accionar a favor de las otras.</li><li>3. Involucramiento de los grupos de mujeres en el desarrollo social del municipios</li></ol>
1.2	<b>Diseño de estrategia municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisivos relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de</b>	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Diseñar una estrategia municipal para fortalecer la organización y participación de las	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sensibilizar al grupo de mujeres sobre la importancia de una estrategia que fortalece la participación y organización de las mujeres</li></ol>

	<b>Parramos, Chimaltenango</b>		mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango	<p>2. Diseñada una estrategias para priorizar necesidades de las mujeres, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango</p> <p>3. Promover la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango</p>
1.1.3.	Sensibilización a los grupos de mujeres sobre la importancia de su participación en los espacios decisorios	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Sensibilizar a los grupos de mujeres sobre la importancia de su participación en los espacios decisorios	<p>1. Sensibilizada a los grupos de mujeres sobre la importancia de su participación</p> <p>2. Fortalecida la participación en los espacios decisorios</p> <p>3. Fortalecida la participación ciudadana de las mujeres</p>
1.1.4.	Empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos para que se tomen en cuenta en los espacios decisorios	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Empoderar a las mujeres sobre sus derechos para que se tomen en cuenta en los espacios decisorios	<p>1. Las mujeres empodera de sus derechos</p> <p>2. Las mujeres son tomadas en cuenta en los espacios claves</p> <p>3. Las mujeres han podido ganar espacio de decisión</p>
1.1.5.	Desarrollo de acciones de incidencia para el cumplimiento de	Fortalecer la organización y participación de las mujeres	Incidir sobre el cumplimiento de sus	<p>1. Las mujeres concientizadas sobre exigir</p>

	<p>sus derechos como mujeres en el Municipio de Parramos</p>	<p>del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.</p>	<p>derechos como mujeres en el Municipio de Parramos</p>	<p>el cumplimiento de sus derechos a las autoridades locales.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Las mujeres inciden para que se tomen en cuenta en las acciones que se realiza</li> <li>3. Las autoridades le dan prioridades a las acciones a favor de las mujeres</li> </ol>
<b>2</b>	<p><b>Creación de alianzas estratégicas entre autoridad municipal e instituciones públicas y privadas para responder las necesidades de las mujeres</b></p>			
2.1.	<p>Creación de alianza con las instancias públicas y privadas para definir acciones y agendas de trabajo.</p>	<p>Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.</p>	<p>Crear alianza con las instancias públicas y privadas para definir acciones y agendas de trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformadas coordinaciones de trabajos</li> <li>2. Coordinar actividades para accionar a favor de las mujeres</li> <li>3. Unir esfuerzo para crear una agenda de trabajo.</li> </ol>
2.2.	<p>Conformación de redes institucionales para impulsar acciones de desarrollo comunitario, del municipio de Parramos.</p>	<p>Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.</p>	<p>Conformar de redes institucionales para impulsar acciones de desarrollo comunitario, del municipio de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las instituciones que trabaja con las mujeres para unir esfuerzo</li> <li>2. Conformadas las redes para trabajar con grupos</li> </ol>

			Parramos.	de mujeres 3. Coordinar acciones de desarrollo con las instituciones para trabajar en el Municipio
2.3.	Elaboración de un plan de trabajo para el personal institucional sobre proyectos de desarrollo sostenible	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Elaborar de un plan de trabajo para el personal institucional sobre proyectos de desarrollo sostenible	1. Elaborada un plan de trabajo sobre proyecto a realizar 2. Personal institucional utiliza el plan de trabajo 3. Personal institucional han realizado proyecto de desarrollo sostenible
2.4.	Diseño de un perfil de proyecto de desarrollo con las mujeres en el municipio de Parramos para contribuir en la capacidad del grupo en la elaboración del mismo	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Diseñada un perfil de proyecto de desarrollo para las mujeres en el municipio de Parramos para contribuir en la capacidad del grupo en la elaboración del mismo	1. Las mujeres cuenta con el conocimiento y herramientas para elaborar un perfil de proyectos 2. Elaborada un perfil de proyecto de desarrollo para las mujeres 3. Capacidad instalada en las mujeres para la elaboración de proyectos
2.5.	Diseño de un Plan Operativo Anual para dar una direccionalidad a las acciones que se realiza con las mujeres.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales	Diseñada un Plan Operativo Anual para dar una direccionalidad a las acciones que se	1. Mujeres capacitada sobre cómo realizar un plan operativo anual 2. Plan operativa anual

		de desarrollo.	realiza con las mujeres.	elaborada conjunto con las mujeres 3. La mujeres tiene una direccionalidad del trabajo que realizan
<b>3</b>	<b>Implementación de nuevos programas enfocado al desarrollo social sostenible para las mujeres</b>			
3.1.	Gestión de proyectos con organizaciones cooperantes para obtener recursos financiero dar funcionalidad a los programas.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Gestionado proyectos con organizaciones cooperantes para obtener recursos financieros dar funcionalidad a los programas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de proyectos para trabajar con grupos de mujeres</li> <li>2. Visita con organizaciones cooperante para presentar proyecto de desarrollo</li> <li>3. Obtención de recursos financieros para accionar a favor de las mujeres</li> </ol>
3.2.	Formación de grupos de lideresas para que se involucren en la elaboración, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos sociales.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Formar grupos de lideresas para que se involucren en la elaboración, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos sociales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupos de mujeres se han Involucrados en la elaboración de proyecto</li> <li>2. Mujeres monitorea los proyectos de desarrollo</li> <li>3. Lideresas tiene conocimientos sobre programas y proyectos de desarrollos</li> </ol>

3.3.	Creación de estrategia, para fomentar acuerdos con entes autoridades municipales de Parramos Chimaltenango, en la negociación de propuestas.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Crear estrategia, para fomentar acuerdos con entes autoridades municipales de Parramos Chimaltenango, en la negociación de propuestas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado los acuerdo con entidades para trabajar a favor de las mujeres</li> <li>2. Se ha logrado la negociación respecto de propuesta de proyectos con autoridades locales</li> <li>3. Se cuenta con una estrategias establecida con las autoridades para accionar</li> </ol>
3.4.	Concientización a los grupos sobre el diseño e implementación de estrategias para gestionar y coordinar programas y proyectos de participación comunitaria.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Concientizar a los grupos sobre el diseño e implementación de estrategias para gestionar y coordinar programas y proyectos de participación comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El grupo de mujeres se ha concientizado para la implementación de estrategia para gestión de proyectos</li> <li>2. Se ha logrado conseguir proyectos de participación comunitaria</li> <li>3. Se ha logrado coordinar los programas y proyectos la sociedad civil</li> </ol>
3.5.	Socialización de experiencias laborales institucional hacia cooperantes, para crear un ambiente de negociación y establecer acuerdos	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.	Socializar de experiencias laborales institucional hacia cooperantes, para crear un ambiente de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se socializa las experiencia de trabajo para poder obtener más recursos</li> <li>2. Dar seguimiento sobre las lecciones aprendida</li> </ol>

			negociación y establecer acuerdos	3. Mujeres establece acuerdos con las organizaciones cooperantes
4	<b>Creación de espacio para la participación activa de las mujeres del Municipio de parramos</b>			
4.1.	Promoción y divulgación sobre el marco legal que ampara los derechos de las mujeres y que son ellas que exige su cumplimiento	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Promocionar y divulgar sobre el marco legal que ampara los derechos de las mujeres y que son ellas que exige su cumplimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han logrado divulgar el marco legal que apara los derechos de las mujeres</li> <li>2. Fortalecimiento de conocimiento de los derechos</li> <li>3. Promoción los derechos para que tenga conocimiento del mismo</li> </ol>
4.2.	Concientización a grupos de mujeres sobre igualdad y Equidad de género para la reducción de las desigualdades de poder.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Concientizar a grupos de mujeres sobre igualdad y Equidad de género para la reducción de las desigualdades de poder.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupo de mujeres capacitada sobre igualdad de genero</li> <li>2. Se ha logrado reducir la desigualdad de poder</li> <li>3. Fortalecida los grupos para promover la igualdad de género con las autoridades</li> </ol>
4.3.	Diseño de estrategia sobre un canal de comunicación de las	Fortalecer la organización y participación de las mujeres	Diseñar una estrategia sobre un canal de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora una estrategia de comunicación entre</li> </ol>



	mujeres lideresas y autoridades Municipales.	del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	comunicación de las mujeres lideresas y autoridades Municipales.	mujeres y autoridades municipales 2. Coordinación de actividades para mejorar la comunicación con las mujeres 3. trabajo en conjunto para accionar a favor de las mujeres
4.4.	Socialización y sensibilización de la participación a las autoridades municipales, en tomar acciones a favor de las mujeres en el municipios	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Socializar y sensibilizar de la participación a las autoridades municipales, en tomar acciones a favor de las mujeres en el municipios	1. Promover la participación de las autoridades para que ellos pueden apoyar a los grupos 2. Se ha logrado el apoyo de las autoridades municipales 3. La autoridades ven la importancia de la participación de las mujeres en las acciones que se realiza.
4.5.	Sensibilización de las mujeres, sobre la importancia y participación para contribuir al el desarrollo social y comunitario en el Municipio.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Sensibilizar de las mujeres, sobre la importancia y participación para contribuir al el desarrollo social y	1. Las mujeres ha visto la participación viene a contribuir en el desarrollo de su comunidad 2. Por la participación se han dado a conocer con otros

			comunitario en el Municipio.	grupos 3. Con el conocimiento que ha tenido las mujeres ha contribuido con el desarrollo social
5	<b>Fortalecer sobre el manual de funciones de la coordinadora de Oficina Municipal de la Mujer para promover el liderazgo mujeres</b>			
5.1.	Implementación de capacitaciones sobre el manual de funciones hacia el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Implementar capacitaciones sobre el manual de funciones hacia el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilizar al personal de la oficina municipal de la mujer</li> <li>2. Conocimiento sobre el manual de funciones para tener herramientas para actuar a favor de las mujeres</li> <li>3. Se cuenta con herramientas para accionar a favor de los grupos que existe</li> </ol>

5.2.	Elaboración de un plan de acción, que genere la participación y organización de las mujeres dirigida por la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Parramos	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Elaborar un plan de acción, que genere la participación y organización de las mujeres dirigida por la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Parramos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficina municipal de la mujer fortalecida en cuanto a la acción que se realiza</li> <li>2. Elaborada un plan de acción conjuntamente con las mujeres para plasmar sus necesidades</li> <li>3. Obtener un plan de acción sobre la importancia de la participación de las mujeres</li> </ol>
5.3.	Desarrollo de un manual de capacitación para fortalecer la participación activa de las mujeres para contribuir al desarrollo social	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Desarrollar de un manual de capacitación para fortalecer la participación activa de las mujeres para contribuir al desarrollo social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Herramientas para realizar un manual de capacitación</li> <li>2. Elaborada el manual de capacitación</li> <li>3. Fortalecer la participación activa de las mujeres</li> </ol>
5.4.	Diseño de acciones, enfocados a impulsar la participación social de las mujeres para una participación real en los espacios decisorios.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Diseñar acciones, enfocados a impulsar la participación social de las mujeres para una participación real en los espacios decisorios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se fortalece la participación social de las mujeres en los procesos de desarrollo.</li> <li>2. Promover la importancia de la participación de las mujeres en espacio decisorios</li> <li>3. Que las mujeres han ganado espacio de</li> </ol>

				participar para incidir en las necesidades que tienen
5.5.	Promoción y Protección de los Derechos de las mujeres del Municipio de Parramos Chimaltenango.	Fortalecer la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo	Promocionar y Proteger los Derechos de las mujeres del Municipio de Parramos Chimaltenango.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha divulgado sobre los derechos de las mujer</li> <li>2. Las mujeres conocen sus derechos y ellas mismas exige el respeto hacia del mismo</li> <li>3. Mujeres fortalecida en sus derechos</li> </ol>

## Anexo 4

### Selección del proyecto de intervención

NO	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés por la institución	Posibilidad obtener recurso para la ejecución.	Ejecutar en un plazo de 14 semana	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Promoción de la importancia de la participación y organización de las mujeres en las acciones que realiza la oficina municipal de la Mujer.	4	2	2	3	4	
2	<b>Diseño de estrategia municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango</b>	4	4	4	4	4	20
3	Sensibilización a los grupos de mujeres sobre la importancia de su participación en los espacios decisorios	4	3	4	4	3	18
4	Empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos para que se tomen en cuenta en los espacios decisorios	1	1	2	2	1	7
5	Desarrollo de acciones de incidencia para el cumplimiento de sus derechos como mujeres en el Municipio de Parramos	1	2	1	2	3	9
6	Creación de alianza con las instancias públicas y privadas para definir acciones y agendas de trabajo.	2	2	2	3	2	11
7	Conformación de redes institucionales para impulsar acciones de desarrollo comunitario, del municipio de Parramos.	3	1	2	2	2	10
8	Elaboración de un plan de trabajo para el personal institucional sobre proyectos de desarrollo sostenible	3	2	2	1	3	11
9	Diseño de un perfil de proyecto de desarrollo con las mujeres en el municipio de Parramos para contribuir en la capacidad del grupo en la elaboración del mismo	2	2	2	2	2	10
10	Diseño de un Plan Operativo Anual para dar una direccionalidad a las acciones que se realiza con las mujeres.	3	2	2	1	2	10
11	Gestión de proyectos con organizaciones cooperantes para obtener recursos financiero dar	3	2	2	1	3	

	funcionalidad a los programas.						
<b>12</b>	Formación de grupos de lideresas para que se involucren en la elaboración, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos sociales.	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
<b>13</b>	Creación de estrategia, para fomentar acuerdos con entes autoridades municipales de Parramos Chimaltenango, en la negociación de propuestas.	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
<b>14</b>	Concientización a los grupos sobre el diseño e implementación de estrategias para gestionar y coordinar programas y proyectos de participación comunitaria.	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>11</b>
<b>15</b>	Socialización de experiencias laborales institucional hacia cooperantes, para crear un ambiente de negociación y establecer acuerdos	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>
<b>16</b>	Promoción y divulgación sobre el marco legal que ampara los derechos de las mujeres y que son ellas que exige su cumplimiento	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
<b>17</b>	Concientización a grupos de mujeres sobre igualdad y Equidad de género para la reducción de las desigualdades de poder.	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<b>18</b>	Diseño de estrategia sobre un canal de comunicación de las mujeres lideresas y autoridades Municipales.	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
<b>19</b>	Implementación de capacitaciones sobre el manual de funciones hacia el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>16</b>
<b>20</b>	Elaboración de un plan de acción, que genere la participación y organización de las mujeres dirigida por la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Parramos	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
<b>21</b>	Desarrollo de un manual de capacitación para fortalecer la participación activa de las mujeres para contribuir al desarrollo social	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>
<b>22</b>	Diseño de acciones, enfocados a impulsar la participación social de las mujeres para una participación real en los espacios decisorios.	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>15</b>
<b>23</b>	Promoción y Protección de los Derechos de las mujeres del Municipio de Parramos Chimaltenango.	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>12</b>
<b>24</b>	Implementación de capacitaciones sobre el manual de funciones hacia el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
<b>25</b>	Elaboración de un plan de acción, que genere la participación y organización de las mujeres dirigida por la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Parramos	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>

## Anexo 5

### Matriz del marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación de las mujeres del municipio de Parramos, en las acciones municipales de desarrollo.</p>	<p>Al finalizar del mes de junio de 2014, 25 mujeres del Municipio de Parramos, Chimaltenango, orientan acciones para adquirir apoyo para el desarrollo social de la mujer.</p> <p>A finales del mes de junio de 2014 se ha fortalecido la organización y participación de las mujeres del Municipios de Parramos Chimaltenango, en las acciones municipales de desarrollo</p>	<p>Informes de las actividades</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Fotografías de la actividad</p>	<p>-Si se logra la organización y participación de las mujeres se fortalece las acciones municipales de desarrollo</p> <p>-Las autoridades municipales apoyan los proyectos para accionar a favor de las mujeres.</p> <p>-Mujeres del municipio de Parramos, Chimaltenango se apropian de una buena organización y participación en los procesos de desarrollo comunitario.</p>
<p><b>Objetivo Especifico</b></p> <p>Diseñar una estrategia municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de</p>	<p>A finales del mes de junio de 2014, el grupo de mujeres ejercen una buena organización, en el Municipio de Parramos.</p> <p>Al final de mes de Junio de 2014, se han fortalecido la</p>	<p>Minutas de actividades</p>	<p>Si se fortalece la organización de los grupos, se logra acciones a favor de las mujeres</p> <p>Si se logra diseñar una estrategia municipal,</p>

<p>Parramos, Chimaltenango</p>	<p>participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social.</p>	<p>Minutas de actividades</p>	<p>contribuye a fortalecerla organización y participación de las mujeres en espacios decisorios</p>
<p><b>Resultados</b></p> <p>1. Sensibilizadas las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.</p> <p>2. Diseñada de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.</p>	<p>A final de febrero de 2014 se ha sensibilizado al grupo de mujeres sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.</p> <p>A final de febrero de 2014 25 lideresas han comprendido sobre la importancia de su participación dentro de los procesos de desarrollo.</p> <p>A final de marzo de 2014 se ha logrado el diseño de la estrategia municipal para favorecer la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p> <p>A final del mes de marzo de 2014 se ha priorizado las necesidades de las mujeres para incidir estratégicamente en los procesos de desarrollo</p>	<p>Minutas de la actividad</p> <p>Fichas de monitoreo</p> <p>Informe de la actividad</p> <p>Fotografía de las participantes</p> <p>Listados de las participantes.</p> <p>Informe de la actividad</p> <p>Fotografía de las participantes</p>	<p>Si se fortalecen la participación de las mujeres, se lograra que las lideresas participen en los procesos de desarrollo dentro de la municipalidad.</p> <p>Si se fortalecen las capacidades se logra diseñar una estrategia que promuevan la organización y participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p>



<p>3.Promovidos los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango</p>	<p>social.</p> <p>A finales de mes abril de 2014 se ha promovido los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios</p> <p>A finales del mes de abril de 2014 se ha logrado de promover la participación de las mujeres en los espacios decisorios.</p>	<p>Listados de las participantes</p> <p>Informe de la actividad</p> <p>Fotografía de las participantes</p> <p>Listados de las participantes</p>	
<p><b>Actividades</b></p> <p>1.1 Coordinar con la persona enlace, para dar a conocer el plan del trabajo</p> <p>1.2 Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el proceso de la sensibilización</p> <p>1.3 Gestionar apoyo de los facilitadores de las capacitaciones.</p> <p>1.4 Convocatoria a las</p>	<p>A final del mes de febrero 2014 se ha coordinado con la persona enlace para dar a conocer el plan de trabajo</p> <p>Al final del mes de febrero 2014, se ha coordinado con el personal de la Municipalidad, sobre el proceso de sensibilización.</p> <p>Al final del mes de febrero 2014 se ha logrado gestionar el apoyo de las facilitadoras de capacitaciones</p> <p>Al final del mes de</p>	<p>Informes mensuales</p> <p>Minutas de las capacitaciones</p> <p>Agenda de capacitación.</p> <p>Fotografías</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Notas de reunión y acuerdos establecidos.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Si se cuenta con la coordinación con las personas involucradas se lograra las actividades a realizar con las mujeres del Municipio de Parramos</p> <p>Si se cuenta la intervención de las mujeres se logran realizar las capacitaciones con las mujeres lideresas para fortalecer la organización y participación de las mujeres en el espacios decisorio en el municipio de Parramos.</p>

<p>participante para su participación en la capacitación</p> <p>1.5 Realizar capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo social</p> <p>2.1 coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</p> <p>2.2 Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal</p> <p>2.3 Definir logística para la realización de capacitaciones.</p> <p>2.4 Realizar un diagnóstico con el grupo</p>	<p>febrero 2014, se ha logrado visitado a 3 entidades para conocer el nivel de organización y participación de la mujer.</p> <p>A finales de febrero de 2014 se ha logrado realizar 1 capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo.</p> <p>Al final de mes de marzo 2014 se ha logrado coordinar con la persona enlace para definir la logística de las actividades</p> <p>Al final del mes de marzo 2014, se ha logrado coordinar para la realización sobre el diseño de estrategia municipal</p> <p>Al final del mes de marzo 2014 se ha logrado definir la logística de la realización del diagnóstico y la capacitación</p> <p>Al final de mes de marzo 2014, se ha logrado</p>	<p>Informes mensuales</p> <p>Minutas de las capacitaciones</p> <p>Agenda de capacitación.</p> <p>Fotografías</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Notas de reunión y acuerdos establecidos.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Si se realizan las capacitaciones con la junta directiva y se gestionan recursos se logrará el fortalecimiento de los procesos de desarrollo.</p>
--	---	--	--

<p>de mujeres para identificar las necesidades.</p>	<p>recopilar la información a través del diagnóstico</p>		
<p>2.5 Realizar capacitación sobre el diseño de la estrategia Municipal</p>	<p>Al final del mes de marzo 2014, se ha logrado realizar 1 capacitación con 25 lideresas sobre el diseño de la estrategia municipal.</p>	<p>Informes mensuales Minutas de las capacitaciones Agenda de capacitación.</p>	
<p>3.1 coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</p>	<p>Al final del mes de Abril 2014 se ha logrado coordinar el plan de trabajo con la persona enlace</p>	<p>Fotografías Diario de campo Registro de participantes</p>	
<p>3.2 Desarrollar capacitación para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios</p>	<p>Al finalizar del mes de Abril 2014 se ha logrado realizar la capacitación sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres</p>	<p>Notas de reunión y acuerdos establecidos. Fichas de monitoreo</p>	
<p>3.3 Conformar grupo para identificar espacios de participación de las mujeres del municipio de Parramos de Chimaltenango.</p>	<p>Al finalizar del mes de mayo 2014 se ha logrado conformar grupos de mujeres para la identificación de los espacios de participación</p>		
<p>3.4 Preparar el documento de diseño de la estrategia municipal para fortalecer la organización y participación en espacios</p>	<p>A finales de mayo de 2014 se ha logrado preparar el documento del diseño de estrategia Municipal para fortalecer la organización y</p>		

<p>decisorio en los procesos de desarrollo social</p> <p>3.5 Socialización del documento de la estrategia municipal al personal de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social</p> <p>A finales de mayo de 2014 se ha logrado socializar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer el documento del diseño de estrategia Municipal para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social</p>	<p>Informes mensuales</p> <p>Minutas de las capacitaciones</p> <p>Agenda de capacitación.</p> <p>Fotografías</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Notas de reunión y acuerdos establecidos.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	
---	--	--	--

## Anexo 6

### Plan de acción por fase

#### Fase I Preparación de la implementación del proyecto.

**Objetivo:** Coordinar con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer para socializar el proyecto de intervención.

Actividades	Como se realizara	Fecha	Responsable
Socialización del proyecto con la persona enlace.	Con esta actividad se preparó el cronograma de actividades Se solicitó una visita con la persona enlace para la presentación del proyecto. Se dará a conocer el objetivo del proyecto con la persona para socializar el proyecto a ejecutar durante los seis meses que dura el proyecto.	14/01/2014	Estudiante de Trabajo Social
Socializar del proyecto con el personal de la OMM y DMP.	Se Socializar el proyecto con la coordinadora de la oficina Municipal de la Mujer y con el personal del Departamento Municipal de Planificación, se realizara la presentación del proyecto brindándole información sobre el proyecto en general, objetivo general y específico, las actividades, resultado esperados y la metodología del trabajo.	15/01/2014	Estudiante de Trabajo Social
Dar a conocer y negociar el cronograma de	Se realizara una reunión con la persona enlace para dar a conocer el cronograma de actividades y poder	20/01/2014	Estudiante de Trabajo Social

las actividades con la OMM.	negociar la misma para seguir con las actividades a realizar con el grupo de lideresas		
Preparación del plan de trabajo para la implementación del proyecto.	Se elabora el plan de trabajo para la implementación del proyecto, esto con la finalidad de tener una guía para realizar las actividades con el tiempo estipulando, de igual manera llevando un control de las mismas, y eso viene a contribuir en realizar un buen trabajo con el apoyo de la persona enlace.	30/01/2014	Estudiante de Trabajo Social
Recopilación de la información para la elaboración del informe, de los avances del proyecto.	Se recopilaran la información a través de las actividades realizada con la persona enlace, para obtener la primeras informaciones.	25/02/2014	Estudiante de Trabajo Social
Acompañamiento técnico de la estudiante de la PPS.	Desde el inicio del proyecto se dará a acompañamiento técnico sobre las actividades que se realizara durante la ejecución del proyecto con el grupo de lideresas.	14/01/2014	Estudiante de Trabajo Social

**Fase II: Sensibilizada las mujeres del municipio de Parramos, sobre la importancia de su participación en los procesos de desarrollo social.**

**Objetivo:** dar a conocer la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo social

<b>Actividades</b>	<b>Como se realizara</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
<b>Coordinar con la persona enlace, para dar a conocer el plan del trabajo.</b>	Se enviara un correo para ver qué día se puede visitar a la persona enlace. Se realizara una visita con la persona enlace para, socializar el plan de trabajo. Dejar establecido fechas para los talleres con la persona enlace, para tener presente.	06/02/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Coordinar con el personal de la oficina municipal de la mujer sobre el proceso de la sensibilización.</b>	Se realizara algunas coordinaciones para la facilitación del primer taller, se consultara a la persona enlace. Ver qué actividad hay que realizar para esta fase.	12/01/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Gestionar apoyo de los facilitadores de las capacitaciones.</b>	Se visitara a la coordinadora de SEPREM para pedirle su apoyo en la facilitación de los talleres. Se realizara carta de apoyo a la SEPREM. Se compartirá el plan de trabajo a la SEPREM.	05/02/2014	Estudiante de Trabajo Social Persona enlace
<b>Convocatoria a las participantes</b>	Se realizara las convocatorias para 23 lideresas con el visto bueno de la persona enlace	20/01/2014	Estudiante de Trabajo Social

<p><b>para su participación en la capacitación</b></p>	<p>Se entregara las convocatorias en las casas de las lideresas sobre el primer taller.</p>		
<p><b>Realizar capacitación sobre la importancia de participar dentro de los procesos de desarrollo social.</b></p>	<p>En esa actividad se realizara agenda de actividad, planillas de participantes</p> <p>Se gestionara el equipo de computo</p> <p>Recordar un día antes a la coordinadora de SEPREM para la capacitación.</p> <p>Coordinar sobre el salón, sillas, con la persona enlace</p> <p>Asegurar la participación de las lideresas para la capacitación</p> <p>Dejar preparado el material didáctico de la actividad</p>	<p>25/02/2014</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social Persona enlace Facilitadora de SEPREM</p>



# Agenda

## Primer Taller

### LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR DENTRO DE LOS PROCESOS SOCIAL

**Lugar:** Salón Ceremonial de la Municipal, Parramos

**Día:** martes 25 de febrero de 2014

**Hora:** 9:00 a 11:00 Am.

**Objetivo:** Sensibilizar a las mujeres sobre sobre la importancia de participar dentro de los procesos sociales

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a :9:15	Registro de la actividad	Virginia Cum Cheván Estudiante
9:15 a :9:20	Bienvenida, objetivo de la actividad Inauguración del proyecto	Etelvina Car Machan Sr. Alcalde Municipal
9:20 a 9:30	Dinámica de presentación	Virginia Cum Cheván Estudiante
9:30 a 10:00	<b>Desarrollo del Tema</b> Importancia de participación de las mujeres dentro del desarrollo social	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
10:00 A 10:15	Refacción	<b>Todos</b>
10:15 a 10:45	<b>Seguimiento del tema</b> Importancia de participación de las mujeres dentro del desarrollo social	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
10:45 a 10:55	Acuerdos	<b>Virginia Cum Cheván</b> <b>Estudiante</b>
10:55 a 11:00	cierre de la actividad	Etelvina Car Machan OMM

**Fase III: Diseñada la estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.**

**Objetivo:** Diseñar estrategia municipal que permitan favorecer la participación de las mujeres, en los procesos de desarrollo social.

<b>Actividades</b>	<b>Como se realizara</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
<b>Coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</b>	Se coordinara con la persona enlace para revisión del plan de trabajo y las actividades a realizar durante este mes de marzo.  Se coordinara sobre el segundo taller con las lideresas y ver las coordinaciones para que la actividad se realice y se logre el resultado que se espera.	27/02/2014	Estudiante de Trabajo Social Persona Enlace
<b>Coordinar con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer sobre el diseño de estrategia Municipal</b>	Se coordinara con la persona enlace, de la oficina municipal de la mujer, sobre el diseño de estrategias.  Se hablara como se iba a realizar.  Se dará a conocer que la información se obtendrá a través de los resultados de los talleres que ejecutara con las lideresas para la elaboración del documento.	05/03/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Definir logística para la realización de capacitaciones.</b>	Se definirá la logística para la realización de capacitación con la persona enlace,  Se coordinara sobre la facilitación del taller.  Se convocara las lideresas.	06/03/2014	Estudiante de Trabajo Social  Persona enlace

	<p>Realizara agendas, Planillas de participantes</p> <p>Revisará la metodología del diagnóstico con la facilitadora del taller</p> <p>Se aclarara de qué manera se realizara la estrategia, a través del resultado del diagnóstico, se elabora la estrategia.</p>		
<p><b>Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación con el grupo de mujeres líderes.</b></p>	<p>Se convocara a la lideresas para el diagnóstico.</p> <p>Se llamara por teléfono a la coordinadora antes de la actividad para asegurar el apoyo de la facilitadora.</p> <p>Tener con tiempo el material didáctico para la actividad</p> <p>Se elaborara la agenda de las actividades y planillas de participantes.</p>	11/03/2014	<p>Estudiante de Trabajo Social Persona Enlace SEPREM</p>
<p><b>Realizar primer taller para definir la estrategia de la Oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres.</b></p>	<p>-Se realizara las respectivas convocatorias de las lideresas</p> <p>-Elaborará agenda de actividad, planillas de participantes</p> <p>-Asegurar el salón sillas para la actividad</p> <p>-Enviar un correo a la facilitadora para la actividad</p> <p>-Se dejara con tiempo los materiales que se necesita para la actividad.</p> <p>-Se obtendrá la información que se requiere a la estrategia.</p> <p>-Que las lideresas opinan hablan sobre el tema.</p>	25/03/2014	<p>Estudiante de Trabajo Social Persona enlace Facilitadora de SEPREM</p>

# Agenda

## Segundo Taller

### REALIZACIÓN UN DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA MUJER.

**Lugar:** Salón Ceremonial de la Municipal, Parramos

**Día:** martes 11 de marzo de 2014

**Hora:** 2:00 a 4:30 pm.

**Objetivo:** conocer las necesidades de las mujeres del municipio de parramos para poder dar posibles soluciones a la misma.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:00 a 2:15	Registro de la actividad	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:15 a 2:20	Bienvenida, objetivo de la actividad	Etelvina Car Machan Virginia Cum Chevén Estudiante
2:20 a 2:30	Dinámica trabajo en equipo	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:30 a 2:40	Socialización de la metodología de la actividad	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
2:40 a 3:30	Realizar un diagnóstico de situaciones sobre la Organización y capacitación de la mujer.	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
3:30 a 4:15	Presentación de cada grupo	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
4:15 a 4:20	Conclusión del diagnostico	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
4:20 a 4:30	Cierre de la actividad	Etelvina Car Machan OMM
	Refacción	Todos

# Agenda

## Tercer Taller

### DEFINIR LA ESTRATEGIAS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER EN ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES.

**Lugar:** Salón Ceremonial de la Municipal, Parramos

**Día:** martes 23 de Marzo de 2014

**Hora:** 2:00 a 4:30 pm.

**Objetivo:** definir la Estrategia de la oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:00 a :2:15	Registro de la actividad	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:15 a 2:20	Bienvenida, objetivo de la actividad	Zoila Chuy de la OMM Virginia Cum Chevén Estudiante
2:20 a 2:30	Dinámica de integración	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:30 a 3:15	Definir las estrategias de la OMM en organización y participación de las mujeres	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
3:15 a 3:40	Definirá las líneas de acción de estrategias de la OMM en organización y participación	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
3:40 a 3:50	Acuerdos	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
4:00 a 4:30	Cierre de la actividad	Etelvina Car Machan OMM
	Refacción	Todos

**Fase IV: Promovidos los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipios de Parramos, Chimaltenango.**

**Objetivo:** Promover los espacios que permitan la participación de las mujeres en espacios decisorios, en el municipio de Parramos Chimaltenango.

Actividades	Como se realizara	Fecha	Responsable
<p><b>coordinar con la persona enlace, sobre el plan de trabajo</b></p>	<p>Se realizara una visita con la persona enlace para ver qué actividad hay que hacer.</p> <p>Se coordinara con la persona enlace para revisar el plan de trabajo y las actividades a realizar este mes de Abril.</p> <p>Se coordinara el cuarto taller sobre el seguimiento para definir la estrategia de la oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres</p> <p>Se coordinara sobre el taller sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres.</p>	<p>01/04/2014</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social Persona Enlace</p>
<p><b>Seguimiento del taller para definir la estrategia de la oficina Municipal de la Mujer</b></p>	<p>Se convocara a las lideresas para su participación.</p> <p>Se elaborara la agenda de actividad y planillas de participantes</p> <p>Se coordinara con la persona enlace sobre la facilitación</p> <p>Se dejara con tiempo el material didáctico</p> <p>Se asegura la participación de las lideresas.</p>	<p>08/04/2014</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social Persona Enlace SEPREM</p>

<p><b>Desarrollar capacitación para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios</b></p>	<p>Se coordinara con la persona enlace sobre el taller.</p> <p>Se elaborara la convocatoria de las participantes.</p> <p>Entrega de convocatoria con las lideresas</p> <p>Se elaborar la agenda y planillas de participantes</p> <p>Se dejara el Material didáctico</p> <p>Asegurar el apoyo de la facilitadora de la actividad.</p>	<p>22/04/2014</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p>
<p><b>Conformar grupo para identificar espacios de participación de las mujeres del municipio de Parramos de Chimaltenango.</b></p>	<p>Con esta actividad se realizara algunas actividades para su ejecución</p> <p>Se convocara a las lideresas para la participación</p> <p>Se trabajara en grupo para realizar la actividad</p> <p>Se conformara los grupos para la identificación de los espacios decisorios</p> <p>Asegurar que la información se logró obtener.</p>	<p>22/03/2014</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social</p> <p>Persona Enlace SEPREM</p>
<p><b>Preparar el documento de diseño de la estrategia municipal para fortalecer la organización y participación en espacios</b></p>	<p>Se analizara los resultado de cada taller para la realización del diseño de la estrategia</p> <p>A partir del análisis se realizara el documento</p> <p>Ver las acciones a realizar en la estrategia</p> <p>Que las acciones deben estar dirigidas a las lideresas para dar direccionalidad</p>	<p>23/04/2014 Al 29/04/2014</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p>

<b>decisorio en los procesos de desarrollo social</b>	a lo que se hacen.		
---	--------------------	--	--

## Agenda

### Cuarto Taller

### SSEGUIMIENTO PARA DEFINIR LA ESTRATEGIAS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER EN ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES.

**Lugar:** Salón Ceremonial de la Municipal, Parramos

**Día:** martes 08 de Abril de 2014

**Hora:** 2:00 a 4:30 pm.

**Objetivo:** definir la Estrategia de la oficina Municipal de la Mujer en organización y participación de las mujeres

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
2:00 a :2:15	Registro de la actividad	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:15 a 2:20	Bienvenida, objetivo de la actividad	Zoila Chuy de la OMM Virginia Cum Chevén Estudiante
2:20 a 2:30	Dinámica de integración	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:30 a 3:15	Seguimiento para definir las estrategias de la OMM en organización y participación de las mujeres	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
3:15 a 3:40	Definirá Los objetivos de las estrategias.	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
3:40 a 3:50	Acuerdos	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
4:00 a 4:30	Cierre de la actividad	Etelvina Car Machan OMM
	Refacción	Todos



# Agenda

## Quinto Taller

### Fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios

**Lugar:** Salón Ceremonial de la Municipal, Parramos

**Día:** martes 22 de Abril de 2014

**Hora:** 2:00 a 5:30 pm.

**Objetivo:** Fortalecer la participación de las mujeres en espacios decisión para accionar a favor de las otras mujeres en el municipio de Parramos.

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
2:00 a :2:15	Registro de la actividad	Virginia Cum Chevén Estudiante
2:15 a 2:20	Bienvenida, objetivo de la actividad	Etelvina Car Machan de la OMM Virginia Cum Chevén Estudiante
2:20 a 2:30	Participación de la Asociación Soluciones Comunitaria	Soluciones Comunitarias
2:30 a 3:15	Fortalecer la participación de las mujeres en los espacios decisorios	Virginia Cum Cheven Estudiante URL
3:15 a 3:40	Conformar Grupo para identificar espacios de participación de las mujeres	Virginia Cum Cheven Estudiante URL
4:00 A 4:30	Presentación del pacto de seguridad de las mujeres	Licda. Florinda Chavajay SEPREM
4:30 a 4:45	Palabra del Señor alcalde Municipal	Sr. Feliciano Lico alcalde Municipal
4:45 a 5:00	Entrega de Diplomas a las lideresas	Sr. Alcalde Municipal, SEPREM, Virginia
5:00 a 5:10	Cierre de la actividad	Etelvina Car Machan OMM
	Refacción	Todos

## Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad

**Objetivo:** Diseñar un plan de sostenibilidad para la implementación de forma adecuada, la estrategia diseñada para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango

<b>Actividades</b>	<b>Como se realizara</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
<b>Analizar conclusiones y recomendaciones.</b>	Se realizara un análisis de los resultados para hacer las conclusiones  Con este documento se dejara las acciones a concluir	01/05/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Presentar los resultados del proyecto.</b>	Se pedirá un espacio para la presentación de los resultado del proyecto  Brindar información a las autoridades municipales para que ellos puedan conocer la información  Dar a conocer cuáles son las acciones que se debe de darle seguimiento.	06/05/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Realizar un plan de seguimiento del proyecto</b>	Con la información que se tiene se analizara para realizar el plan.  Se elaborara el documento para el seguimiento de los proyecto  Que la Oficina Municipal de la Mujer de seguimiento a las acciones del plan de seguimiento.	07/05/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Dar a conocer el</b>	Se realizara una reunión donde se	09/05/2014	Estudiante de Trabajo Social

<b>plan de seguimiento con la Municipalidad.</b>	dará a conocer el plan de seguimiento a las acciones con las autoridades de la Municipalidad Que las autoridades se comprometen en darle seguimiento de plan.		
--	--	--	--

**Fase VI: Elaboración del informe final del Práctica Profesional Supervisada – PPS-**

**Objetivo:** Elaborar el informe final de la práctica Profesional supervisada, del proyecto

<b>Actividades</b>	<b>Como se realizara</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
<b>Analizar las recomendaciones que visualizo en el la ejecución del proyecto</b>	Analizar todo las fases para obtener la información Se elaborara y analizar las recomendaciones para dejar algunas acciones que se pueda realizar	12/05/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Elaboración del final del informe.</b>	Se analizara todo el documento de la ejecución del proyecto para realizar el informe final. Logara realizar el informe final del proyecto ejecutado.	15/05/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Entrega del informe final de PPS a la Municipalidad.</b>	Se realizara una visita con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Se dará a conocer el informe final de la PPS Dejar un el documento final	21/05/2014	Estudiante de Trabajo Social
<b>Presentación del informe final.</b>	Entrega del informe final.	22/05/2014	Estudiante de Trabajo Social

## Anexo 7



### **Proyecto:**

**Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.**

**Junio de 2,014**



**Universidad Rafael Landívar**  
**Desde Escuintla, Guatemala**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
**Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencias Social**

**Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer,  
para fortalecer la organización y participación de las mujeres en  
espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el  
Municipio de Parramos, Chimaltenango.**

**Parramos, Chimaltenango, Mayo 2,014**

# ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>Antecedente e histórica institucional.....</b>	<b>6</b>
<b>Misión, visión.....</b>	<b>7</b>
<b>Valores institucionales.....</b>	<b>7</b>
<b>Área de proyección institucional.....</b>	<b>8</b>
<b>Diseño de estrategia.....</b>	<b>9</b>
<b>Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>19</b>
<b>Plan de sostenibilidad.....</b>	<b>21</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>27</b>

## INTRODUCCIÓN

La estrategia es un mecanismo que permite alcanzar los objetivos a largo plazo, desarrollando diferentes acciones para mejorar la calidad de vida de las personas. Estas herramientas son importantes en la vida del ser humano, diseña e implementa una serie de estrategia que le permite que las actividades que se realizan se ejecuten de la mejor manera, para el logro de los objetivos y resultados previstos.

Para la oficina municipal de la mujer es importante el diseño de una estrategia institucional, como también es necesario el involucramiento de las autoridades locales, el personal técnico y grupo de mujeres para buscar posicionarse con un enfoque de incidencia planeando en acciones concretas como una responsabilidad del personal de la Oficina Municipal de la Mujer, OMM.

La práctica y el camino que debe de tener la Oficina Municipal de la Mujer, permite identificar el tipo de estrategias que se desea diseñar ya que deben de asumir una responsabilidad en las distintas actividades que se identifiquen y se manejen, para diseñar estrategias en importante tomar en cuenta los objetivo que se dese alcanzar, para lograr el cumplimiento de la misión y visión de la OMM.

La propuesta de la estrategia surge por la necesidad de las mujeres y como también para la Oficina Municipal de la Mujer, es una herramienta que viene a fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios y que fuera un camino para cumplir con el objetivo que tiene la OMM.

Esta estrategia permite que la oficina municipal de la mujer tenga herramienta para accionar a favor a de las mujeres, para que se fortalezcan en organización y participación, en la cual pueda tener como una guía para orientar hacia dónde va su accionar.



## JUSTIFICACIÓN

El diseño de la estrategia gerencial permite identificar la forma de cómo se va a revolve las diferentes situaciones y actividades planificadas y no planificadas que se refleja en los planes de trabajo de la institución, así como enfrentar las problemáticas sociales que rodea al ámbito institucional de igual manera lo comunitario.

El fortalecimiento de organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, es importante ya que si se tiene una buena organización las mujeres pueden accionar a favor de otras mujeres y que ellas mismas pueden tener una participación integral con enfoque de género.

Es importante la estrategias porque es una herramienta que permite dar direccionalidad a las acciones a realizar con las mujeres y eso permite a mejorar el impacto, cuando se diseña en forma grupal, con la participación, opinión y punto de vista de las autoridades involucradas dentro del proceso, dará viabilidad a las acciones que se realiza.

Es necesario realizar propuestas estratégicas para las mujeres, buscando mecanismo y acciones para incidir en espacios decisorios, con esta iniciativa se puede lograr que las mujeres ejerzan una participación real en los procesos donde inciden, para lograr legitimidad en la política pública, lo cual da sustentabilidad a las iniciativas del desarrollo social.

Por lo anterior se diseña una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacio decisorio relacionado con el desarrollo social, con esta herramienta permite mejorar el desarrollo de las distintas actividades, que las autoridades municipales y comunitarias llevan a cabo desde la experiencias y su formación como mujeres lideresas, para el cumplimiento eficaz y efectivo de las actividades que le asignan.

## **Antecedente e histórico Institucional**

La oficina Municipal de la Mujer se ha proyectado en las diferentes comunidades con el objetivo de organizar, proyectar y coordinar actividades con mujeres organizadas y no-organizadas de acuerdo a sus reglamentos de cada uno; lastimosamente que aún se nota en cada persona las secuelas del conflicto armado interno. Hasta la fecha el trabajo de la oficina ha sido aceptado por los vecinos, COCODES y los alcaldes auxiliares de cada comunidad.

La organización y participación, ha sido un factor positivo para las mujeres, hoy son escuchadas y tomadas en cuenta para cualquier actividad que se realiza, los proyectos proyectados para el buen desarrollo de la comunidad son enfocados en proyectos productivos donde la mujer es la protagonista principal. El hombre ha cedido un lugar importante a la mujer dentro de la comunidad y en la toma de decisiones, las capacitaciones de la OMM en las comunidades rurales ha sido un factor importante para la transformación e igualdad de género.

En la actualidad aún falta para trabajar y fortalecer la organización y participación de las mujeres para que tenga las misma oportunidades que los hombres, en la cual hay mucho por hacer en cuanto a la participación de las mujeres en el Municipio de Parramos.

- **Misión**

Promover el desarrollo del municipio equitativamente sin discriminación, que la participación de las mujeres sean tomados en cuenta dentro de la comunidad y poder sustentar un cargo dentro de la misma o instituciones públicos-privados; que las comunidades rurales cuenten con herramientas idóneas a las necesidades y contrarrestarlas directamente; promover la cultura y el deporte para contribuir con la salud física y mental de la juventud y así poder mejorar la calidad de vida y desarrollo intelectual de cada vecino.

- **Visión**

Ser una entidad modelo en la presentación de servicios públicos y apoyo especialmente a la mujer parrameña en las distintas comunidades que conforman

nuestro municipio, que las mujeres estén mejor organizadas en pro de las mejoras a la comunidad y así contribuir al buen desarrollo social-integral del área urbana y rural del municipio.

Que las personas se organicen sin distinción de género, con armonía y visión futurista para alcanzar las metas propuestas

### **Valores institucionales**

➤ **Calidad**

El vecino es nuestro cliente, la calidad es nuestro trabajo. Nuestra meta es que el vecino se sienta satisfecho con la calidad del servicio prestado y evitar trámites engorrosos.

➤ **Responsabilidad**

Como individuos, exigimos responsabilidad total en nosotros mismos; como equipo de trabajo apoyamos la responsabilidad de los demás.

➤ **Reciprocidad**

Reciprocidad es nuestro Lema: un beneficio Mutuo es un beneficio compartido.

➤ **Eficiencia**

Utilizamos los recursos al máximo, no desperdiciamos nada y solo realizamos lo que podemos hacer mejor, nuestro servicio.

➤ **Libertad**

Necesitamos libertad para formar nuestro futuro, necesitamos integridad para ser libres.

### **ÁREA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL**

**Prestación de servicios públicos:** a través del abastecimiento de agua potable, alumbrado público, vías de acceso, drenajes públicos, ordenamiento vial, áreas deportivas.

**Proyectos sociales:** Con la implementación de diferentes programas sociales, educativos, culturales y deportivos, así como apoyo en la prestación de servicio de salud.

**Infraestructura:** Por medio de la construcción de diversas obras municipales, remodelaciones, ampliaciones y mantenimiento de edificios escolares y Municipales.

**Medio ambiente:** Promover y sensibilizar al grupo de lideresas la importancia de la reforestación en las comunidades para poder contribuir al medio ambiente.

**Participación ciudadana:** Con la organización de los COCODES, comités de vecinos y organizaciones de mujeres, como espacio de participación ciudadana, para la priorización de la problemática municipal y la rendición de cuentas de las autoridades.

**Organización y participación social:** Promover y mejorar el proceso participativo de la mujer en la toma de decisiones en pro del desarrollo del municipio, que las oportunidades se den sin distinción y discriminación con igualdad de derecho, que la participación de la población sean escuchadas y atendidas por las autoridades comunales y municipales para alcanzar un desarrollo basado en los principios de participación democrática

## **Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.**

El diseño de la estrategia contribuye a fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango. Se constituye en articular esfuerzos coordinados alianzas en redes ya existentes para no duplicar esfuerzos.

Las estrategias abren espacios para que las mujeres participen sin que tengan mayores dificultades en la emisión de sus opiniones y propuestas, para el ejercicio de sus derechos que permite la transformación de la sociedad. Cabe mencionar el aspecto esencial en la participación de la mujer, es la toma de decisión sobre los problemas y necesidades de la población para lograr el desarrollo del municipio.

La finalidad de las estrategias es promover la participación y organización activa de la mujeres a través del fortalecimiento de su liderazgo para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos en las tomas de decisiones. Teniendo como fundamento las leyes nacionales, convenios y protocolos internacionales que el Estado de Guatemala ha firmado y ratificado.

La importancia de la estrategias es para fortalecer la organización y participación de las mujeres en la toma de decisión, dicha población sigue siendo los menos privilegiados para participar en espacios de toma de decisiones, por ser mujeres son excluidos en diferentes espacios de participación, desvalorizando la potencialidad, el liderazgo, habilidades e iniciativa nuevas que no son tomados en cuenta, para dar posibles soluciones a los problemas estructurales que aqueja la sociedad y que se ven inmerso dentro de ello, así mismo se dio a conocer la POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y PLAN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2023.

## **Objetivo de la estrategia**

Promover la organización y participación activa de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.

## **Objetivos específicos**

Empoderar a las mujeres sobre sus derechos y obligaciones para la búsqueda de igualdad de género.

Involucramiento de las mujeres en espacio de decisión dentro de la municipalidad, para una participación activa

Fortalecimiento de liderazgo de las mujeres para una buena participación y organización en los espacio decisorios

Involucramiento de las autoridades municipales para impulsar la participación y organización activa de las mujeres del municipio para contribuir al desarrollo social.

## Diseño de la estrategia para fortalecer la organización y participación de las mujeres

**Estrategia:** Formando lideresas sobre la importancia de su participación en los espacios de decisorios

**Objetivo específicos:** promover la participación de las mujeres en los espacios de decisorios

Resultado	Indicadores	Actividades estratégicas	Responsable
<b>1. Fortalecido la participación y construcción de ciudadanía de las mujeres</b>	<p>30 mujeres participan activamente en los proceso de formación</p> <p>30 mujeres participan en los espacios para la toma de decisión</p> <p>30 mujeres lideresas en los procesos formativos para fortalecer espacios de decisión</p>	<p>Elaboración de una metodología participativa donde las mujeres sean multiplicadoras de los proceso de desarrollo de sus comunidades</p> <p>Dicha metodología establecerá de conformidad de la idiosincrasia de cada comunidad según como se encuentra integrada en este caso especialmente sector mujer.</p> <p>Actividades motivadoras para las mujeres para fortalecer la participación de las mujeres</p>	<p>La Oficina Municipal de la Mujer, Parramos</p>
<b>2. Incrementar las organizaciones para promover la participación activa de las mujeres</b>	<p>30 mujeres lideresas coordinado en conjunto con la coordinadora de la OMM.</p> <p>30 mujeres se fortalecen como grupos para obtener un espacio de participación dentro de su</p>	<p>Trabajando en conjunto la OMM y las lideresas para presentar propuesta de acción para las otras mujeres</p> <p>Brindar talleres de cómo actuar para ganar espacios dentro de su</p>	<p>La Oficina Municipal de la Mujer, Parramos</p>

	comunidad.	comunidad	
<b>3. Promover el liderazgo a través de la participación social de la mujer</b>	<p>Diseño de la metodología para el diplomado</p> <p>Elaboración y aprobado un módulo de liderazgo</p> <p>30 mujeres liderezas participan activamente en el diplomado de liderazgo.</p>	<p>Elaboración de metodología sobre el diplomado.</p> <p>Dicha metodología establecerá de conformidad de la idiosincrasia de cada comunidad según como se encuentra integrada en este caso especialmente sector mujer.</p> <p>Asegurar la participación activa de las liderezas</p> <p>Las liderezas incidan en los espacios, OMM, COMUDE, COCODE, u otra que considere al desarrollo social, que promueve un cambio en la sociedad.</p>	<p>La Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>Grupo de liderezas</p>



## Cuadro de cumplimiento de los resultados

LINEA ESTRATEGICAS: Formando lideresas sobre la importancia de su participación en los espacios de decisión							
Resultado Esperado	Producto	Años				Responsable	Monto en Q.
		2014	2015	2016	2017		
1. Fortalecido la participación y construcción de ciudadanía de las mujeres	Socialización de la metodología participativa con el grupo de mujeres	X				Oficina Municipal de la Mujer	
	Formación a grupo de mujeres	X				Oficina Municipal de la Mujer	
	Monitoreo y evaluación de las acciones	X	X	X	x	Oficina Municipal de la Mujer	
2. Incrementar las organizaciones para	Elaboración un plan de trabajo en conjunto la OMM y con las		X			Oficina Municipal de	

<b>promover la participación activa de las mujeres de parramos</b>	lideresas					la Mujer	
	Fortalecido los grupos para incidir en los espacios de participación dentro de su comunidad.		X			Oficina Municipal de la Mujer	
<b>3. Promover el liderazgo por medio de la participación social de la mujer</b>	Diseño de la metodología para el diplomado			X		Oficina Municipal de la mujer	
	Elaboración y aprobado un módulo de liderazgo			X		Oficina Municipal de la mujer	
	30 mujeres liderezas participan activamente en el diplomado de liderazgo.				x	Oficina Municipal de la Mujer y liderezas	

**ESTRATEGIA: Empoderando a las mujeres sobre sus derechos como mujeres**

**Objetivo Específico: Empoderar a las mujeres sobre sus derechos y obligaciones para la búsqueda de igualdad de género**

<b>Resultados</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Responsables</b>
<b>1. Exigir el cumplimiento de los derechos de las mujeres, para que se reconozca el papel de las mujeres.</b>	30 mujeres lideresas empoderadas de sus derechos y obligaciones.	Capacitar a las mujeres sobre los derechos y obligaciones.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
	Autoridades reconoce la importancia de la participación de las mujeres en los espacios claves.	Reuniones con las autoridades locales para ganar la inclusión de las mujeres en el COMUDE.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
	Pronunciamiento de las mujeres en Parramos para exigir el cumplimiento de sus derechos.	Realización de las actividades con todas las mujeres de Parramos.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
<b>2. Divulgar el marco legal</b>	Las lideresas conocen el marco	Dar a conocer a las mujeres	Oficinas Municipal de la

<b>que ampara los derechos de las mujeres.</b>	legal que ampara los derechos de las mujeres.	el marco legal que ampara sus derechos.	Mujer Participación de lideresas
	Grupos de lideresas multiplica la información con otras mujeres de sus comunidades.	Las mujeres lideresas comprometida en brindar a otras mujeres la información.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
	Lideresas como agentes de cambios desde sus comunidades.	Las mujeres accionado a favor de las otras mujeres de sus comunidades.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
<b>3. Incorporar la participación ciudadana y política de las mujeres en los espacios claves.</b>	Mujeres organizadas incidiendo en los espacios decisorios para contribuir al desarrollo social.	Conformación de grupos en cada comunidad para incidir en los espacios claves	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
	10 mujeres participan activamente en los COCODES en sus comunidades	Mujeres participan en las reuniones que realizan los COCODES en la comunidad.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas
	Mujeres han tenido un espacio en el COMUDE con voz y voto dentro de la misma.	Mujeres han sido incluido en las reuniones que realiza el COMUDE, con voz y voto.	Oficinas Municipal de la Mujer Participación de lideresas

### Cuadro de cumplimiento de los resultados

LINEA ESTRATEGICAS: Empoderando a las mujeres sobre sus derechos como mujeres							
Resultado Esperado	Producto	Años				Responsable	Monto en Q.
		2014	2015	2016	2017		
1. Exigir el cumplimiento de los derechos de las mujeres, para que se reconozca el papel de las mujeres.	Sensibilizada las mujeres sobre los derechos y obligaciones.			X		Oficina Municipal de la Mujer y grupo de lideresas	
	Incorporación de las mujeres en el COMUDE. Para se tomen en cuenta como mujeres			X		Oficina Municipal de la Mujer y grupo de lideresas	
	Realización de las actividades con todas las mujeres de Parramos. Para exigir el cumplimiento.			X		Oficina Municipal de la Mujer y grupo de lideresas	

<b>2. Divulgar el marco legal que ampara los derechos de las mujeres.</b>	Las Mujeres conocen el marco legal que ampara sus derechos.			X		Oficina Municipal de la Mujer y grupo de liderezas	
	Mujeres multiplicadora de la información con a otras mujeres.			X	x	Oficina Municipal de la Mujer y grupo de liderezas	
	Mujeres accionado a favor de otras mujeres en sus comunidades.			X	x	Oficina Municipal de la Mujer y grupo de liderezas	
<b>3. Incorporar la participación ciudadana y política de las mujeres en los espacios claves.</b>	Grupos de mujeres ya establecida para incidir con las autoridades en su comunidades			X		Oficina Municipal de la Mujer y grupo de liderezas	
	Mujeres interactúa en el COCODE en su comunidad. Presentado propuesta a favor de las mujeres			X	x	Oficina Municipal de la Mujer y grupo de liderezas	
	Capacitada a las mujeres sobre			X		Oficina	

	los derechos y obligaciones.					Municipal de la Mujer y grupo de lideresas	
--	------------------------------	--	--	--	--	--	--

## **Conclusiones**

El implementar y Diseñar estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, permite visualizar la situación de las mujeres e institucional a futuro, siendo la base primordial a la optimización de los recursos humanos, financieros y materiales, para el logro de los objetivos propuestos.

La Oficina Municipal de la Mujer reconoce y visualiza la importancia sobre la participación ciudadana real en los espacios de poder y de decisión, se logra con una cultura política efectiva en la sociedad, en estos espacios deben emerger las mujeres indígenas.

La implementación de estrategias es una herramientas que los gerentes sociales al frente de una institución deben de actualizar para que los objetivos, programas, visión, misión, institucional que se cumple en su cabalidad.

## **Recomendaciones**

Para contribuir al desarrollo social de las mujeres es necesario el involucramientos de los actores claves y sociales en la elaboración de propuestas estratégicas a favor de las mujeres, logrando que las mujeres tengan una participación real dentro de los espacios decisorios.

Al momento de implementar los procesos involucrar a las autoridades institucionales, así como el personal técnico administrativo para el intercambio de experiencias sea constructivo

Las acciones que se generen para la fortalecer la participación de las mujeres, deben ser con un enfoque de género, derechos, para el ejercicio pleno de la ciudadanía de esta población.



Las autoridades deben de tomar en cuenta que la participación de las mujeres contribuye al desarrollo social.

Aprovechar estratégicamente los espacios, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social. Para interlocutor con diferentes autoridades de toma de decisión y de esta manera realizar propuestas que está construida desde la perspectiva de las mujeres.

## Plan de acción de las estrategias

### Diseño de una estrategia para la Oficina Municipal de la Mujer, para fortalecer la organización y participación de las mujeres en espacios decisorios relacionados con el desarrollo social, en el Municipio de Parramos, Chimaltenango.

Oficina Municipal de la Mujer, Parramos, Chimaltenango

Participantes: Lideresas de diferentes cantones, personal técnico administrativo

Resultado esperado	Estrategia	Actividades	Tiempo	Metodología	Responsable
<b>1. Fortalecido la participación y construcción de ciudadanía de las mujeres</b>	Formando lideresas sobre la importancia de su participación en los espacios de decisión	Reuniones con el equipo técnico Coordinar con el grupo para realizar las actividades Implementación de talleres con el grupo de mujeres.	Cada trimestre a partir de mes de agosto 2014 a 2015. Cada mese se realizara las coordinaciones a partir de 2014 a 2015	Metodología participativa	Oficina Municipal de la Mujer y un de cada representante de grupo de mujeres de los cantones y comunidades.

<b>Resultado esperado</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Responsable</b>
<b>2. Incrementar las organizaciones de las mujeres para promover la participación activa de las mujeres</b>	Formando lideresas sobre la importancia de su participación en los espacios de decisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinación sobre las actividades a realizar.</li> <li>-Reuniones para establecer a acuerdos.</li> <li>-Proceso de convocatoria hacia las lideresas para participar en los talleres a realizar.</li> <li>-Implementación de talleres para que conozca la importancia de su participación.</li> <li>-Monitoreo y Evaluación de las actividades</li> </ul>	A partir de agosto de 2014 a agosto de 2015	Metodología popular y participativa	Oficina Municipal de la Mujer y Grupo de mujeres en cada cantón y comunidades

<b>Resultado esperado</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Responsable</b>
<b>3. Promover el liderazgo a través de la participación social de la mujer</b>	Formando lideresas sobre la importancia de su participación en los espacios de decisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborada y aprobado la metodología para el diplomado</li> <li>-Reuniones para la metodología</li> <li>-Encuentros para la elaboración del módulo de liderazgo</li> <li>-Coordinación sobre la realización de las actividades del diplomado.</li> <li>-Convocatoria para las lideresas sobre su participación en el diplomado</li> <li>Finalización del diplomado.</li> </ul>	<p>A partir de febrero a octubre de 2015</p> <p>Mensualmente realizara las actividades del diplomado del año 2015</p>	Clase magisterial  Metodología participativa y popular	Oficina Municipal de la Mujeres y Grupo de lideresas de las comunidades y cantones.

<b>Resultado esperado</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Responsable</b>
<p><b>1 Exigir el cumplimiento de los derechos de las mujeres, para que se reconozca el papel de las mujeres.</b></p>	<p>Empoderando a las mujeres sobre sus derechos como mujeres</p>	<p>-Reunión para la socialización de las actividades.</p> <p>-Gestión de recursos para realizar estas actividades.</p> <p>-Implementar procesos de formación a las lideresas sobre los derechos y obligaciones.</p> <p>-Reunión con las autoridades para la Incorporación de las mujeres en el COMUDE.</p> <p>-Coordinar el encuentro con las lideresas para exigir el cumplimiento de sus derechos.</p>	<p>A partir de marzo a noviembre de 2016</p>	<p>Metodología participativa y popular para que el grupo de mujeres participen.</p>	<p>Oficina Municipal de la Mujer y grupo de mujeres de diferentes cantones y comunidades.</p>

Resultado esperado	Estrategia	Actividades	Tiempo	Metodología	Responsable
<p><b>2- Divulgar el marco legal que ampara los derechos de las mujeres.</b></p>	<p>Empoderando a las mujeres sobre sus derechos como mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinación sobre agenda de trabajo</li> <li>-Convocatoria para las lideresas</li> <li>-Gestión de recursos para la realización del taller</li> <li>-Lideresas empoderadas para multiplicar la información.</li> <li>-Reuniones con autoridades locales para presentar propuesta de proyectos</li> </ul>	<p>A partir de octubre de 2016 a junio de 2017</p>	<p>Metodología participativa y dinámica</p>	<p>Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>Grupo de mujeres de cada cantón.</p>

Resultado esperado	Estrategia	Actividades	Tiempo	Metodología	Responsable
<b>3- Incorporar la participación ciudadana y política de las mujeres en los espacios claves.</b>	Empoderando a las mujeres sobre sus derechos como mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinación en equipo para la incidencia.</li> <li>-Agenda de trabajo con el grupo de lideresas</li> <li>-Reunión con las autoridades locales, para los espacios de decisión.</li> <li>-Elaborado una propuesta para mujeres</li> <li>-Agenda de actividades para la actividad</li> <li>-Convocatorias para la participación de las lideresas</li> <li>-Implementación de las actividades con las mujeres.</li> </ul>	A partir de Julio a Diciembre del año 2,017	Participativa y dinámica  Metodología popular	Oficina Municipal de la Mujer  Grupo de mujeres en cada cantón y comunidades

# ANEXOS

## Fotografías







# Presentación utilizada en los talleres

